



## INDICE

### MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

<b>Sector de Comercio Exterior</b>	<b>5</b>
1. Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia, Ecuador, Perú y los Estados Unidos(TLC), julio 2004- junio 2005	5
2. Relaciones Comerciales	9
3. Integración Económica	14
4. Inversión Extranjera y Servicios	17
5. Comercio Exterior	22
<b>Sector de Desarrollo Empresarial</b>	<b>30</b>
6. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	30
7. Promoción y Cultura Empresarial	44
8. Productividad y Competitividad	52
9. Regulación	59
10. Turismo	62



## ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS

I.	Superintendencia de Industria y Comercio	71
II.	Superintendencia de Sociedades	76
III.	Fondo Nacional de Garantías	80
IV.	Artesanías de Colombia	85
V.	Bancoldex	88
VI.	Proexport	92



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 208 de la Constitución Política de Colombia, es grato para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presentar al Congreso de la República, el informe de las actividades adelantadas por este Despacho y por sus entidades Adscritas y Vinculadas, durante el último año.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo está encargado de formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

En cumplimiento de dicha tarea, gran parte de los esfuerzos de esta Cartera en el último año, se han centrado en la preparación y coordinación de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Ecuador, Perú y Colombia y los Estados Unidos de América una iniciativa que tiene como objetivo fundamental la apertura y consolidación de mercados para las exportaciones colombianas de bienes y servicios al mercado estadounidense y la generación de mejores condiciones para el aumento de la inversión nacional y extranjera en el territorio nacional. Por esta vía se pretende dinamizar el crecimiento económico del país y mejorar las condiciones de vida de los colombianos.

Adicionalmente se ha continuado con la política de internacionalización de la economía en los ámbitos mundial, regional y subregional, a través de la participación activa en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del fortalecimiento y profundización de las relaciones con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y con varios países del centro y sur de América.

Paralelamente, en el plano interno, se ha continuado con la implementación de programas encaminados a mejorar la competitividad del sector productivo colombiano con el fin de lograr su adecuación a los nuevos requerimientos de los mercados nacionales y globales y fortaleciendo su capacidad de aprovechamiento de las nuevas oportunidades que están abriendo las negociaciones comerciales internacionales. En este punto cabe mencionar el énfasis que se ha puesto en la política de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de microcrédito, capacitación y promoción comercial. El fomento del turismo, a través del programa "Vive Colombia, viaja por ella" se ha mantenido como una prioridad y ha continuado reportando



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**  
República de Colombia

excelentes resultados y aportando decididamente al crecimiento de este prometedor sector y de la economía en general.

Cordialmente,

**JORGE H. BOTERO**  
Ministro de Comercio, Industria y Turismo



## I. SECTOR DE COMERCIO EXTERIOR

### 1. NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA, ECUADOR PERU Y LOS ESTADOS UNIDOS, JULIO 2004 – JUNIO 2005

Desde que se iniciaron las negociaciones entre Colombia, Ecuador y Perú para un tratado de libre comercio con los Estados Unidos el 18 de mayo del 2004, se han realizado diez rondas de negociación, ocho durante el periodo que comprende Junio del 2004 y Junio 2005.

Con anterioridad a cada ronda, se han llevado a cabo reuniones de coordinación andina que han permitido diseñar estrategias, opciones de negociación conjuntas y, fundamentalmente, conciliar intereses.

#### **Balance Tercera Ronda: Lima, Perú 26 - 30 de Julio de 2004**

- Se aceptaron como textos de mesa los presentados por los Andinos en todas las mesas.
- Se estableció una secretaría técnica en cada una de las mesas para llevar control sobre cambios en los textos.
- Se rindió informe permanente sobre el curso de las negociaciones al Sector Privado, a los miembros presentes del Congreso de la República y a la Prensa Colombiana.
- A solicitud del Sector Privado, el DNP presentó el documento Conpes de Agenda Interna en el Cuarto de al Lado.
- Se intercambiaron listas de medidas disconformes en servicios e inversión.
- Se intercambiaron ofertas en acceso a mercados de bienes industriales, textiles, agricultura y compras públicas.

En Pymes:

- Se estableció Foro de Diálogo (Jefes Equipos Negociadores + representantes de Pymes) para cada ronda de negociación.
- De tres proyectos de cooperación acordados con EEUU, uno está dirigido a proveer acceso a financiamiento para Pymes: Fondo de capital de riesgo para pymes – US\$20 millones.

#### **Balance Cuarta Ronda: San Juan, Puerto Rico, 13 al 17 de Septiembre de 2004**

- Se consolidó el “texto de mesa” y se terminaron de presentar las propuestas Andinas en todas las mesas.
- Se acordó con Andinos estrategia futura de presentación independiente de propuestas en aquellos asuntos donde existen intereses opuestos.



Libertad y Orden

- Se acordó intercambiar ofertas mejoradas en industria y agricultura antes de la Ronda V (Guayaquil, Ecuador)
- EE.UU manifestó claramente sus prioridades en diversas mesas (información esencial para poder programar “paquetes de acuerdos”).
- Se inició el proceso de identificación de paquetes de acuerdos intra-mesa. En algunas mesas se presentaron primeros esbozos.
- Se continuó el plan de sesiones de profundización diarias en diferentes temas de negociación con el Sector Privado, Regiones, y con los representantes del Congreso de la República.
- Se continuó el programa de informes permanentes sobre el curso de las negociaciones al Sector Privado, a los representantes del Congreso de la República y a la Prensa Colombiana.

En Pymes:

- Se desarrolló el Foro Empresarial PYME - TLC ANDINO/EE.UU, sobre experiencias y oportunidades de negocios en Puerto Rico.
- Se llevó a cabo el Foro de Diálogo (con la presencia de los Jefes de Equipos Negociadores y representantes de PYMES de los cuatro países andinos).

#### **Balance Quinta Ronda: Guayaquil, Ecuador –25 al 29 de Octubre de 2004**

- Se presentaron propuestas andinas completas en la mayoría de los temas.
- Se presentaron primeros paquetes de acuerdos, y se levantaron primeros corchetes.
- Se enfatizó la voluntad de los países andinos de avanzar, siempre y cuando EE.UU también muestre flexibilidades.
- Se llevaron a cabo reuniones bilaterales de análisis de ofertas en Acceso y Agricultura, con el ánimo de iniciar un mapeo de los principales intereses de los países, e identificar estrategias de avance.
- Se llevó a cabo conversatorio entre Regina Vargo, Jefe del Equipo Negociador de EE.UU, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, altos directivos del Consejo Gremial, y miembros del Congreso Colombiano.
- Se fijó reunión entre el Embajador de Colombia en Washington, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo y miembros del Congreso Colombiano.
- Se organizó Encuentro de Congresistas Andinos.
- Se continuó el plan de sesiones de profundización diarias en diferentes temas de negociación con el Sector Privado, Regiones, y con los representantes del Congreso de la República.
- Se continuó el programa de informes permanentes sobre el curso de las negociaciones al Sector Privado, Regiones, a los representantes del Congreso de la República y a la Prensa Colombiana.

En Pymes:

- Se llevó a cabo el Foro de Diálogo (con la presencia de los Jefes de Equipos Negociadores y representantes de PYMES de los cuatro países andinos).
- Se desarrolló programa paralelo para PYMES:
  - 1) Taller sobre Asociatividad Andina para acceder al mercado de EE.UU. (auspiciado por la CAF)



Libertad y Orden

2) Taller sobre identificación de barreras no arancelarias en productos de exportación (auspiciado por el BID)

#### **Balance Sexta Ronda: Tucson, EE.UU – Noviembre 29 a Diciembre 05 de 2004**

- Se presentaron en su totalidad las propuestas de paquetes de intercambio.
- Se lograron importantes avances hacia el logro de acuerdos satisfactorios para las partes y un Plan de Trabajo concreto para Agricultura.
- Se acordaron mecanismos de trabajo que agilicen la negociación entre rondas (p.e. videoconferencias)
- Se acordó la realización de una ronda adicional de negociaciones dadas las necesidades de trabajo detallado en varias mesas.

En la mesa de Telecomunicaciones se aclaró a EEUU la independencia del ente regulador de servicios de comunicaciones frente a las empresas prestadoras de estos servicios, con lo que se logró que EEUU desistiera de su solicitud de incluir en el tratado la privatización de empresas de propiedad de la Nación.

En Pymes:

- Se llevó a cabo el Foro de Diálogo (con la presencia de los Jefes de Equipos Negociadores y representantes de PYMES de los cuatro países andinos). Los temas tratados incluyeron trato nacional para Pymes en compras públicas y la creación del comité para el reconocimiento de Títulos a nivel estatal.
- Se desarrolló programa paralelo para PYMES:  
Seminario sobre Apoyo de OPIC (Overseas Investment Corporation) a inversiones estadounidenses y apoyo a MiPymes en la Región Andina.

#### **Balance Séptima Ronda: Cartagena, Colombia 7 al 12 de Febrero de 2005**

- Se lograron importantes avances hacia el logro de acuerdos satisfactorios para las partes en varias Mesas.
- Se acordaron mecanismos de trabajo que agilicen la negociación entre rondas (p.e. reuniones focalizadas en los temas en los que se requiera mayor trabajo como Inversión).
- Se logró un avance inferior al esperado en las Mesas de agricultura y propiedad intelectual.

En Pymes:

- Se llevó a cabo el Foro de Diálogo, con la presencia de los Jefes de Equipos Negociadores y representantes de PYMES de los cuatro países andinos.
- Los gremios de las PYMES de los países andinos propusieron la creación de un Comité Permanente se reúna una vez al año para evaluar el impacto del TLC en las PYMES.
- Mesa de trabajo BID-FOMIN-PYMES:
  - Se avanzó en el diseño del proyecto regional andino sobre solución de obstáculos técnicos al comercio para PYMES.



Libertad y Orden

### **Balance Octava Ronda: Washington, EE.UU. 14 al 18 de Marzo de 2005**

- Se avanzó en temas que requerían un trabajo técnico más específico y largo como la mesa de inversión y la revisión de medidas disconformes en servicios dentro de las que se incluye la reserva cultural.
- El principal objetivo de esta ronda fue el de nivelar los avances de algunas mesas que se encontraban menos adelantadas, revisar los textos e ir quitando los corchetes de aquellos asuntos en los cuales hubiera claridad entre las partes para no dejar textos encorchetados que no correspondiese a un interés específico o a un paquete.

### **Balance Novena Ronda: Lima, Perú 18 al 22 de Abril de 2005**

- Durante esta ronda de negociación, se cerraron los textos de los capítulos de Fortalecimiento a la Capacidad Comercial y Comercio Electrónico. En el tema de Acceso a Mercados, hubo un nuevo intercambio de ofertas de bienes industriales. Esta nueva oferta consolidó la desgravación inmediata para el 99,5% de los bienes industriales que exporta Colombia (sin contar textiles).
- Se lograron avances sustanciales en otros capítulos incluyendo los de Política de Competencia, Compras del Sector Público y Servicios. Adicionalmente, se dio una importante discusión acerca de temas cruciales como la biodiversidad y la cooperación en tecnología, temas incluidos en el capítulo de Propiedad Intelectual.

### **Balance Décima Ronda: Guayaquil, Ecuador 6 al 10 de Junio de 2005**

- El capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio prácticamente quedó cerrado. Tiene por objeto lograr acceso efectivo mediante la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes industriales.
- Con base en las coincidencias de los tres países andinos, se presentó la lista de bienes remanufacturados la cual incluye 291 posiciones arancelarias a 8 dígitos. Esto permite iniciar la negociación del ámbito de productos remanufacturados con EE.UU.
- Se completó la presentación de requisitos de origen por parte de los andinos. Acuerdo en 90% de bienes industriales. Incluye: medicamentos, industria química, cerámica y maquinaria. No incluye: agrícola ni textil/confecciones.
- Avance en la creación de un Grupo de Trabajo de reconocimiento de títulos profesionales y estándares de certificación.

Todas las mesas están sustancialmente avanzadas. Las mesas de Política de Competencia, Obstáculos Técnicos al Comercio, Defensa Comercial, Procedimientos Aduaneros y Telecomunicaciones están muy cerca de ser cerradas. Las demás mesas podrán concluir su trabajo en una o dos rondas. Las mesas de Agricultura y Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios son las que se encuentran más atrasadas, por lo tanto se están llevando a cabo un intenso trabajo de intercambio de información con el fin de lograr avances satisfactorios para las partes.



El Equipo Negociador tiene claros los intereses y los objetivos del país y se tomará el tiempo necesario para lograr un acuerdo que refleje un balance positivo para Colombia, en particular en lo que respecta al ámbito agropecuario.

## **2. RELACIONES COMERCIALES**

### **2.1 OMC**

#### **2.1.1. Ronda de Doha**

Con la Declaración del Consejo General del 1º de agosto de 2004, las negociaciones de la Ronda Doha, que estaban estancadas desde la reunión ministerial de Cancún, se destrabaron. Con este acuerdo marco se estableció la hoja de ruta para las negociaciones de las modalidades, las cuales se están llevando a cabo desde el mes de septiembre de 2004 y se extenderán hasta diciembre 2005, cuando se realizará la Reunión Ministerial de Hong Kong.

En el contexto de las negociaciones agrícolas de la OMC, Colombia continúa haciendo parte del Grupo Cairns<sup>1</sup>, uno de los más activos en la búsqueda de una reforma profunda de la agricultura. Los avances de las negociaciones en relación con los bienes no agrícolas (NAMA) estarán determinados por la dinámica que se alcance en la negociación agrícola. En servicios, la declaración de Doha instó a los países a seguir trabajando en la presentación de sus ofertas y a mejorar la calidad de las mismas, como una forma de adelantar la negociación.

Finalmente, en cuanto a los denominados “Temas de Singapur”, sólo se iniciarán negociaciones en Facilitación del Comercio y se acordó que los temas de Inversión, Competencia y Compras Públicas, quedarán por fuera de la negociación durante la Ronda Doha.

#### **2.1.2 Banano**

De acuerdo con las disposiciones del Artículo XXVIII del GATT 1994, la Unión Europea inició negociaciones con Colombia, Panamá, Ecuador y Costa Rica en noviembre del 2004. En ellas, la UE presentó su propuesta de introducir un arancel de 230 euros por tonelada al banano latinoamericano a partir del 1º de enero de 2006, propuesta que fue

---

<sup>1</sup> El Grupo de Cairns es una coalición de 17 países que controlan un tercio de las exportaciones agrícolas mundiales. Los países que conforman dicho grupo son: Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Paraguay, Filipinas, Sur África, Tailandia y Uruguay.



rechazada por los países latinoamericanos por no estar de acuerdo en el cálculo de la variables empleadas y teniendo en cuenta que la misma dista mucho de cumplir con el mandato de Doha, que establece que el arancel debe mantener, al menos, el acceso total del banano latinoamericano al mercado comunitario.

Para febrero del 2005 y transcurridas dos reuniones formales con la Unión Europea, no se había llegado a un acuerdo con la UE, por lo cual el 31 de marzo de 2005 los Estados exportadores latinoamericanos (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras y Panamá) recurrieron al proceso de arbitraje previsto en el Waiver de Doha, con el Centro de Asesoría Legal de la OMC como asesor legal.

El laudo arbitral será entregado el próximo 1º de agosto. Los árbitros deberán entonces decidir si el arancel propuesto por la UE “mantiene al menos el nivel total de acceso” para el banano latinoamericano.

## **2.2 EUROPA**

Para el año 2004, el comercio global de Colombia con la Unión Europea se ubicó en los US\$4.565 millones, con un incremento del 12,8% con respecto al año anterior. Las exportaciones colombianas hacia ese mercado presentaron un incremento del 22,1% con respecto al año anterior, al alcanzar los US\$2.290,5 millones. Las importaciones por su parte, presentaron un incremento del 4,2% con respecto al año anterior, al alcanzar los US\$2.274,5 millones.

### **2.2.1 SGP**

Desde 1991, Colombia viene disfrutando de preferencias arancelarias en el mercado de la Unión Europea (UE), bajo el esquema SGP Régimen Droga, el cual ha permitido ampliar y diversificar las exportaciones colombianas hacia ese mercado. El último Reglamento del SGP “régimen droga” fue adoptado en diciembre de 2001 por el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la UE y su vigencia estaba prevista hasta diciembre de 2005.

No obstante, este Reglamento será sustituido por uno nuevo llamado SGP Plus, el cual, en parte gracias a las presiones de Colombia y de los países andinos, mantendrá y mejorará las ventajas arancelarias del “régimen droga”, hasta el 2015. Inicialmente el nuevo reglamento regiría a partir del 1º de julio de 2005 y su primera fase para evaluación por parte de la Unión Europea sería de tres años. No obstante, se determinó un cambio de vigencia, al 1º de abril de 2005, con el fin de ayudar a los países afectados por el Tsunami en Asia.

No obstante, ante la imposibilidad de poner en vigor el Reglamento del nuevo SGP a partir del 1º de julio de 2005, surge un acuerdo entre la Comisión Europea y la India, de tal manera que mientras los Estados Miembros de la UE aprueban el nuevo Reglamento del SGP+, tendremos preferencias durante todo el año 2005, ya sea vía el SGP Plus tan pronto salga aprobado o, en caso de aplazarse su aprobación, por la vigencia continuada



Libertad y Orden

del SGP Droga hasta diciembre de 2005. Así, el SGP Droga podrá continuar su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2005, como figura en el mismo Reglamento; en todo caso, se espera que haya nuevo Reglamento a más tardar en diciembre 2005, con vigencia al 1º de enero de 2006.

La principal diferencia entre el SGP General y el SGP Plus está en la liberación total arancelaria para los productos sensibles en el régimen especial de estímulos, frente a una rebaja parcial, para los mismos productos, en el régimen general. Respecto a los productos no sensibles en ambos regímenes, la liberación es total. De otra parte, hay flexibilidad en las normas de origen, permitiendo acumulación regional.

Pasar del SGP “Régimen Droga” al SGP Plus, es una medida positiva para Colombia teniendo en cuenta que se mantienen y profundizan los beneficios. De esta forma, 7.200 partidas podrán entrar sin aranceles a la Unión Europea. El mayor beneficio lo obtendrán productos agrícolas y agroindustriales que cuentan con niveles arancelarios altos y pasan a obtener arancel de cero. Por ejemplo, el atún de 24% pasa a arancel cero, el plátano hortaliza de 16% pasa a arancel cero, las hortalizas, las frutas y las flores de 12% pasan a cero, los textiles y confecciones de 12% pasan a cero, entre otros.

En aspectos puntuales de origen Colombia hizo sus peticiones, unas individuales y otras en conjunto con la Comunidad Andina y Centro América, especialmente en materia pesquera, relacionadas con la necesidad de mantener el cúmulo regional, en general, bajo el nuevo esquema del SGP Plus. Dichas peticiones vienen siendo objeto de revisión en la Unidad de la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera, la cual emitirá el nuevo Reglamento de Origen.

En cuanto a graduación, con base en todos los análisis internos realizados, Colombia queda adecuadamente salvaguardada, lo cual redundará en mayor estabilidad para los inversionistas.

Para hacerse acreedor a los beneficios, un país debe haber ratificado y estar cumpliendo una serie de convenciones en materia laboral, de derechos humanos, ambiental, anti-corrupción y lucha contra las drogas. Igualmente, los países, diferentes a aquellos afectados por el Tsunami, deben solicitar ser incluidos en el mismo. Colombia no tendrá problema en calificar. Actualmente la Cancillería, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están preparando la documentación para solicitar la inclusión en el nuevo régimen y será presentada tan pronto la Comisión Europea publique su reglamento en forma oficial.

### **2.2.2 Acuerdo de Asociación**

En la declaración de la Cumbre de Guadalajara, realizada el 28 y 29 de mayo de 2004, se adoptó la propuesta de la UE para que la negociación del mencionado Acuerdo de Asociación se desarrolle en dos fases: una, de evaluación conjunta sobre el estado de avance de los procesos de integración regional con un componente de cooperación orientado a fortalecer la integración y otra, la fase de la negociación propiamente dicha.



Se está avanzando en la primera fase de valoración de la integración andina, para lo cual se desarrolló la primera reunión de valoración CAN-UE en Lima, Perú, los días 4 y 5 de abril de 2005. La segunda reunión de valoración está programada para la tercera semana de julio de 2005.

## **2.3 ESTADOS UNIDOS**

### **2.3.1 ATPDEA**

Durante el año 2004, las exportaciones colombianas hacia Estados Unidos en el marco del ATPDEA alcanzaron los US\$4.143,46 millones (cifras de USITC), lo que representa un cumplimiento de la meta prevista para el presente año del 138%. Frente al 2003, las exportaciones amparadas por este régimen presentaron un crecimiento del orden del 34.1%, muy superior al crecimiento de todas las exportaciones colombianas a Estados Unidos, que alcanzó el 16.2%. Con estos resultados las exportaciones bajo ATPDEA representaron el 52.9% del total de nuestras ventas a los Estados Unidos, mientras el año anterior representaron el 45,8%. Las exportaciones de petróleo y sus derivados representan el 68% de la cifra mencionada, seguidas por las flores, que alcanzaron una participación ligeramente por encima del 12% y las confecciones, que se han consolidado como el tercer renglón de exportaciones bajo ATPDEA y representaron algo más del 11% del total.

En el mes de marzo de 2005 (últimas cifras disponibles), las exportaciones acumuladas amparadas por ATPDEA alcanzaron los US\$906,58 millones, representando el 44.6% del total de nuestras ventas a los Estados Unidos y en donde en marzo se presenta una mejora significativa frente a los resultados alcanzados en febrero.

El comportamiento de las exportaciones de combustibles siguen influyendo sobre los resultados. Las exportaciones de petróleo y sus derivados, que venían representando alrededor del 70% del total exportado bajo ATPDEA, presentaron en marzo una caída del 6.2%, pero recuperándose frente a la caída observada en febrero, que alcanzó el 22%. Debe anotarse que las exportaciones totales de combustibles crecieron en poco más del 12%, con lo que su participación en el total exportado bajo ATPDEA alcanza el 62,3%.

Las exportaciones de flores muestran recuperación, luego de registrar en febrero una leve caída. Para el mes de marzo crecen en un 3% y su participación sobre el total exportado bajo ATPDEA sobrepasa el 17%. En el caso de las confecciones, se observa un crecimiento del total exportado a Estados Unidos, pero una caída bajo ATPDEA, dada la menor necesidad de utilizar las preferencias del esquema debido a la terminación del régimen de cuotas bajo el "Acuerdo Multifibras" de la OMC y la consecuente liberalización del mercado en los Estados Unidos. A pesar de lo anterior, también se aprecia una disminución significativa en la caída, que para el mes de marzo llega al -4.5% frente al año anterior, mientras que en febrero era del orden del -15%.



Se sigue destacando el comportamiento de los plásticos, cuya participación ascendió al 2.16% y mantiene tasas de crecimiento superiores al 130%, lo cual lo consolida en este momento como el cuarto renglón de nuestras exportaciones bajo ATPDEA.

## 2.4 CANADA

El Gobierno Colombiano ha continuado insistiendo en su interés por desarrollar la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio con Canadá a la brevedad posible, teniendo en cuenta que una mayor integración comercial con este país brindaría a Colombia acceso preferencial a un mercado que importa el 4,5% del total mundial y que se posiciona como el quinto país en el mundo por su volumen de comercio, lo cual, sumado al hecho que la economía de esa nación y la nuestra sean complementarias, representa amplias oportunidades para las exportaciones colombianas.

## 2.5 ASIA

Con el objeto de fortalecer las relaciones entre Colombia y el Continente asiático, se llevó a cabo a principios de abril de 2005 una visita oficial a China y Japón. Desde el punto de vista comercial, la visita tuvo dentro de sus perspectivas la búsqueda de mercados para nuestros productos, mediante la realización de ruedas de negocios entre los empresarios que acompañaron a la delegación oficial con sus contrapartes de dichos países. Así mismo, se promovieron las inversiones hacia nuestro país, en forma directa o a través de *joint ventures* para la producción de bienes y/o servicios, exploración de hidrocarburos y minerales, desarrollo de infraestructura, entre otros. También se trabajó en el fortalecimiento de la cooperación que esos países han venido otorgando a Colombia para el desarrollo de proyectos en diversas áreas, como educación, cultura, sector agrícola, mejoramiento de la productividad y competitividad, etc.

De otro lado, en el marco de la citada visita a China se suscribieron, entre otros, dos convenios de cooperación en el tema fitosanitario y de sanidad animal, los cuales permitirán en el futuro la suscripción de protocolos para la admisibilidad de nuestros productos del sector agropecuario en el mercado chino. En el tema de las inversiones, se propuso el reinicio de las negociaciones del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con ese país, y a Japón se le planteó nuevamente el deseo de Colombia por iniciar la negociación de un acuerdo sobre este tema.

En procura de la dinamización de las relaciones con los demás países y economías de la región asiática, se hizo permanente seguimiento a los temas de la agenda bilateral, en la búsqueda del fortalecimiento del comercio, la inversión y la cooperación.



Libertad y Orden

### **3 INTEGRACIÓN ECONOMICA**

#### **3.1 RELACIONES COMERCIALES DE COLOMBIA CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Colombia en desarrollo de su estrategia de integración regional con América Latina y el Caribe ha hecho parte del proceso de integración andina en la CAN (Comunidad Andina)<sup>2</sup> y también tiene suscritos tratados de libre comercio con MERCOSUR, México (TLC-G3) y Chile, algunos de los cuales incorporan además de los procesos de desgravación arancelaria, disciplinas en otras materias como Servicios, Inversión, Compras Estatales, entre otros.

Se han suscrito Acuerdos de Alcance Parcial firmados en el marco de la ALADI con CARICOM<sup>3</sup>, Cuba y los países centroamericanos (En algunos de los acuerdos con países de Centroamérica Colombia concede preferencias bilaterales para unos pocos productos).

Estos acuerdos comerciales tienen como objeto crear mejores condiciones de acceso a los mercados regionales, impulsar al sector empresarial, contribuir con el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, planteada en el Plan de Desarrollo, en procura de una mejor calidad de vida de la población.

#### **3.2 COMUNIDAD ANDINA**

Durante el período junio 2004 - 2005 los Ministros de Comercio de los Países Miembros definieron los lineamientos y el programa de trabajo para la profundización de la Integración Andina. En este programa de trabajo se incluyen como áreas estratégicas la libre circulación de bienes y servicios, la unión aduanera, el fortalecimiento del sistema jurídico institucional, un plan conjunto de inversión y desarrollo productivo y programas de apoyo a Bolivia y Ecuador.

Adicionalmente, los Ministros adoptaron Decisiones para el desarrollo de la subregión en materia fiscal, relaciones con terceros, regímenes aduaneros y transporte aéreo. Colombia también trabajó con sus socios andinos en la evaluación de las relaciones comerciales bilaterales con el fin de evitar la imposición de restricciones al comercio o disminuir el impacto causado por las mismas.

Finalmente, los Países Andinos junto con la Unión Europea dieron inicio a la fase de valoración conjunta prevista para avanzar hacia el proceso de negociación de un Acuerdo de Libre Comercio entre los dos bloques.

---

<sup>2</sup> Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

<sup>3</sup> Antigua and Barbuda, The Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Haiti, Jamaica, Montserrat, Saint Lucia, St. Kitts and Nevis, St. Vincent and the Grenadines, Suriname y Trinidad and Tobago



Libertad y Orden

### 3.3 CHILE

El Acuerdo de Complementación Económica ACE24 entre Chile y Colombia mantiene aún la controversia iniciada por las diferentes medidas adoptadas por Chile para restringir el acceso de azúcar colombiano a ese mercado. Ante el incumplimiento por parte de Chile, Colombia amparada en el fallo del Grupo Arbitral y en lo establecido por el mismo Acuerdo, suspendió concesiones otorgadas a favor de ese país<sup>4</sup>.

Desde finales del año 2004 hasta mayo de 2005, se han llevado a cabo varias reuniones entre representantes de los gobiernos y con el sector privado, con el fin de encontrar alternativas que permitan salir de éste conflicto.

### 3.4 GRUPO DE LOS TRES

A partir del 1º de julio de 2004 se dio inicio al décimo y último periodo de desgravación arancelaria mediante el Decreto 2020 de 2004. Actualmente, el 92% del universo arancelario se encuentra desgravado totalmente, quedando algunas subpartidas por desgravar y otras subpartidas excluidas del programa de liberación, pertenecientes en su gran mayoría al sector agropecuario.

Durante el segundo semestre del 2004 se negoció la incorporación del sector automotor al programa de desgravación y se establecieron las normas de origen aplicables a estos bienes, así como la de plaguicidas, televisores y cuchillas de afeitar. Estas negociaciones fueron aprobadas por la Comisión Administradora del Tratado mediante las Decisiones No. 42 y 43. Para el segundo semestre del 2005, se espera que los Congresos de México y Colombia estudien el acuerdo en el sector Automotor, que corresponde a modificaciones al Tratado.

Por otra parte, mediante el mecanismo del Comité de Integración Regional de Insumos, por el cual México le otorga a Colombia dispensas para la importación temporal de insumos de terceros países para la elaboración de prendas de vestir, gozando de las preferencias arancelarias del tratado, se aprobó una nueva dispensa para el periodo octubre 2004-octubre 2005.

Adicionalmente, se reactivaron los grupos de trabajo de procedimientos aduaneros y normas de origen donde se culminaron los trabajos del establecimiento de un acuerdo aplicativo al artículo 6-12 sobre trasbordo y expedición directa de mercancías y las adecuaciones de los requisitos específicos de Origen al sistema armonizado 2002.

---

<sup>4</sup> Colombia expidió los Decretos 3146 y 3234 del 26 de septiembre y 6 octubre de 2004, mediante los cuales aplica el arancel vigente para terceros países para varios productos provenientes de Chile (Manzanas, peras, uvas, vinos, cigarrillos, vehículos automotores y preparaciones para la elaboración de bebidas).



### **3.5 CAN - MERCOSUR**

Después de 10 años de negociaciones interrumpidas, Países Miembros de la Comunidad Andina (Colombia, Venezuela y Ecuador) y del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay), el 18 de octubre de 2004 se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica No. 59 por el cual se cierra esta negociación, cuyo objetivo es la conformación de una zona de libre comercio entre los dos bloques y es un paso hacia la consolidación de una zona de libre comercio sudamericana.

Esta Zona de Libre Comercio se implementará a través de un programa de liberación comercial, para los productos originarios y procedentes de los territorios de las Partes Signatarias, consistente en desgravaciones progresivas y automáticas, aplicables sobre los aranceles vigentes para la importación de terceros países en cada Parte Signataria. Colombia puso en aplicación provisional este Acuerdo a partir del 1º de febrero con Argentina, Brasil y Uruguay y a partir de 19 de abril con Paraguay.

Este Acuerdo requiere la aprobación del Congreso de la República, para lo cual el 4 de abril de 2005 se radicó el proyecto de ley aprobatorio del mismo, el cual quedó numerado como Ley 243 de 2005.

### **3.6 PANAMÁ**

El 15 de febrero de 2005 se firmó el Segundo Protocolo Modificador del Acuerdo de Alcance Parcial No 29 con Panamá, el cual adiciona nuevas preferencias arancelarias para el acceso de los bienes originarios de ambos países, cubriendo cerca de 200 nuevos productos de interés exportador bilateral. A través del Decreto 1138 del 14 de abril de 2005, se ponen en vigencia los compromisos asumidos en el Segundo Protocolo del Acuerdo con Panamá.

### **3.7 GUATEMALA**

El 6 de octubre de 2004 se firmó el Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial suscrito entre Colombia y Guatemala, mediante el cual se incorporaron los anexos sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio, los cuales estaban pendientes de negociación en el Primer Protocolo firmado en el 2002. Mediante este instrumento se incorporaron cerca de 400 productos nuevos con desgravación bilateral recíproca, con preferencias arancelarias del 100, 70 y 40%.

Resta, sin embargo, poner en vigencia ambos Protocolos, los cuales se encuentran surtiendo el trámite interno ante el Congreso de Guatemala. Una vez aprobados por Guatemala, Colombia por su parte debe expedir un Decreto poniendo en vigencia las preferencias negociadas en el marco ALADI.



## **4. INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene dentro de sus objetivos primordiales formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con el comercio exterior de bienes, servicios y la promoción de la inversión extranjera.

Dentro de las funciones generales del Ministerio se encuentran las de formular la política de incentivos a la inversión nacional y extranjera, coordinar las estrategias gubernamentales dirigidas a incrementar la competitividad del país como receptor de inversión extranjera y adelantar negociaciones internacionales en materia de inversión extranjera, servicios y propiedad intelectual en representación del país.

Dentro de ese marco a la Dirección de Inversión Extranjera y Servicios le corresponde ejercer las actividades que le permitan al Ministerio cumplir con dichas funciones.

Bajo este contexto, en desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estratégico Exportador, entre junio de 2004 y junio de 2005 la Dirección participó en diversas negociaciones y adelantó actividades para la promoción de la inversión nacional y extranjera que se describen a continuación.

### **4.1 NEGOCIACIONES**

La Dirección realizó negociaciones en materia de inversión extranjera, servicios y propiedad intelectual en varios foros. Estas negociaciones se inscriben dentro de la agenda de negociaciones comerciales del Gobierno presentada por el Ministerio al Consejo Superior de Comercio Exterior.

#### **4.1.1 Negociación de Tratados de Inversión**

La Dirección participó en la negociación de varios tratados bilaterales de promoción y protección de inversiones. Concluyó la negociación con el Reino de España y tiene muy adelantada la negociación con la República Francesa. Así mismo, la Dirección propuso a la Confederación Suiza varios mecanismos para concluir definitivamente la negociación, cuyas conversaciones terminaron en el primer semestre de 2004. La Dirección buscó acercamientos con Japón, la República Popular China, la República Federal de Alemania y el Reino de los Países Bajos, a fin de iniciar o continuar las negociaciones con los gobiernos de dichos países.

Vale la pena mencionar que para promover la realización de inversiones estos tratados buscan crear mecanismos que le aseguren a los inversionistas la certidumbre jurídica respecto de la libertad en el movimiento de sus capitales y al trato que reciben de los gobiernos anfitriones una vez pongan en marcha su emprendimiento empresarial.



Así mismo, se apoyó el proceso conducente a la suscripción de un memorando de entendimiento (12 de septiembre de 2004) con el gobierno de los Países Bajos, para la instauración del Programa de Cooperación con los Mercados Emergentes –PSOM- una herramienta que busca fortalecer las relaciones bilaterales del sector privado de ambos países.

#### **4.1.2 Negociaciones de Servicios**

##### **Organización Mundial del Comercio**

En este período la Dirección participó en las negociaciones en materia de servicios en la Organización Mundial del Comercio. Esta Organización adelanta la Ronda Doha, que se ha denominado la “Ronda del Desarrollo”. Las negociaciones de acceso a mercados y trato nacional en materia de servicios son uno de los temas escogidos para desarrollar dentro de la ronda. Las ofertas iniciales se presentaron en 2003 y la Dirección trabajó activamente para presentar las ofertas mejoradas en junio de 2005. Este ejercicio busca apalancar la posibilidad de nuestro país para obtener uno de sus objetivos principales en esta negociación, consistente en abrir los mercados a nuestros exportadores de servicios que requieren desplazarse físicamente al exterior para prestar sus servicios, como típicamente sucede en el caso de los servicios prestados a las empresas, que incluyen, entre otros, los servicios profesionales y los servicios de informática y conexos.

En la Organización Mundial del Comercio también se adelantó la negociación para la modificación de compromisos de la Unión Europea. En atención a la incorporación de quince países nuevos la Unión decidió modificar sus listas de compromisos en materia de acceso a mercado y trato nacional. Esto dio lugar a que se inicie un proceso con la Unión para restablecer el equilibrio de los compromisos que existía antes de las modificaciones. Dentro de ese proceso Colombia se declaró miembro afectado e inició negociaciones con la Unión. A tal fin se hizo el análisis de las modificaciones y se buscó recoger información sobre la manera como nuestro país resultó afectado con las mismas.

Así mismo, se prestó apoyo a la misión de nuestro país ante la Organización Mundial del Comercio para su participación en diversos grupos formales e informales dentro de esa entidad. Entre otros, en los grupos de reglamentación nacional y en el grupo de “amigos del modo 4” se impulsaron propuestas para hacer más transparente y eficiente los trámites de visas para la autorización del ingreso temporal de prestadores de servicios a un país.

##### **Comunidad Andina**

La Dirección también participó en las discusiones que se adelantaron en la Comunidad Andina con el fin de poner en marcha la liberalización del comercio de servicios acordada mediante Decisión 439 de 1998. A tal fin, en marzo de 2005 los ministros de Comercio de los países miembros acordaron una agenda de trabajo con el fin de dar cumplimiento a dicha decisión mediante el levantamiento progresivo de las medidas que le fueran



contrarias y que se listaron en la Decisión 510 de 1999. La Dirección participó en las discusiones que culminaron en dicha agenda de trabajo.

#### **4.1.3 Negociaciones de Propiedad Intelectual**

Durante el período al que corresponde el Informe la Dirección también participó en las negociaciones sobre propiedad intelectual que se adelantan tanto en el marco de la Organización Mundial del Comercio como en el marco de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. En estas negociaciones puede destacarse el tema de las indicaciones geográficas cuya protección y cobertura ha sido objeto de discusión en el marco de estas dos organizaciones. Así mismo, dado que la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio está dirigida al desarrollo, se discutieron mecanismos para buscar un equilibrio entre la protección de los derechos de propiedad intelectual y el desarrollo de los países.

### **4.2 ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN**

#### **4.2.1 Actividades con Coinvertir y Proexport**

Para promover la inversión extranjera la Dirección participó activamente en el Consejo Directivo de Coinvertir, en el cual se adelantaron importantes actividades que deben redundar en beneficio de esta actividad.

La Dirección apoyó desde el punto de vista directivo y ejecutivo el programa de promoción proactiva de la inversión. El objetivo de dicho programa es identificar las principales dificultades que encuentra un inversionista para adelantar un emprendimiento empresarial en nuestro país y que determinan que decida no invertir en nuestro país. Así mismo, el programa busca identificar sectores en los cuales nuestro país es competitivo para atraer la inversión extranjera. Finalmente, el programa busca crear los vínculos entre los inversionistas nacionales y los inversionistas extranjeros que les permitan concretar la participación de capital del exterior en emprendimientos empresariales nacionales. El programa se realiza en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación. Este programa continuó con el apoyo de los mecanismos de cooperación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

En segundo lugar, la Dirección participó activamente en la reorganización de la actividad de promoción de la inversión extranjera ligada al crecimiento de las exportaciones. En ese sentido, colaboró en el análisis y gestión que concluyó en el encargo de dicha actividad al patrimonio autónomo Proexport – Colombia. También colaboró con los administradores de dicho patrimonio autónomo para que puedan comenzar a cumplir exitosamente ese encargo.



#### **4.2.2 Regulations**

La Dirección continuó vinculada al programa de la UNCTAD denominado *e – regulations*. El objetivo de dicho programa es hacer un levantamiento de los trámites que exigen las diversas entidades del gobierno para el ingreso de capitales de inversión a Colombia y para iniciar y continuar actividades empresariales en Colombia con dichos capitales. Los trámites se divulgan a quienes se encuentren interesados en hacer inversión extranjera en Colombia a través de la Internet. El sistema permite su actualización en línea buscando vincular las páginas Internet de las entidades del gobierno con la página Internet del programa. Esto facilita la realización de trámites por el inversionista y fomenta la transparencia en la regulación.

#### **4.2.3 Red Especializada de Inversiones**

Se concluyó el diseño de la Red Especializada de Inversión y se inició el desarrollo informático para centralizar esta información. Este programa busca aumentar las oportunidades de inversión en Colombia a través de una herramienta tecnológica que reunirá la información relacionada con las diferentes oportunidades y características de proyectos de inversión en Colombia y la pondrá a disposición de inversionistas en el exterior.

### **4.3 ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO DE SERVICIOS**

En la mesa de aumento de capacidades comerciales del TLC con los Estados Unidos se logró la aprobación de tres proyectos en materia de servicios que permitirán mejorar la información estadística sobre comercio de servicios, eliminar o reducir las barreras para el comercio de servicios y fortalecer institucionalmente a los reguladores de servicios públicos.

### **4.4 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INVERSIÓN Y LOS SERVICIOS**

#### **4.4.1 Base de datos sobre Clima de Inversión**

La Dirección continuó alimentando la base de datos de clima de inversión en la cual se consigna información sobre los conflictos de los inversionistas con el gobierno de Colombia. Esta base de datos permite tener una visión de los problemas con los inversionistas que provienen de un país determinado con miras a la negociación con el gobierno de ese país. También permite gestionar ante las diversas autoridades competentes la solución a dichos conflictos.

La información consignada en la base de datos sirvió para diversas intervenciones del Presidente y de los ministros en países de Europa, de Asia y de América.



#### **4.4.2 Informes de Inversión**

La Dirección continuó elaborando los informes de inversión en los que se revisa la situación de la inversión entre Colombia y un país determinado. En dichos informes se consigna información relacionada con el inventario de inversión, su flujo y los sectores en los que se presentan dichos flujo e inventario. La información se recoge con datos de las balanzas de pagos y cambiaria que elabora el Banco de la República.

Esta base de datos permite tener una visión del estado de las inversiones entre Colombia y un determinado país, permite hacer proyecciones y sirve como elemento a tener en cuenta dentro de la construcción de la agenda de negociaciones comerciales.

#### **4.4.3 Sistema de Información de Producción y Comercio de Servicios**

Por iniciativa de la Dirección se inició el proyecto para recoger información estadística sobre producción y comercio de servicios. En el proyecto participan el DANE, el Banco de la República y el Departamento Nacional de Planeación. Este proyecto busca contar con un sistema unificado de información en donde se recojan y analicen datos estadísticos sobre producción, comercio y generación de empleo en el sector servicios. Este sistema aún no existe en Colombia, a pesar de la creciente importancia de los servicios en el PIB.

El proyecto se viene desarrollando desde enero de 2005. Hasta junio del mismo año se hizo el levantamiento y evaluación de las necesidades de información y de la información disponible, se diseñó el proyecto y se negoció el convenio entre las cuatro entidades para su desarrollo.

#### **4.5 RÉGIMEN JURÍDICO RELACIONADO CON LA INVERSIÓN**

Durante el segundo semestre de 2004 y primer semestre de 2005 la Dirección, hizo seguimiento a los proyectos de Ley de estabilidad jurídica a las inversiones, antitrámites, reforma al estatuto de contratación estatal, así como a la ley forestal, con el fin de analizar su conveniencia e impacto dentro del ámbito de la inversión extranjera.

#### **4.6 OTROS**

Desde junio de 2004 hasta la fecha se han emitido once calificaciones de empresas en función del Régimen Andino de Inversiones.

#### **4.7 PERSPECTIVAS**

La continuación del proceso de internacionalización del país es fundamental, por lo que se espera la culminación exitosa de los procesos de negociación que actualmente se



Libertad y Orden

adelantan, de tal manera que se pueda lograr un marco normativo favorable a la producción y comercio de servicios y al ingreso de inversiones del exterior.

En el tema de las negociaciones comerciales, los grandes retos se centran en la difusión de los compromisos que permitan la formulación de políticas y su materialización con el fin de aumentar la capacidad del país para aprovechar los tratados.

En materia de promoción de la inversión y del comercio de servicios, se continuarán desarrollando los programas arriba indicados, procurando mejorarlos y se buscará iniciar otros programas que los complementen.

Se necesitan esfuerzos adicionales para obtener los recursos financieros necesarios para la implementación del Sistema de Información de Servicios (SISS) tema prioritario para soportar la tarea de los negociadores y de quienes dan lineamiento de política para este sector.

## **5. COMERCIO EXTERIOR**

### **5.1 SUBDIRECCIÓN DE PRACTICAS COMERCIALES**

#### **5.1.1 Investigaciones por Dumping<sup>5</sup>**

##### *Polícloruro de Vinilo Tipo Suspensión – PVC*

Se continuó con el examen quinquenal de los derechos antidumping impuestos a las importaciones de resinas de PVC, tipo suspensión o cloruro de polivinilo, tipo suspensión, clasificadas por la subpartida arancelaria 39.04.10.20.00, originarias de Estados Unidos de América, siguiendo el procedimiento legal establecido para su realización. Mediante Resolución 0352 del 28 de febrero de 2005, se dio por concluido el examen con la supresión de los derechos antidumping definitivos establecidos en la Resolución 0208 del 5 de marzo de 1999.

##### *Vajillas y piezas sueltas de vajillas de loza y porcelana*

Se continuó con las investigaciones adelantadas para determinar la existencia, el grado y los efectos en la rama de producción nacional, de un supuesto dumping en las importaciones de vajillas y piezas sueltas de vajillas de loza y porcelana, clasificadas por las subpartidas arancelarias 69.11.10.00.00 y 69.12.00.00.00, originarias de la República Popular China.

---

<sup>5</sup>/ Decreto 991 de 1998



Libertad y Orden

Mediante Resoluciones 2647 y 2648 del 19 de noviembre de 2004, se concluyeron las investigaciones adelantadas y se determinó imponer derechos antidumping definitivos a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de vajillas de loza y no imponer derechos antidumping definitivos a las importaciones de vajillas de porcelana, estableciendo que cuando existan pruebas suficientes de que a través de importaciones de vajillas y piezas sueltas de vajillas de porcelana, originarias de la República Popular de China, se estén evadiendo los derechos antidumping que se impusieron a las importaciones de vajillas de loza, se adelantará investigación y si se justifica se ampliará la aplicación de los derechos hacia estas importaciones.

*Balones y pelotas, excepto las de golf o tenis de mesa, inflables*

Mediante Resolución 0145 del 25 de mayo de 2005, la Dirección de Comercio Exterior, inició una investigación de carácter administrativo para determinar la existencia, el grado y los efectos en la rama de producción nacional, de un supuesto dumping en las importaciones de balones y pelotas excepto las de golf o tenis de mesa inflables, clasificadas por la subpartida arancelaria 95.06.62.00.00, originarias de la República Popular de China.

Dentro del procedimiento legal establecido para adelantar investigaciones de esta naturaleza, se notificó al gobierno del país exportador y se solicitó información a importadores, comercializadores, exportadores y productores a través de cuestionarios.

### **5.1.2 Investigaciones por salvaguardia**

*Calcetines de Algodón y Fibra Sintética*

Mediante Decreto 2727 del 26 de agosto de 2004, se impusieron medidas salvaguardia a las importaciones de calcetines de algodón y fibra sintética clasificados en las subpartidas arancelarias 61.15.92.00.00 y 61.15.93.20.00, procedentes de la República Popular de China.

*Planchas secas y de vapor y licuadoras eléctricas*

En desarrollo de la investigación adelantada contra las importaciones de planchas secas y a vapor y licuadoras eléctricas, clasificadas por las subpartidas arancelarias 85.09.40.10.00 y 85.16.40.00.00, originarias de países Miembros de la Organización Mundial de Comercio, se llevó a cabo una audiencia pública, el 16 de junio de 2004, en la cual las partes interesadas y en general quienes acreditaron interés en la investigación expusieron sus tesis y argumentos refutatorios. Adicionalmente, dentro del término establecido para presentar alegatos, las partes interesadas remitieron por escrito sus opiniones relativas a la investigación y pruebas aportadas.

Se presentaron los resultados obtenidos, que se encuentran contenidos en el Informe Técnico, al Comité de Asuntos, Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior en sesiones del 17 de agosto y 24 de septiembre de 2004, quien emitió recomendación negativa al Consejo Superior de Comercio Exterior para la adopción de la medida.



### *Barras de Acero*

A solicitud de la Cámara Fedemetal de la ANDI en nombre de DIACO S.A. y LAMINADOS ANDINOS S.A., se realizó la evaluación de la imposición de salvaguardias a las importaciones de barras de acero clasificadas por la subpartida arancelaria 72.14.20.00.00, en el marco legal establecido en el Artículo 97 del Acuerdo de Cartagena.

En desarrollo del proceso legal establecido, se remitieron comunicaciones a importadores y comercializadores de este producto con el fin de obtener información de utilidad para el desarrollo de la investigación. Se presentaron los resultados obtenidos que se encuentran contenidos en el Informe Técnico, al Comité de Asuntos, Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior en sesión 137 del 6 de abril de 2005, quien no encontró mérito para la adopción de la medida.

### *Colofonia*

Se dio recibo de conformidad a la solicitud presentada por la Fundación Centro Las Gaviotas, para la imposición de una salvaguardia a las importaciones de colofonia clasificadas en la subpartida arancelaria 38.06.10.00.00, procedentes de la República Popular de China e Indonesia. Se remitieron comunicaciones a importadores y comercializadores de éste producto con el fin de obtener información de utilidad para el desarrollo de la investigación.

### **5.1.3 Apoyo a Exportadores Involucrados en Investigaciones en el Exterior**

Se ha brindado orientación a los exportadores colombianos para enfrentar los procedimientos iniciados en diferentes países para imponer medidas de dumping y salvaguardia contra productos colombianos como oleaginosas y manteca vegetal, en Perú. Del mismo modo, se ha brindado apoyo a los productores colombianos de tableros aglomerados en desarrollo de la investigación que actualmente adelanta la Secretaría General de la Comunidad Andina a las exportaciones venezolanas de tableros aglomerados de madera crudos y recubiertos con melamina clasificados por las subpartidas NANDINA 4410.31.00 y 4410.32.00, respectivamente.

Se adelantaron diferentes gestiones ante el Gobierno de Costa Rica frente a la controversia con ese país, en cuanto a la existencia de subsidios a las exportaciones colombianas de oleína de palma y margarina para hojaldre a ese país.

### **5.1.4 Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior**

La Subdirección de Prácticas Comerciales actúa como Secretaría Técnica del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior – Comité Triple A - es por ello que ha realizado los Comités 121 a 140, para lo cual se han elaborado documentos



Libertad y Orden

relacionados con diferimientos y desdoblamientos arancelarios. Con bases en las decisiones tomadas en los temas analizados en el Comité Triple A, se proyectaron los decretos respectivos.

### **5.1.5 Participación en las negociaciones ALCA y TLC con Estados Unidos**

Se ha construido la posición negociadora con la participación del equipo negociador constituido por representantes del sector privado, la academia y de otros organismos del gobierno. En cuanto al TLC con los Estados Unidos, se actúa como Líder Temático de la Mesa de Negociación en materia de Defensa Comercial.

### **5.1.6 Actividades de Mejoramiento de la Gestión**

Con el fin de mejorar la gestión de la Subdirección de Prácticas Comerciales, se han validado, revisado y actualizado las secciones de la página Web en lo pertinente a la Subdirección de Prácticas Comerciales.

## **5.2 SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES**

### **5.2.1 Registro Nacional de Exportadores de Bienes y Servicios**

A partir de octubre de 2004 este trámite se sustituyó por el Registro Único Tributario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 863 de 2003. Con este artículo, los exportadores con el solo hecho de registrarse ante la DIAN, quedan registrados como exportadores, con lo cual los dos registros se surten en un único trámite.

### **5.2.2 Simplificación de Trámites y Eliminación de Barreras al Comercio Exterior**

- En sesión del CSCE el 8 de noviembre de 2004 se recomendó modificar la política existente en materia de registros de importación y conservar su obligatoriedad exclusivamente para las importaciones de bienes sometidos al régimen de licencia previa, de bienes para los cuales existe autorización, requisito o permiso previo, y de aquellos importados al amparo de Programas Especiales de Importación – Exportación (Plan Vallejo). En cumplimiento de lo anterior fue expedido el Decreto 4406 el 30 de diciembre de 2004. Con la aplicación de esta medida, las solicitudes de registros de importación se han reducido en promedio nacional el 55%. El mayor impacto inicial se registró en los Puntos de Atención de El Dorado y la Zona Franca y en las ciudades de Medellín, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Manizales y Pereira, con reducciones superiores al 60%.

- También en la sesión del CSCE del 8 de noviembre de 2004 se presentó el documento “Racionalización y Automatización de Trámites de Comercio Exterior”,



Libertad y Orden

mediante el cual se propuso la creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, la adopción del Formulario Único, la consulta electrónica del RUT y del Certificado de existencia y representación legal y la Inspección Única para exportar, entre otros. El Ministerio de Comercio ha desarrollado el módulo de importaciones para su diligenciamiento electrónico, en el cual participan las diferentes entidades involucradas en las certificaciones, autorizaciones o requisitos previos. Este desarrollo, hará parte de la Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE- establecida mediante Decreto 4149 de 2005. Este desarrollo, incluye el pago electrónico y la firma digital, tanto para los usuarios externos como para los funcionarios de las entidades encargados de expedir las autorizaciones previas. Lo anterior deberá estar implementado en julio de 2005

### 5.2.3 Presencia en el Territorio Nacional

La Dirección de Comercio Exterior cuenta con 12 Oficinas Territoriales en las ciudades de Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ipiales, Manizales, Pereira, San Andrés, Santa Marta, y Valledupar y el Grupo Operativo en Bogotá, encargadas de atender las diferentes operaciones de comercio exterior requeridas por los usuarios. En el período enero – mayo de 2005, en estas oficinas se realizaron las operaciones que se muestran en el cuadro anexo.”

CUADRO CONSOLIDADO DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR  
ENERO A MAYO DE 2005

LUGAR	CERTIFICADO DE ORIGEN	REGISTRO DE IMPORTACION	REGISTRO DE PLAN VALLEJO	DETERMINACION DE ORIGEN	MODIFICACION DE REGISTROS IMPORTACION	MODIFICACION DEX PLAN VALLEJO	OTRAS OPERACIONES	TOTAL RADICADO MAYO	
									%
BOGOTA	17.590	34.890	7.768	0	3.315	1.627	4.643	69.833	31.90
EI DORADO	41.518	26	0	0	0	0	0	41.544	18.98
ZONA FRANCA	838	1.379	0	0	115	0	0	2.332	1.07
MEDELLIN	18.903	3.626	3.519	8.718	462	411	3.094	38.733	17.69
CALI	11.570	3.793	2.069	1.860	994	689	1.860	22.835	10.43
BARRANQUILL	5.692	1.247	1.473	855	162	157	683	10.269	4.69
CARTAGENA	6.467	1.323	841	181	308	23	252	9.395	4.29
BUENAVENTUR	617	1.281	2	4	109	0	11	2.024	0.92
MANIZALES	1.990	119	184	178	41	119	323	2.954	1.35
CUCUTA	7.614	286	7	439	56	0	27	8.429	3.85
PEREIRA	714	161	211	433	13	0	118	1.650	0.75
BUCARAMANG	1.202	515	157	986	91	8	129	3.088	1.41
SANTA MARTA	1.443	321	67	24	113	0	7	1.975	0.90
IPIALES	3.087	541	0	8	218	0	2	3.856	1.76
<b>TOTAL</b>	<b>119.245</b>	<b>49.508</b>	<b>16.298</b>	<b>13.686</b>	<b>5.997</b>	<b>3.034</b>	<b>11.149</b>	<b>218.917</b>	<b>100</b>
	54.47	22.61	7.44	6.25	2.74	1.39	5.09	100.00	

Nota: 1. En el mes de mayo no fue relevante la operación de Modificación Registros de Importación, dando relevancia a la modificación de los Dex de Plan Vallejo

2. En este cuadro aparece una nueva variable Modificación Dex Plan Vallejo, variable que para los meses anteriores (enero-abril) estaba incluida en otras operaciones.



Libertad y Orden

### **5.3 SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PROMOCION DE EXPORTACIONES**

#### **5.3.1 CERT**

Durante el periodo julio/04 a junio/05, se resolvieron 9.082 solicitudes de CERT, de las cuales se efectuó reconocimiento a 3.533, por \$18.198.904.644, esto es 250 resoluciones.

A junio 10 de 2005, se ha liquidado \$10.254.000.000 para cuya cancelación se está tramitando un traslado presupuestal. El pasivo que resulte una vez se terminen de analizar las respuestas recibidas de los intermediarios financieros, se apropiará en el presupuesto del 2006.

Se continúa adelantando el plan estratégico de información a los exportadores a quienes no se les hubiera efectuado reconocimiento de CERT por incumplimiento del lleno de los requisitos y está publicada en la Web del Ministerio la información relativa a las inconsistencias.

Sectores más beneficiados con el incentivo, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme –CIIU–, son el manufacturero, el agropecuario y el minero.

#### **5.3.2 Sociedades de Comercialización Internacional**

Se registraron 2.610 en el 2004 y en lo corrido del 2005 van 154. El total de empresas que utilizó el instrumento en el 2004 fue 1324, es decir, 196 empresas más que el año anterior. El total de exportaciones en 2004 fue de US\$3.330.965,347, 20% de las totales del país.

En la pagina Web del Ministerio existe toda la información acerca del Régimen y el CP electrónico. Igualmente se puede apreciar el registro a diario de las Comercializadoras Internacionales aprobadas. En el transcurso del segundo semestre se iniciará el proceso de cancelación del régimen de conformidad con lo establecido en la norma.

#### **5.3.3 Zonas Francas**

Están funcionando 11 Zonas Francas en el país, 5 Privatizadas y 6 Privadas. Se aprobaron 52 Zonas Francas Transitorias y se modificaron 3. En el 2005 se han autorizado 21.

Las Zonas Francas al año 2004 contaban con 483 empresas instaladas, un 10% más que el año inmediatamente anterior: 82 usuarios industriales de bienes, 33 usuarios industriales de servicios, 100 industriales de bienes y servicios y 68 comerciales. Estas generaron en el 2004 un total de 25.285 empleos directos y US\$ 679.305.333 en ventas.

Se vendió a través de licitación parte de la Zona Franca de Santa Marta y se encuentra en



estudio los pliegos para continuar con la venta de los terrenos de la misma.

La Dirección de Comercio Exterior está preparando un proyecto de modificación del régimen con el fin de mantener las facilidades para que el instrumento cumpla con su vocación de desarrolladores de procesos industriales de bienes y prestación de servicios para la exportación.

#### **5.3.4 Zonas Especiales Económicas De Exportación**

Para el año 2004 se recibieron 3 proyectos para calificarse como usuarios de las ZEEE de los cuales uno se encuentra en estudio, otro no cumplió los requisitos y el tercero 'MONTAJE DE UNA PLANTA PROCESADORA DE PESCADO EN BUENAVENTURA, fue aprobado con una inversión de US\$313.115 y una generación de 45 empleos directos.

Se encuentra en estudio un proyecto de Ley para el ajuste del mecanismo a las condiciones actuales mundiales, el mismo tiene como objetivo proveer un marco general para el establecimiento de Zonas Especiales de Desarrollo Económico Regional (ZEDER).

#### **5.3.5 Sistemas Especiales de Importación – Exportación (SIEIEX)**

Se mantiene como uno de los principales actores del comercio a mercados externos, al participar en porcentajes muy representativos de las exportaciones del país, cuenta con más de 2000 usuarios, en todos los sectores productivos y en casi la totalidad del país.

En junio de 2004 se expidió el Decreto 1811, "Por el cual se adoptan medidas tendientes al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de la Organización Mundial del Comercio de desmonte de los subsidios a las exportaciones" y en septiembre de 2004 se expide la Resolución 1914 por la cual se reglamenta el Decreto 1811 los Sistemas Especiales de Importación – Exportación.

Se continuó la ejecución del proyecto de reforma a los SEIEX, con participaron en este proceso el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Plantación y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Se efectuó divulgación y discusión del proyecto, en diferentes instancias, con el sector privado

En Presidencia de la República, con participación de este Ministerio, la DIAN y representantes del sector privado, se estableció que dado el esquema de competencias, facultades e infraestructura de los entes que participan en la administración, control y sanción de los SEIEX, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es la entidad más idónea para ejercer la administración integral y el control general de los SEIEX. El Gobierno determinó trasladar los instrumentos de promoción a la DIAN. El 2 de mayo de 2005 se suscribió el "Acuerdo de compromiso Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – U. A. E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales" y se adelantan las actividades establecidas con este propósito en el cronograma del proceso.



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
República de Colombia

A 1º de junio de 2005, se encuentran vigentes los siguientes programas:

<b>TIPO</b>	<b>CANT.</b>	<b>VALOR(US\$ MILES)</b>
Bienes de Capital - BK	57	215.737
Bienes de Capital/Repuestos - BR	615	9.295.815
Materias Primas - MP	1626	3.204.917
Imprenta - MX	14	39.271
Servicios - BS	13	492.092
Maquila - MQ	20	44.796
Repuestos - RR	51	1.186.205
<b>TOTAL</b>	<b>2396</b>	<b>14.478.833</b>

Fuente: Aplicativo Oficina de Sistemas de Información - Mincomercio

El Ministerio mantiene información actualizada en su página Web, igualmente, a través del Zeiky.”



### III. SECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL

#### 1. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

##### CRÉDITOS DESEMBOLSADOS POR IFI-BANCOLDEX, CONVENIO MINCOMERCIO-BANCA COMERCIAL-ONG, FINAGRO Y FUNDACIONES A MICROEMPRESA

Estos indicadores muestran el dato consolidado tanto en monto como en número de créditos, de cada una de las entidades que realizan operaciones de microcrédito, incluye desembolsos de la Banca con recursos propios y redescuentos de IFI, Bancoldex y Finagro. Así mismo, muestran las colocaciones de créditos para microempresas en monto y número a través del convenio realizado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los bancos comerciales. Finalmente muestran el aporte de las fundaciones.

	Unidad	Meta	Avance	% de	meta	Acumulado
		2005	2005	Avance	Cuatrenio	
<b>Créditos desembolsados por Bancoldex, convenio Mincomercio-Banca Comercial-ONG, Finagro y fundaciones a microempresas</b>						
1. Total recursos de crédito desembolsados a microempresarios (incluye Bancoldex, convenio Mincomercio-Bancos-ONG, Finagro y fundaciones)	Mill. de \$	1.800.310	687.721	38,2	5.127.000	4.224.290
2. Total créditos desembolsados a microempresarios (incluye Bancoldex, convenio Mincomercio-Bancos-ONG, Finagro y fundaciones)	Créditos	785.464	261.917	33,3	2.223.827	1.846.024
3. Recursos de crédito desembolsados a través del convenio Mincomercio-Bancos-ONG a microempresarios	Mill. de \$	702.260	253.651	36,1	2.140.000	1.632.273
4. Créditos desembolsados a microempresarios por convenio Mincomercio-Banca Comercial-ONG	Créditos	270.000	71.923	26,6	963.000	609.969
5. Recursos de crédito desembolsados por fundaciones a microempresarios	Mill. de \$	527.350	179.322	34	985.200	1.108.896
6. Créditos desembolsados por fundaciones a microempresarios	Créditos	389.006	143.912	37	869.502	919.883

#### 1.1 FOMIPYME

##### Aspectos del Fondo:

El Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, tiene como objeto la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de las Mipymes y la aplicación de instrumentos no financieros dirigidos a su fomento y promoción.

El fondo fue creado por la ley 590 de 2000, cuenta con \$20 mil millones anuales provenientes del presupuesto nacional. Desde su inicio en el 2001 se han adelantado 4 convocatorias nacionales y 10 regionales.



Libertad y Orden

En la primera convocatoria de 2002 se aprobaron \$4.122 millones de cofinanciación. En la segunda convocatoria de 2002 se aprobaron \$9.987 millones de cofinanciación.

En el año 2003 se asignaron a proyectos \$17.564 millones a 127 propuestas que benefician a 22 Departamentos y al Distrito Capital. Este monto sumado a los \$5.421 millones asignados a proyectos aprobados en la segunda convocatoria del año 2002 totalizan \$22.985 millones. A esta suma se le adicionan los \$2.015 millones a las actividades que soportan el desarrollo de los proyectos (Evaluaciones, interventoría de proyectos y programas; manejo de los recursos asignados a través de la Fiduciaria Fiduagraria S.A.) para un total de \$25.000 millones asignados, cifra que equivale a un cumplimiento de 100% de los recursos presupuestados para el FOMIPYME correspondientes a la vigencia 2003

### **Resultados por Subcuenta**

Por subcuenta, Microempresa y Pequeña y Mediana empresa, los resultados del periodo de gobierno son los siguientes:

En la segunda convocatoria de 2002 se aprobaron recursos de cofinanciación por \$1.439 millones para 15 propuestas de Pequeña y mediana Empresa y \$ 8.547.9 millones para 51 propuestas de Microempresa.

En la convocatoria 2003 de las 127 propuestas con incentivos aprobados, 112 corresponden a incentivos asignados a microempresas por un valor total de \$13.457 millones y para la Pequeña y Mediana empresa se le asignó \$4.104 millones a 15 propuestas, siendo beneficiados 23 departamentos.

### **Convocatorias**

En el segundo semestre de 2002 se realizó una convocatoria nacional. En el 2003 se abrieron las siguientes convocatorias:

Una Nacional: Se aprobó cofinanciación a 70 proyectos por \$12.955 millones. De las 70 propuestas, 9 correspondieron a Pequeña y Mediana empresa y 61 a microempresas.

Ocho Regionales en el marco de los convenios de cooperación suscritos con los siguientes entes territoriales: Antioquia, Atlántico, Bogotá D. C. , Huila, Meta, Santander, Valle y Sucre. El objeto de estos convenios es la cofinanciación conjunta de programas y proyectos de apoyo a las Mipymes. Los resultados fueron: De la Convocatoria Bogotá se aprobaron 7 proyectos por \$ 327 millones; Convocatoria Antioquia 12 proyectos por \$ 1.214; Convocatoria Santander 10 proyectos aprobados por \$ 556 millones, Convocatoria Huila 5 proyectos por \$ 141 millones; Convocatoria Atlántico 3 proyectos por \$157 millones; Convocatoria Sucre se aprobaron 2 proyectos por \$ 119 millones; Convocatoria Valle del Cauca 2 proyectos aprobados por \$187 millones. En la convocatoria regional para el Departamento del Meta no resultó viable ningún proyecto.

Adicionalmente se abrieron las siguientes convocatorias:



Libertad y Orden

Para el apoyo a minicadenas productivas del Departamento de Bolívar, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Politécnica de Valencia (España); se aprobó un proyecto por \$222 millones colocados por el Fomipyme y \$93 millones colocados por los cooperadores internacionales para financiar el componente de inversión del proyecto.

Convocatoria para cofinanciar proyectos productivos en la antigua zona de distensión y municipios aledaños: Se habían presupuestado \$500 millones pero solo fue viabilizado un proyecto por \$96 millones para desarrollar en Cartagena del Chaira.

Convocatoria para cofinanciar proyectos productivos de beneficio a la población desplazada: Se aprobaron 14 proyectos por valor de \$1.588 millones colocados por el Fomipyme. A esta convocatoria se sumo la Red de Solidaridad Social que aportó \$403 millones y la Organización Internacional de Migraciones (OIM) con \$203 millones adicionales a la financiación de las resultantes de los proyectos.

#### Resultados por Líneas Temáticas:

En la convocatoria 2003 se aprobó cofinanciación para cada una de las líneas temáticas las siguientes sumas: para creación de empresas \$2.281 millones; Desarrollo productivo \$5.860 millones, Desarrollo productivo y Tecnológico \$2.554 millones, Apoyo a Minicadenas Productivas \$2.661 millones; Acceso a Mercados y Comercialización \$2.847 millones; Innovación y Desarrollo Tecnológico de Mipymes \$1.360 millones.

#### Asignaciones por Departamentos:

En el 2003 mejoró la cobertura del Fomipyme por cuanto se aprobaron proyectos para Departamentos que no habían recibido recursos en años anterior o los cuáles habían recibido pocos recursos (Por ejemplo Choco, Putumayo y Amazonas). Igualmente aumentó el número de proyectos con impacto en más de dos Departamentos (Proyectos multiregionales)

#### Resultados e impactos:

Se han proyectado los resultados esperados de los proyectos aprobados y con contrato firmado de la convocatoria 2003 que fueron 122 de las 127 aprobados. Estos resultados se presentan a continuación:

	CANTIDAD
1. Microempresas beneficiarias del proyecto	8.378
2. Pymes beneficiarias del proyecto	781
3. Personas beneficiarias del proyecto	21.321
4. Empresas creadas	
Microempresas creadas	621
Pequeñas y medianas empresas creadas	103
5. Empresas asociativas constituidas	77



Libertad y Orden

6. Certificación de calidad	77
7. Capacitaciones en gestión empresarial a personas vinculadas al sector	16.263
8. Capacitación técnica a personas vinculadas al sector	7.024
9. Asistencia en gestión empresarial a unidades empresariales	1.712
10. Asistencia técnica y transferencia tecnológica a artesanos, productores agrícolas y en general, personas vinculadas al sector	2.991
11. Asistencia técnica y transferencia tecnológica a unidades empresariales	1.418
12. Productos nuevos (diseñados, desarrollados y/o mejorados), incluyendo desarrollo de software	872
13. Empresas con procesos productivos mejorados	5.577
14. Planes exportadores	87
15. Planes de negocios	922
16. Nuevos empleos	
Empleos permanentes	7.427
Empleos temporales	5.931
Empleos a ser mantenidos	15.307
17. Estudios de mercado	554
18. Participantes en eventos y ferias comerciales (artesanos, personas vinculadas al sector y unidades productivas)	1.187

#### Ejecutorias y resultados consolidados 2004

Para la vigencia fiscal de 2004 no se asignaron recursos del Presupuesto Nacional al FOMIPYME, ya que se tenía la expectativa de que serían trasladados los recursos del Programa Nacional de Productividad y Competitividad por \$16.000 millones, expectativa que no se cumplió por cuanto no fue aprobada la respectiva adición presupuestal. La oficina de Planeación Sectorial ha informado que se está gestionando la adición para la vigencia 2006.

##### a. INCORPORACIÓN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE FOMIPYME

Para la vigencia del 2004 el FOMIPYME dispuso de recursos provenientes de la adición presupuestal por la suma de \$6.113,6 millones, compuestos por las siguientes partidas:

- \$2.907,8 millones del convenio con el SENA.
- \$ 2.000 millones del Presupuesto Nacional para cofinanciar proyectos para población desplazada y vulnerable por la violencia.
- \$ 880 millones para costos de operación de proyectos.
- \$ 325,8 millones correspondientes a los recursos aportados por el Distrito Capital al convenio de cooperación suscrito con el Ministerio.



Libertad y Orden

**b. CONVOCATORIAS 2004:**

Con los recursos incorporados al presupuesto del FOMIPYME, se llevaron a cabo las siguientes convocatorias:

- CONVOCATORIA SENA-FOMIPYME :

Presupuesto : \$2.907.8 Millones  
Propuestas Aprobadas : 9  
Cofinanciación otorgada : \$922.7 Millones

- CONVOCATORIA DESPLAZADOS:

Presupuesto : \$2.000 Millones  
Propuestas Aprobadas : 7  
Cofinanciación otorgada : \$743.4 Millones

**c. CONVENIO DISTRITO CAPITAL – MINISTERIO:**

Mediante la Ley de adición presupuestal de 2004 se incorporaron los recursos provenientes del Distrito por \$325.8 millones; con fundamento en lo siguiente:

En el 2003 el Distrito y el Ministerio abrieron una convocatoria para cofinanciar conjuntamente proyectos. En el marco de la misma se aprobó cofinanciación por \$651.532.060 millones de los cuales el Distrito aportaba la suma de \$325.766.030 millones amparados en la disponibilidad presupuestal certificada por el Distrito.

El aporte del Ministerio por igual suma se respaldaba con los recursos del presupuesto 2003 asignados al mismo.

Sin embargo, de acuerdo con el impedimento legal de transferir los recursos del Distrito directamente a terceros, se optó por el mecanismo de transferir tales recursos al Ministerio, los cuales fueron incorporados mediante Ley de adición presupuestal en la vigencia de 2004.

**d. SALDO DE RECURSOS DEL 2004:**

De los \$2.907.8 millones queda pendiente para asignar a proyectos en las convocatorias del 2005 la suma de \$1.985 millones (Se asignaron en el 2004 \$922,7 millones )

De los \$2.000 millones para ser asignados a apoyar proyectos productivos que beneficien población desplazada y vulnerable por la violencia, quedan pendientes de asignar a proyectos en las convocatorias del 2005, la suma de \$1.256,6 millones (se asignaron en el 2004, \$743,4 millones).

**e. RECURSOS DEL FOMIPYME COLOCADOS POR DEPARTAMENTOS EN LAS CONVOCATORIAS 2.004**



Libertad y Orden

En las dos convocatorias que se adelantaron en el 2004, se asignaron un total de recursos de la vigencia por \$1.666,1 millones (\$922,7 en la convocatoria SENA – FOMIPYME y \$743,4 en la convocatoria para población desplazada)

Se cubrieron 10 Departamentos (Caquetá, Santander, Risaralda, Cundinamarca, Putumayo, Cauca, Quindío, Norte de Santander, Huila, Córdoba) ; además se aprobó un proyecto con cobertura multiregional .

## 1.2 MINICADENAS PRODUCTIVAS

### Ejecutorias y resultados consolidados 2004

Identificadas y caracterizadas: Departamento de Cundinamarca:

1. Minicadena productiva para la elaboración y comercialización de derivados de frutas (deshidratadas, mermeladas y dulces) y productos afines y complementarios.
2. Minicadena productiva para la elaboración de empaques para productos naturales u orgánicos y artesanías en fique.
3. Minicadena productiva para la elaboración de artesanías en totumo

Identificadas y caracterizadas: Departamento del Tolima:

1. Minicadena productiva para la producción y la comercialización de la lechona tolimense y productos afines y complementarios.
2. Minicadena productiva para la elaboración y comercialización de tamales tolimenses y productos afines y complementarios
3. Minicadena para la prestación de servicios turísticos y la integración sociocultural en el municipio de Prado.

### Vinculadas al programa:

1. Fortalecimiento de la competitividad de la agroindustria panelera de la región de Gualivá (Cundinamarca), mejorando la calidad del producto mediante la implementación de buenas prácticas de manufactura.
2. Desarrollo productivo e innovación tecnológica multisectorial de las minicadenas de ganadería y madera de los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira en el departamento de Caquetá.
3. Mejoramiento de la productividad del eslabón primario de la minicadena piscícola del departamento del cauca.
4. Transferencia, desarrollo e implementación de un proceso de secamiento artificial pseudocontinuo en yuca en el municipio de Ciénaga de oro, departamento de Córdoba.



Libertad y Orden

### **1.3 PYMECO: PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO, APOYO Y MEJORAMIENTO DE LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES**

#### **Aspectos del programa:**

El programa pretende generar estrategias y planes que contribuyan al incremento y fortalecimiento de la MIPYME del sector comercio, que impacten positivamente en los índices económicos de ingreso, empleo, bienestar social y generación de nuevas oportunidades de negocio.

#### **Ejecutorias y resultados consolidados 2003**

El programa cubre a pequeños tenderos, el cual se viene desarrollando de manera articulada con Dansocial en las ciudades de Neiva, Ibagué, Villavicencio, Cali, y Yopal. Adicionalmente se atendió la ciudad de Pasto, donde se socializó el programa con entidades locales y tenderos de la ciudad, logrando la conformación de una Cooperativa de tenderos en la ciudad de Pasto.

Adicionalmente, se apoyaron 5 proyectos por el Fondo Fomipyme por un valor total de \$1038 millones, dirigidos a beneficiar a 6.280 tenderos en áreas de capacitación y desarrollo empresarial. Los proyectos están en ejecución en Medellín, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Sincelejo, Santa Rosa de Cabal y Corozal.

#### **Ejecutorias y resultados consolidados 2004**

La dirección Mipyme adelantó durante el año actividades de promoción al sector comercio y tenderos, con miras a vincular más unidades productivas al programa. En ese sentido, con la convocatoria del Fomipyme, que se abrió en 2004 y se cerró el pasado 31 de marzo, se recibieron 5 proyectos en beneficio del sector Comercio, con una solicitud de cofinanciación de \$1.767 millones. En la actualidad los proyectos se encuentran en la etapa de evaluación, y se tendrán resultados definitivos a mediados de julio.

### **1.4 SUBCONTRATACION**

#### **Aspectos del programa**

El programa tiene como objetivo promover el enlace entre la oferta y la demanda, y el desarrollo de bienes, servicios, procesos productivos y tecnología de las cadenas productivas, para mejorar los niveles de competitividad de las empresas Colombianas. El programa consta de dos partes 1) Apoyar eventos feriales, salones de proveedores y de subcontratación y 2) Desarrollo de proveedores pymes.

#### **Ejecutorias y resultados consolidados a 2003**

Se han contactado 41 grandes empresas de las cuales se realizaron 13 eventos destacándose los salones de proveedores con Terpel, Makro, Haceb, Laboratorios



Libertad y Orden

Genfar, Laboratorios ABOTT, y con el gremio de floricultores, así como también la participación y organización de las Ferias del Agua en Manizales, AGROEXPO, EXPOCONSTRUCCIÓN – EXPODISEÑO entre otras. Adicionalmente, se realizaron actividades de subcontratación con Ocesa para sustitución de importaciones por un monto cercano a los \$1.200 millones.

#### **Ejecutorias y resultados consolidados 2004**

Se organizó durante el 2.004 el conjunto de eventos siguiente, distribuidos entre las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Manizales.

Académicos: Seminarios, talleres, etc.	3
Comerciales: salones, ferias, Ferias Internacionales	30
Visitas a empresas grandes	85

Es de anotar que dicha promoción ha sido dirigida tanto a pequeños y medianos empresarios como a grandes empresas en la búsqueda de fijar el concepto de cadenas productivas y las estrategias que los llevan a realizar con éxito una aproximación entre las dos partes.

Por otra parte se están realizando trabajos con CARANA en tres empresas SIEMENS, HACEB y MAKRO, en el programa de empresas ancla.

En cuanto a las Ferias en donde la Red de Subcontratación participo son las siguientes:

- ✓ VII Footwear and Leather Show
- ✓ Salón de Mantenimiento
- ✓ Ocesa- Aciem (250 participantes)
- ✓ Feria del Mueble y la Madera (Atendidas 84 PYMES y Salón de prototipage de Diseño)
- ✓ Expoconstrucción y Expodiseño (Atendidas 56 PYMES)
- ✓ EXPOPYME (Atendidas 86 PYMES)
- ✓ Feria Internacional de Bogotá (Participaron 46 empresas con el 30% de descuento)
- ✓ Salón VIII Footwear and Leather Show

Entre otros eventos se desarrollaron los siguientes:

- En Bogotá se llevó a cabo el “Foro como Aprovechar las Oportunidades de Negocios en la Gran Empresa y el Estado” con la asistencia de 600 empresarios.
- En Bogotá, se apoyó el “Foro Internacional de las Políticas de Competitividad para el Sector Productivo Industrial Frente a los Retos de los Tratados de Libre Comercio”.  
Expertos de México, Chile y Centroamérica acompañaron el evento, así como expertos Nacionales en tratados de libre comercio.

Adicionalmente, se realizó el II Encuentro de Minicadenas Productivas dentro del marco de la Feria Agroempresarial en la ciudad de Cali los días 4,5 y 6 de junio.



Libertad y Orden

Participaron 30 de ellas con una muestra en 15 puestos con el apoyo de la ONUDI y la Corpomixta.

En relación con Desarrollo de proveedores Pymes, en 2004 se adelantaron las siguientes actividades con el sector privado y público.

#### **Sector privado:**

- Sensibilización acerca de la importancia y beneficios del programa con las siguientes empresas: Siemens S.A., Haceb S.A., Acerías Paz del Río, Multidimensionales, Sociedad Portuaria de Cartagena, Acopi Cartagena, Consejo Regional de Apoyo a la Mipyme del Departamento del Valle, Boehringer Ingelheim SA, Aceros Industriales de Medellín, Gobernación de Boyacá.
- Vinculación de Siemens y de tres de sus empresas proveedoras al programa. Se realizó un prediagnóstico básico de las tres empresas, con el fin de determinar las causas que impiden el suministro de los productos de acuerdo con los requerimientos de Siemens.
- Vinculación de Acerías Paz del Río a través del convenio ONUDI – Mincomercio
  - Identificación de bienes y servicios demandados por Acerías Paz del Río
  - 10 empresas proveedoras de la región de Boyacá comprometidas con el programa, pertenecientes a los sectores metalmecánico, metalúrgico, eléctrico y de dotación.
  - Evaluación técnica, económica y financiera de las 10 empresas proveedoras.
  - Diseño de un programa de capacitación y fortalecimiento a las 10 empresas proveedoras.

Realización del seminario - taller metodológico de desarrollo de proveedores organizado por la ONUDI y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de dar a conocer los conceptos y pasos indispensables para la potenciación de las Pymes, así como las herramientas necesarias para la exitosa implementación del programa. El evento contó con la participación de 50 asistentes dentro de los cuales se encuentran representantes de Acerías Paz del Río, Siemens, Indumil, empresas proveedoras, Gobierno Regional, Centro de Investigación y Universidades.

Firma de 10 convenios tripartitos, ONUDI – Acerías Paz del Río y empresa proveedora.

Suscripción de un Convenio de Cooperación con el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Electro Electrónica e Informática-CIDEI, con el fin de obtener un estudio de demanda de diez grandes empresas y la posibilidad de subcontratación, así como de la oferta empresarial por parte de las Mipymes regionales de los sectores metalmecánico, eléctrico y electrónico.



Libertad y Orden

Los resultados fueron recibidos en el mes de febrero, con el fin de implementar el programa de desarrollo de proveedores con las empresas que cumplan con el perfil necesario para este proceso.

## Sector público

- Se han realizado procesos de sensibilización con las siguientes empresas: ISA, ISAGEN, Colombia Móvil, EEPPM, ETB, Telecom., Ecogás, Empresa de Energía de Boyacá, Municipio de Tulúa, Alcaldía de Cali, Gobernación de Boyacá.
  
- Proyecto BID – FOMIN
  - Tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad de las Pymes para el suministro de bienes y servicios a las Empresas con Capital Público-ECP colombianas interesadas en el desarrollo de proveedores.
  - El proyecto cuenta con el apoyo financiero del BID – Fomin y el Fomipyme, por la suma de US \$1.260.000, de la cual Fomipyme aporta \$995 millones.
  - El primer componente beneficiará, a través de capacitación a 750 Pymes. El segundo componente apoyará a 100 Pymes mediante el desarrollo de proveedores.
  - Se logró el compromiso formal de adhesión al proyecto por parte de las empresas: ISA, ISAGEN, TELECOM, ECOGAS, ETB, Colombia Móvil.
  - La dirección de Mipymes participa activamente en la formulación del marco lógico del proyecto bajo la coordinación de la Misión del BID.
  
- INDUMIL
  - Elaboración y aprobación de “Procedimiento para Desarrollo de Proveedores”.
  - Identificación del perfil y diagnóstico integral de los proveedores de Indumil y determinación de su clasificación como tipo A, B, C o D.
  - Implementación de formato de evaluación a 35 proveedores y potenciales proveedores vinculados al programa.
  - Elaboración del Manual de Indicadores de Gestión aplicable a los proveedores de Indumil.
  - Identificación de las piezas o partes susceptibles de ser fabricadas por los proveedores evaluados. Así mismo preparación de documentación técnica y muestras para entregar a los proveedores.
  - Estandarización y catalogación de las partes y piezas a ser fabricadas.
  - Se complementó y mejoró el manual de gestión del proceso de desarrollo de proveedores.
  - Se está realizando un estudio sobre el proceso de gestión interna de compras con el propósito de incorporar procedimientos ágiles de compras a las Pymes.



## 1.5 COMPRAS ESTATALES

### Aspectos del programa:

Con el programa se busca impactar positivamente la industria, a partir de compras de bienes y servicios que atiendan las necesidades del sector público tanto en su funcionamiento, como en obras de infraestructura y proyectos de inversión, para fomentar especialmente el sector de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), mediante la creación y fortalecimiento de redes de proveedores competitivos y eficientes y la aplicación del concepto de desagregación tecnológica en los proyectos de inversión, buscando la participación efectiva de la industria e ingeniería nacional a través de esquemas de subcontratación.

Adicionalmente, el programa pretende promover las alianzas empresariales con el propósito de contribuir con el mejoramiento de la capacidad productiva de las Micro, pequeñas y medianas empresas participantes y la regionalización de la producción. El programa se concentra en actividades dirigidas a la fabricación de bienes y partes industriales en el ámbito nacional y al fortalecimiento de la gestión empresarial.

### Ejecutorias y resultados consolidados a 2003

Se está llevando a cabo el programa de desarrollo de proveedores en Indumil y Ecopetrol. Adicionalmente, se contó con el apoyo financiero del BID – Fomin y Fomipyme, para cofinanciar un proyecto para sector de energía y telecomunicaciones, por la suma de US\$1.260.000, del cual Fomipyme aportó \$995 millones para beneficiar cerca de 120 Pymes y 5 empresas estatales (Isa, Isagén, Ecogas, entre otras).

### Ejecutorias y resultados consolidados a 2004

En desarrollo de las metas propuestas para la vigencia, se adelantaron las siguientes actividades:

- Promoción del Programa de Compras Estatales con ISA, ISAGEN, EE.PP.M, ETB, Colombia Telecomunicaciones, Gobernación del Valle, Alcaldía de Cali, Alcaldía de Tulúa y Gobernación de Boyacá, con resultados positivos para la implementación del programas.
- Con el Centro de Desarrollo Tecnológico CIDEI se adelantó una consultoría para realizar un análisis de Demanda de la Empresa de Energía de Boyacá-EBSA y estudio de oferta de las Mipymes de la región. Teniendo estos resultados se espera la convocatoria del Fomipyme para la presentación del proyecto por parte del Centro.



Libertad y Orden

## 1.6 DESARROLLO TECNOLÓGICO

### Aspectos del programa:

El objeto del programa es apoyar y fortalecer tecnológicamente las empresas de los estratos Mipymes.

### Ejecutorias y resultados consolidados a 2003

En relación con parques tecnológicos se apoyaron 6 parques ubicados en las siguientes zonas del país: Guatiguará (Bucaramanga), Eje Cafetero, Antioquia (Medellín), Costa Atlántica (Barranquilla), La Sabana (Bogotá – Cundinamarca) y la Umbría (Cali).

Con recursos del Fondo Fomipyme se apoyó la cofinanciación de un proyecto al Parque Tecnológico de Antioquia, por la suma de \$181 millones.

### Ejecutorias y resultados consolidados 2004

#### Parques tecnológicos

Se seleccionaron los siguientes proyectos para apoyar parques o proyectos de parques tecnológicos: Umbría (Universidad San Buenaventura – Cali) y Parque tecnológico de Antioquia. Se suscribieron convenios con cada uno.

Se organizó misión tecnológica a España con participación de 9 (nueve) personas en representación de los parques tecnológicos nacionales.

#### Prospectiva Tecnológica Industrial

Se asumió el compromiso de realizar el estudio de prospectiva para la industria pesquera, que es financiado por la ONUDI y el apoyo técnico del Observatorio de Prospección Tecnológica Industrial OPTI de España. Este Ministerio tiene la Coordinación Nacional del Estudio. En desarrollo del mismo, se elaboró el Documento sobre el Estado del Arte de la cadena productiva de Pesca en Colombia. Así mismo se participó en el Comité del Programa Nacional de Prospección Tecnológica, cuya secretaría la ejerce Colciencias.

#### Premio a la Innovación

En el marco de la reglamentación del Decreto 1780/03, se expidieron las Resoluciones:

1. No. 1021 de mayo 25 de 2004 : “Por la cual se establece el Comité Técnico para el Premio Colombiano a la Innovación Tecnológica Empresarial para las Mipymes”
2. No. 1022 de mayo 25 de 2004: “Por la cual se expide el reglamento de que trata el artículo 3º. Del Decreto 1780 de 2003”.
3. Se expidió el Decreto mediante el cual se otorga el Premio a las Mipymes ganadoras del año 2004.

Se realizó el Lanzamiento del Premio Colombiano a la Innovación Tecnológica Empresarial para las Mipymes, para el cual se postularon 227. Nueve empresas obtuvieron



el premio en las categorías de micro, pequeña y mediana empresa, con sus respectivos beneficios de acuerdo con el Decreto 1780/03. Dos empresas obtuvieron mención de honor. Se logró la vinculación de grandes empresas y Universidades al Premio.

### **Clúster Electrónica y Software**

Se ejecutó el convenio de cooperación tecnológica entre el Ministerio - CAF para el desarrollo del Programa de Exportación de Bienes y Servicios de la Industria Eléctrica y Electrónica Colombiana, People - People, Consecución de Negocios. En resultado de éste se logró la participación de 12 empresas del clúster que iniciaron exportaciones con Perú y Chile.

Se apoyó la realización de la misión tecnológica de las Pymes del sector de Software a la Comunidad Valenciana.

Se suscribió Acuerdo Marco de Cooperación Tecnológica entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia, El Patronato Fundación Cooperación y Desarrollo de América Latina y la Universidad Politécnica de Valencia de España. El objeto de este Acuerdo es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre el MINISTERIO, la UPV y COYDEAL, con el fin de aunar esfuerzos de cooperación tecnológica para propiciar el fortalecimiento competitivo de las Mipymes colombianas.

## **1.7 PROGRAMA NACIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL**

### **Aspectos del programa:**

El programa busca Integrar a las Micro, pequeñas y medianas empresas a los nuevos esquemas de innovación y desarrollo implementando estrategias integrales de diseño en sus redes productivas y de mercadeo.

El diseño industrial constituye un factor clave para entrar y posicionar productos en el mercado local como internacional. Ofrece al empresario la oportunidad de mejorar su imagen corporativa, producto, procesos productivos, métodos de trabajo, empaque, embalaje, entre otros.

### **Ejecutorias y resultados consolidados 2003**

Se atendieron 62 empresas de los sectores industriales de mueble y madera; cuero, calzado y marroquinería; plásticos; metalmecánica; textiles y confecciones, entre otros, en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales y Pereira.

En 2003 se adelantaron las gestiones para apoyar la participación de estudiantes y profesionales del diseño en un salón especializado en el área, en el marco de la feria del mueble y la madera a celebrarse en marzo de 2004.



Libertad y Orden

## **Ejecutorias y resultados consolidados 2004**

- Se atendieron 32 empresas de los sectores industriales de mueble y madera; cuero, calzado y marroquinería; plásticos; metalmecánica; textiles y confecciones, a través del nodo de diseño de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Apoyo al desarrollo del primer salón de exposición de prototipos de diseño para el sector del mueble y la madera, el cual contó con la participación de 70 diseñadores industriales.
- Apoyo y participación en la feria internacional de Diseño 2004
- Realización de la mesa de trabajo ética en el diseño industrial, en asocio con la Pontificia Universidad Javeriana.
- Promoción y articulación del componente de diseño en el Programa Nacional de Joyería y el Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores.
- Suscripción de convenio con la Universidad Nacional, con el propósito de realizar un ejercicio de prospectiva tecnológica sobre los requerimientos de diseño en bienes de capital para el sector agroindustrial dentro del cual se desempeñan las Mipymes, y plantear una estrategia de apoyo a este sector en diseño.

### **1.8 EMPRESAS DE LOS TRABAJADORES**

Son aquellas empresas que entraron en un proceso de reestructuración, y que hoy en día están en manos de los trabajadores, constituidas legalmente en una nueva razón social. El objetivo esencial es fortalecerlas para llevarlas a ser competitivas, sostenibles y rentables generando oportunidades de trabajo para sus propietarios.

## **Ejecutorias y resultados consolidados 2003**

Se logró resultados con las siguientes empresas Metalibec, Socofan, Colmesa, Croyfast, Cooperativa Icasa, Cooperativa Fabrica Nacional de Muñecos, Frigorífico del Llano. Los esfuerzos se dirigieron a darle forma jurídica a las nuevas empresas y conformar los respectivos estatutos en cada una.

Los Indicadores registraron ventas por \$4.600 millones y empleos para más 250 Colombianos. Se beneficiaron 1.007 socios. La capacidad instalada utilizada se logró en 25%. Se formalizó la integración de los trabajadores a las empresas y con el apoyo de la Universidad Javeriana se llevó a cabo el Diplomado en Formación Básica Empresarial con 50 obreros y técnicos.

Se creó la Red de Empresas por obreros que reciben activos en dación de pago, con los cuales se tuvieron reuniones, una de ellas contó con la presencia de cerca de 500 obreros del país para compartir experiencias de empresas exitosas.

En materia de Financiación las empresas lograron acceder a \$600 millones en préstamos para Proyectos Empresariales.



Libertad y Orden

## Ejecutorias y resultados consolidados 2004

Al cierre de la vigencia se obtuvieron los estudios de viabilidad para 23 empresas ubicadas en los departamentos de: Antioquia, Cali, Medellín, Bogotá, Boyacá y Bolívar. Igualmente se definieron planes de negocios para cada una.

## 2. PROMOCIÓN Y CULTURA EMPRESARIAL

La Dirección de Promoción y Cultura Empresarial y sus Programas de Regionalización y Cultura Empresarial, conformado por los proyectos Cátedra CEINFI y Emprendedores Colombia, presentó los siguientes resultados para el periodo analizado:

### 2.1 PROGRAMA DE CULTURA EMPRESARIAL

#### 2.1.1 Cátedra de Creación de Empresas de Impacto Nacional y Futuro Internacional- CEINFI

- ✓ **Seminarios de Capacitación CEINFI – Nacionales**  
**Indicadores**  
Regiones: 25  
Docentes Capacitados: 514  
Instituciones de Educación Superior Coordinadoras: 25  
Departamentos Cubiertos: Todo el país.
- ✓ **Seminarios de Actualización CEINFI – Nacionales**  
TEMAS: Articuladores de Cadenas Productivas, Fomipyme.  
**Indicadores**  
Universidades: 24  
Regiones: 18  
Docentes Capacitados: 172

**Cuadro General de Indicadores CEINFI  
a Mayo de 2005**

INDICADOR	RESULTADO OBTENIDO
Personas sensibilizadas	100.000
Instituciones con Acuerdo Firmado	198
Colegios piloto	15
Docentes capacitados en la cátedra	779
Instituciones con implementación CEINFI	75
Estudiantes Inscritos en la Cátedra	38.800
Planes de Negocio desarrollados	450
POBLACIÓN BENEFICIADA	40.000



Libertad y Orden

Actualmente se adelanta un proyecto de Internacionalización de la Cátedra CEINFI, buscando que el modelo sea acogido por otras universidades de Latinoamérica.

## 2.1.2 Emprendedores Colombia “ Cree En Colombia, Crea Empresa”

### ✓ RECEPCION PLANES DE NEGOCIOS A EMPRENDEDORES COLOMBIA

Durante el segundo semestre de 2004, se implementó el nuevo proceso de vinculación a Emprendedores Colombia, es decir a partir de la presentación de un plan de negocios avalado por una Institución de Educación Superior (IES), con la expectativa que los planes de negocios elaborados en Cátedra CEINFI. En el primer trimestre de 2005 se presentaron un total de 134 planes de negocios en el marco del II Concurso de Planes de Negocios, los cuales serán vinculados a Emprendedores Colombia, en la medida que se vayan completando la documentación requerida y el plan de negocios se avala por una IES con Cátedra CEINFI, Fundación/ ONG, o Sena.

En el último semestre de 2004 se vincularon 4 nuevos planes de negocios a Emprendedores Colombia, y el dato de nuevos vinculados de 2005 se presentará el próximo mes de julio en la medida que se tenga respuesta de los emprendedores en la complementación de la documentación.

### ✓ ESTRUCTURACION DE HERRAMIENTAS NO FINANCIERAS

Se modificó la vinculación de empresas al Club SOLEM, la documentación de vinculación se estandarizó y se entrego a los interesados y en el último año se han vinculado X nuevas empresas: gerencia y Diseño Ltda, legiscomex, Misión Semilla, Redexpo, Terra Networks y Contra Ltda.

Se definió un número máximo 3 empresas por tema o servicio a ofrecer a los emprendedores por parte de las empresas vinculadas al Club Solem, y a la fecha se tiene oferta en los siguientes temas: Asesoría en Comercio Exterior, Asesoría en Gestión y Contable, Arrendamiento de Oficinas Físicas y Virtuales, Servicios en Internet, Publicidad y Mercadeo, Estudios de Mercado, Transporte, Facilitación de Negocios Internacionales, Vídeo conferencias, y Asociación de Empresarios.

### ✓ ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

Se esta apoyando un grupo de 9 empresas para la solicitud de microcrédito para creación de empresas con el Banco Agrario, quienes están ajustando el plan de negocios para lo cual recibirán apoyo del Centro de Desarrollo Empresarial de la Fundación Corona.

El Banco Agrario ha efectuado análisis en Centrales de Riesgo, y se ha solicitado a los usuarios el cambio de codeudores, debido a que están reportados como morosos.

También se han enviado a Coomeva 6 planes de negocios de Emprendedores para la solicitud de crédito: C.I. Tamale, C.I. Santa María, Dragonfly, Wedprom, Producción y



Libertad y Orden

Comercialización Artesanal del Pacífico y Tierranativa, de los cuales fueron analizados y a la fecha se han aprobado

✓ LANZAMIENTO DEL II CONCURSO NACIONAL DE PLANES DE NEGOCIOS Y EMPRESAS CONSTITUIDAS

El 13 de diciembre de 2004 en el Salón Santafé del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada se efectuó el lanzamiento del II Concurso de Planes de Negocios y Empresas Constituidas que contó con el patrocinio de Colfondos, UBS Bank y Consejo Británico, con lo que consiguió la bolsa de premios entregado a los ganadores del Concurso el pasado 3 de mayo de 2005.

Lo premios dados fueron en la Modalidad de planes de negocios: 4 computadores con impresoras para los emprendedores que ocuparon el primer lugar en la categoría Impacto Social Ambiental e Innovación, dados por Colfondos; una beca para u diplomado en Londres en la modalidad de Industrias Creativas dado por el Consejo Británico. En la modalidad de Empresas Constituidas se entregó un premio de \$5 millones de pesos a las dos empresas que ocuparon el primer lugar tanto en bienes como en servicios de la categoría Sostenibilidad, dado por el UBS Bank.

✓ V ENCUENTRO NACIONAL DE EMPRENDEDORES COLOMBIA.

El 3 de mayo de 2005 se realizó en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, se efectuó la V versión del Encuentro Nacional de Emprendedores Colombia, al cual asistieron 800 personas del territorio nacional entre los cuales se encontraban docentes, empresarios y estudiantes de últimos semestres de educación superior, Sena, Programa Presidencial Colombia Joven, representantes de la Embajadas de Chile, China, El Salvador, Guatemala, Gran Bretaña, Costa Rica y Panamá, Proexport, Bancoldex, Mincultura, entre otros y la asistencia del Señor Presidente de la República en el acto de cierre de dicho evento.

Durante el Encuentro se efectuó la premiación del II Concursos Anual de Planes de Negocios y Empresas Constituidas.

✓ OTROS RESULTADOS

En el período analizado se han constituido 7 empresas en los proyectos presentados a Emprendedores Colombia en los sectores agroindustrial y Manufacturas en Cuero, principalmente, para un total acumulado a la fecha de 107 empresas, que sumadas a las 20 empresas creadas a través de Cátedra CEINFI suman un total acumulado de 127 empresas.

Del presupuesto de inversión asignado en el 2004, es decir \$100 millones de pesos se ejecutó un 87.6%. Para la vigencia 2005 no se contó con presupuesto de inversión.



Libertad y Orden

Se han establecido alianzas con instituciones gubernamentales y privadas para el apoyo integral a los emprendedores que desean crear empresas en la Industria creativa, esta alianza esta concertada con Ministerio de Cultura, Proexport, Cámara de Comercio de Bogotá, Consejo Británico, y Fundación Prana, con el propósito de estructurar el esquema de presentación de las empresas creadas a Proexport para la comercialización internacional de los productos o servicios ofrecidos por las nacientes empresas.

## 2.2 PROGRAMA DE REGIONALIZACION

### **Regionalizar la actividad exportadora:**

Crear e institucionalizar los Comités Asesores Regionales de Comercio Exterior, CARCES:

- Formulación de un Plan Estratégico Exportador Regional para cada CARCE, resultado de la concertación de todos las entidades representativas del departamento, enmarcando los aspectos que requieren mayor atención para consolidar una oferta exportable y sostenible en cada sector.
- Conformación de mesas de trabajo transversales que apoyan el desarrollo del Plan Estratégico Exportador Regional.
- Elaboración y análisis de perfiles de comercio exterior que presentan información básica, indicadores sociales y de infraestructura de cada departamento. Además, describe el comportamiento del comercio exterior de cada departamento.
- Sensibilización y capacitación a través de las Semana del Empresario y Exportador los principales departamentos del país.

### **Desarrollar Convenios con las Cámaras de Comercio y otras Instituciones Regionales**

De acuerdo a las recomendaciones del documento Conpes 3820 a cerca de la optimización de los instrumentos de desarrollo empresarial, se diseñó un modelo de convenio interinstitucional para el desarrollo del Plan Estratégico Exportador Regional y se hizo la difusión en todas las regiones del país. Esto permitió que se empezaran a firmar acuerdos como en el Departamento de Nariño en donde la Gobernación, el SENA y la Cámara de Comercio firmaron el acuerdo por valor de \$242 millones, el cual permitirá desarrollar programas de desarrollo empresarial, asociatividad, productividad, exportaciones en las diferentes regiones del departamento; así mismo otras regiones implementaron su propio modelo de convenio y esto ha permitido una mejor labor de los Carces.

### **Desarrollo de Perfiles Regionales**

Se elaboraron 32 perfiles de comercio exterior en donde se hizo el análisis en las variaciones presentadas por cada región en cuanto a sus productos exportados y los países destino; además se elaboraron 3 monografías para la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio.



Creación y Apoyo a los Consultorios Empresariales de Negocios Internacionales. Este proyecto no ha iniciado por problemas con la asignación presupuestal.

### Semana del Empresario y del Exportador

Esta actividad la lidera la Dirección de Promoción y Cultura Empresarial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y se desarrolla en dos frentes:

- Seminario taller sobre Gestión de Marketing de Cadenas Productivas: se implementó en ocho ciudades colombianas: Bogotá, Bucaramanga, Popayán, Cúcuta, Manizales, Cali, Pasto y Pereira, durante seis días divididos en dos ciclos. El primer ciclo, de tres días, tiempo donde se formaron los articuladores profesionales en cadenas productivas. El segundo ciclo se trabajó el tema del marketing de las cadenas productivas.

REGION	No. ASISTENTES POR CICLOS		No. PROYECTOS
	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	
Bogotá	46	62	11
Santander	47	47	10
Popayán	26	26	07
Cúcuta	32	28	11
Manizales	33	33	10
Cali	-	17	05
Pasto	22	AÑO 2005	04
Pereira	33	AÑO 2005	07
<b>TOTAL</b>	<b>239</b>	<b>213</b>	<b>65</b>

Para el año 2005 está programado desarrollar estos dos proyectos

- El proyecto de Redes Verticales con el Ing. Carlos López Cerdan Ripoll, está programado efectuar la capacitación en la última semana de Junio de 2005 y todo el mes de julio de 2005 en las regiones de Bogotá, Bucaramanga, Manizales, Popayán, Cúcuta, Pasto y Pereira. El objetivo principal de esta capacitación es sensibilizar y generar procesos asociativos en los diferentes sectores productivos de las regiones.
- Con respecto al proyecto de Ciclo de Conferencias se tiene programado efectuarlo en 38 municipios. Desde el mes de marzo 31 de 2005 se han llevado a cabo el evento de la Semana del Empresario y el Exportador en Ipiales, Tumaco, Girardot, Sogamoso, Montería, Yopal, Zipaquirá, Villeta y La Mesa. Es de resaltar que el



proyecto de Semana del Empresario en este ciclo ha sido programado para ser desarrollado no solo en ciudades capitales, sino en los principales municipios de las diferentes regiones.

### Programación Ciclo De Conferencias Semanas Del Empresario Y Del Exportador

V CICLO SEMANA DEL EMPRESARIO Y DEL EXPORTADOR JULIO - NOVIEMBRE DE 2004				
CIUDADES	LUGAR	PERIODO EJECUCION		TEMAS
		INICIO	FINAL	
1	MANIZALES		27-Jul	1.) ASOCIATIVIDAD EN LAS PYMES, ESTRATEGIA VALIDA PARA EXPORTAR 2.) ASOCIATIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES 3.) NEGOCIACIONES INTERNACIONALES FRENTE AL TLC 4.) EXPORTAR UN RETO PARA LAS PYMES Y COSTOS EN LAS PYMES
2	YOPAL		29-Jul	1.) ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS. 2.) TURISMO PARA UN NUEVO PAIS, POLITICA PUBLICA TURISTICA. 3.) NEGOCIACIONES INTERNACIONALES FRENTE AL TLC. 4.) COMO HACER DEL SUR DE CASANARE UN DESTINO TURISTICO COMPETITIVO
3	RIOHACHA	12-Ago	13-Ago	<b>PRIMER DIA</b> 1.) OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL TLC - ALCA PARA LA GUAJIRA 2.) LA GUAJIRA: UN DESTINO TURISTICO COMPETITIVO EN EL CONTEXTO DEL ALCA Y EL TLC LA COMPETITIVIDAD DE LAS ARTESANIAS WAYUU ACORDE CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. CADENA PRODUCTIVA DE TEJIDOS WAYUU. 3.) ASPECTOS RELEVANTES PARA EL ACCESO AL CREDITO ESTRUCTURACION DE PROYECTOS 4.) MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL ITALIANO. 5.) TALLER EMPRENDEDORES COLOMBIANOS. <b>SEGUNDO DIA</b> 1.) LA ENERGIA FACTOR DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL "USO RACIONAL Y CALIDAD DEL SERVICIO". 2.) LA EMPRESA ASOCIATIVA EN EL ENTORNO INTERNACIONAL Y VIVENCIAS EN EL MUNDO GLOBALIZADO 3.) LA COMPETITIVIDAD DE LAS ARTESANIAS WAYUU ACORDE CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO "CADENA PRODUCTIVA DE TEJIDOS WAYUU" 4.) LANZAMIENTO PROYECTO ZEIKY - COORDINADOR NACIONAL DE CARCES
4	VILLAVICENCIO	18-19 Ago	20-Ago	1.) LA ASOCIATIVIDAD EN LAS PYMES, ESTRATEGIA VALIDA PARA EXPORTAR 2.) PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD FRENTE AL SECTOR EMPRESARIAL 3.) ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE



Libertad y Orden

			CADENAS PRODUCTIVAS 4.) EXPERIENCIA EXPORTADORA EMPRENDEDOR COLOMBIANO - AJI COLOMBIANO DEL GUANIA AMAZÓNICO
5	IBAGUE	02-Sep	1.) LA ASOCIATIVIDAD EN LAS PYMES, ESTRATEGIA VALIDA PARA EXPORTAR 2.) MODELO DESARROLLO LOCAL ITALIANO 3.) PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD FRENTE AL SECTOR EMPRESARIAL 4.) RUTA PARA LA ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL Y CASOS EXITOSOS 5.) NUEVA CULTURA EMPRESARIAL PARA LA GLOBALIZACION 6.) ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS 7.) PROTOCOLO DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN LAS EMPRESAS
6	SARAVENA	10-Sep	PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LIDERES EMPRESARIALES Y DE NEGOCIOS  1.) PRESENTACION INSTITUCIONAL: a.) Presentación programa de cultura empresarial y b.) Herramientas para la creación de empresas 2.) LA CULTURA EMPRESARIAL: a.) Presentación conferencia: Cambio de actitud b.) La nueva economía : la creatividad, innovación, imaginación e ideas c.) Componentes del Plan de Negocios
7	TUNJA	16-Sep	1.) LA ASOCIATIVIDAD EN LAS PYMES, ESTRATEGIA VALIDA PARA EXPORTAR Y CASOS EXITOSOS 2.) DESARROLLO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 3.) ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS 4.) NUEVA CULTURA EMPRESARIAL PARA LA GLOBALIZACION 5.) EXPERIENCIA EMPRENDEDOR COLOMBIANO:
8	QUIBDO	08-Oct	1) PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LAS MIPYMES 2) DESARROLLO EMPRESARIAL PARA MIPYMES 3) ASPECTOS RELEVANTES PARA EL ACCESO AL CREDITO REESTRUCTURACION DE PROYECTOS PARA MIPYMES 4) IMPORTANCIA Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE NEGOCIOS
9	ARAUCA	12-Oct	1) La Productividad y Competitividad frente al sector Empresarial MIPYMES 2) Acuerdos de Competitividad para el desarrollo de Cadenas Productivas y Negociaciones Internacionales frente al TLC 3). Experiencia Emprendedor Colombiano Producción y elaboración d Productos Lácteos 4). Aspectos relevantes para el acceso al crédito Reestructuración de Proyectos para Mipymes
10	NEIVA	21-Oct	1.) RUTA PARA LA ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL Y CASOS EXITOSOS 2.) CASOS EXITOSOS DE ASOCIATIVIDAD PARA EXPORTAR 3.) ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS 4.) LA ASOCIATIVIDAD EN LAS PYMES,. ESTRATEGIA VALIDA PARA EXPORTAR 5.) EXPERIENCIA EMPRENDEDORA COLOMBIANO: 6.) NEGOCIACIONES INTERNACIONALES FRENTE AL TLC
11	TAME	22- OCT	SEMINARIO TALLER 1.) PRODUCTOS DE LA REGION: LOGISTICA EMPRESARIAL CADENA DE ABASTECIMIENTO 2.) BENEFICIOS PARA IMPORTAR 3) PASOS PARA IMPORTAR EN COLOMBIA



				4) INCENTIVOS E INSTRUMENTOS EN LAS EXPORTACIONES 5) PASOS PARA EXPORTAR EN COLOMBIA
1 2	ARAUQUITA	23- OCT		SEMINARIO TALLER 1.) PRODUCTOS DE LA REGION: LOGISTICA EMPRESARIAL CADENA DE ABASTECIMIENTO 2.) BENEFICIOS PARA IMPORTAR 3) PASOS PARA IMPORTAR EN COLOMBIA 4) INCENTIVOS E INSTRUMENTOS EN LAS EXPORTACIONES 5) PASOS PARA EXPORTAR EN COLOMBIA
1 3	SANTA MARTA-MAGDALENA	27-Oct	28 y 29-Oct	DIA 27 OCT 1.) LA ASOCIATIVIDAD EN LAS PYMES, ESTRATEGIA VALIDA PARA EXPORTAR, CASOS EXITOSOS. 2.) TLC USA PARA EL SECTOR TURISMO 3.) LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD FRENTE AL SECTOR EMPRESARIAL
1 4	BUCARAMANGA	03-Nov		1.) DESARROLLO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 2.) ACUERDOS DE COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS 3.) ASOCIATIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES 4.) LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES A TRAVES DE ESQUEMAS ASOCIATIVOS 5.) PROTOCOLO DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN LAS EMPRESAS.
1 5	IPIALES	12-Nov		1.) INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA COLOMBIANA FRENTE AL TLC
1 6	BOGOTA	22-Nov	23-Nov	1.) IMPACTO DEL TLC EN EL PLAN ESTATEGICO EXPORTADOR DE BOGOTA-CUNDINAMARCA 2.) LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYPMES A TRAVES DE ESQUEMAS ASOCIATIVOS 3.) INTERESES DE LA PYME: COOPERACIÓN FACTOR CLAVE PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL TLC 4.) LA ARTICULACIÓN DE LA CADENAS PRODUCTIVAS Y LA ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL COMO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL 5.) CASO 1 EXPERIENCIAS EXPORTADORAS EXITOSAS AJICOL 6.) CASO 2 EXPERIENCIAS EXPORTADORAS EXITOSAS CAPRICOL LTDA 7.) CASO 3 EXPERIENCIAS EXPORTADORAS COLCOMMERCE 8.) PROYECTO PEOPLE TO PEOPLE CASO SECTOR ELECTOELECTRONICO Y TICS 9.) PROYECTO SECTOR HORTIFRUTICOLA



Libertad y Orden

### 3. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

#### 3.1 PROGRAMAS DE LA POLITICA NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

La Dirección de Productividad y competitividad como coordinador de la Política Nacional de Productividad y Competitividad, realiza un trabajo articulado entre el sector público, privado y académico para promover y desarrollar acciones que mejoren la competitividad del sector empresarial. Para ello adelantó acciones estratégicas en las cuatro áreas de trabajo definidas en la Dirección que son: Redes especializadas, cadenas productivas, productividad y encuentros de productividad y competitividad.

##### 3.1.1 Red Colombia Compite –RCC- Redes especializadas

Es un programa de la Política Nacional de Productividad y Competitividad y hace parte del Plan Estratégico Exportador 1999-2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La RCC articula los esfuerzos de las entidades del Gobierno, sector privado y académico, para la solución de obstáculos a la competitividad asociados con sus factores determinantes reconocidos por el Foro Económico Mundial –FEM:

- ❖ Internacionalización
- ❖ Transporte
- ❖ Energía y gas
- ❖ Tecnologías de la información y las comunicaciones
- ❖ Capital Humano
- ❖ Trabajo
- ❖ Ciencia y Tecnología
- ❖ Finanzas
- ❖ Gerencia
- ❖ Gobierno e Instituciones

Los principales logros durante el periodo de análisis son:

- 465 funcionarios de entidades publicas y 260 empresarios capacitados en normas y procedimientos de comercio exterior, en temas de: política cambiaria, cuentas de compensación, clasificación arancelaria, restricciones legales y vistos buenos, acuerdos comerciales, sistema de información aduanero, régimen de previa y libre.
- Diseño del portal de información de Oportunidades de Inversión mediante el cual se podrá acceder vía Internet a la información actualizada sobre oportunidades de inversión de entidades públicas y privadas reconocidas en el país.
- Desarrollo de una estrategia integral de divulgación para los proyectos, programas y actividades de ciencia, tecnología e innovación desarrollados al interior del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Desarrollo de la primera fase del proyecto “Sistema de Información de oferta y demanda de tecnología, servicios tecnológicos y capacidades de investigación e



Libertad y Orden

infraestructura”, cuyo objeto es el fortalecimiento de la cooperación entre la universidad y los centros y grupos de investigación, centros de desarrollo tecnológico, centros regionales de productividad, incubadoras de empresas y sector empresarial.

- Desarrollo del estudio “Análisis del estado actual de la regulación colombiana en facturación electrónica, y presentación de una propuesta de modificación a la legislación”, en el cual se analizó la regulación en facturación electrónica tanto en Colombia como en Chile, España, Venezuela y Costa Rica y se elaboró una propuesta para modificar la reglamentación sobre el tema.
- Se elaboró el estudio “Medición de los efectos e impactos del ALCA y el TLC sobre el mercado laboral colombiano”, presentando recomendaciones de política para el sector primario y entidades de capacitación.

### 3.1.2 Cadenas productivas

El programa de cadenas productivas promueve el espacio de diálogo y concertación entre los sectores público - privado para el diseño y puesta en marcha de acciones tendientes a mejorar la productividad y competitividad de las empresas.

Con las 16 cadenas que actualmente coordina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (ver Cuadro 1). En agosto del 2004 se inició el proceso de Agenda Interna Sectorial, para identificar en el marco de las negociaciones comerciales, cuáles son los estrategias, necesidades y acciones que trabajaran las cadenas productivas para ser más productivas y competitivas.

Para la realización de los talleres de Agenda Interna el Ministerio realizó las siguientes acciones:

- Elaboración de metodología: consolidación Mapa de Factores, plan de acción, consolidación información, presentación resultados
- Preparación logística: convocatoria, lugar, material, coordinación talleres.
- Seguimiento: reuniones previas, reuniones complementarias para concertación, revisión y consolidación, actualización información
- Coordinar gestión con DNP: reuniones de coordinación e informe actualizado sobre avances.

En términos generales, los proyectos de las cadenas abordan principalmente los temas de: Capacitación, Productividad, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Financiamiento, Comercialización, Trámites, Requisitos y Consolidación y fortalecimiento de clúster, redes y proyectos de tipo asociativo.

**Cuadro 1**  
**Cadenas Productivas coordinadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

	<b>Nacional</b>
<b>Cadenas Bienes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Artefactos Domésticos</li> <li>2. Autopartes – Automotor</li> <li>3. Cuero - Manufacturas de Cuero - Calzado</li> <li>4. Electrónica Profesional</li> <li>5. Pulpa – Papel - Industria Gráfica y Conexas</li> <li>6. Forestal - Madera Muebles y Artículos de Madera</li> <li>7. Metalmecánica</li> <li>8. Petroquímica</li> <li>9. Productos Cosméticos y Aseo</li> <li>10. Textil Confecciones</li> <li>11. Joyería</li> <li>12. Carbón</li> </ol>
<b>Cadenas Servicios</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consultoría, Ingeniería y Construcción</li> <li>2. Software y Servicios Asociados</li> <li>3. Servicios Especializados de Salud</li> <li>4. Cultura Vallenata</li> </ol>

Logros obtenidos:

- Realización de 12 perfiles sectoriales
- Realización de talleres para establecer las prioridades que deben trabajarse en el marco de Agenda Interna, para aprovechar las ventajas y oportunidades que se deriven del Tratado de Libre Comercio y por otro lado, sensibilizar a los actores en la importancia de desarrollar esquemas asociativos y de eslabonamiento. Estos talleres se han realizado para las cadenas de: Artefactos Domésticos; Autopartes – Automotor; Cuero - Manufacturas de Cuero – Calzado; Electrónica Profesional; Pulpa – Papel - Industria Gráfica y Conexas; Forestal Madera Muebles, Metalmecánica; Productos Cosméticos y Aseo; Joyería; Textil Confecciones ; Carbón ; Ingeniería, Consultoría y Construcción ; Software ; Salud; Petroquímica.
- Realización del proyecto de logística y consolidación de la cadena de suministro –Supply Chain management para la cadena de cosméticos y productos de aseo.
- Conjuntamente con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Distrito Capital, se trabajó en la identificación de necesidades Tecnológicas en la cadena de Autopartes - Automotor
- Actualización del Módulo de Oferta institucional pública nacional y de Cooperación Técnica Internacional como apoyo al desarrollo empresarial
- Conjuntamente con la Dirección de Promoción y Cultura se realizaron talleres regionales de capacitación en Formación de articuladores de Redes Empresariales.



Libertad y Orden

### 3.1.3 Movimiento Colombiano de la Productividad

El Movimiento Colombiano de la Productividad es el conjunto de estrategias y actividades integradas, y permanentes, que articulan la participación y el esfuerzo colectivo de empresarios, trabajadores, organizaciones promotoras de desarrollo, academia y sector público para el incremento de la productividad.

Logros obtenidos

- Fortalecimiento de la Red Colombiana de Centros de Productividad (RCCP), a través de la coordinación con los centros regionales de productividad y la identificación de proyectos conjuntos.
- Diseño y desarrollo de la primera promoción de la Cátedra Virtual de Productividad y Competitividad. En la actualidad se cuenta con 7.209 personas inscritas, de las cuales ya iniciaron el proceso de formación virtual 2.220 estudiantes de todo el país. Este proyecto es coordinado a través de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Contratación con la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Antioquia - IEFTA para el desarrollo de la 4ª promoción de la Cátedra Virtual de Creación de Empresas de Base Tecnológica, que busca formar, acompañar y asesorar a un mínimo de 1500 estudiantes universitarios y del Sena en la elaboración de los planes de negocios de empresas de base tecnológica.
- Se desarrolló el portal [www.colombiaproductiva.com.co](http://www.colombiaproductiva.com.co) el cual tiene por objeto articular a los diferentes actores involucrados en el tema de productividad, así como divulgar las últimas tendencias, ideas, enfoques y experiencias prácticas de empresas exitosas.
- Realización de la Semana de la Productividad: Dialogo Social y Productividad para Bogotá – Cundinamarca, la cual comenzó con la apertura del Dr. Daniel Martínez Director de la OIT para América Latina y el Caribe. En el evento se presentaron experiencias exitosas de mejoramiento de la productividad a través de acuerdos entre empresarios y trabajadores; se destacó las experiencias de Asocolflores, Meals de Colombia y Pasteurizadora La Arboleda. Igualmente se abrió un foro para tratar el tema con el Director General del SENA y delegados de CTC, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de la Sabana, Cámara de Comercio de Bogotá, ANDI y Ministerios de Protección Social y Comercio, Industria y Turismo.

### 3.1.4 Encuentro Nacional de productividad de competitividad.

Se realizó el IX Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad en la ciudad de Cali. El tema central fue el Impacto social de los Tratados de Libre Comercio, analizado desde la perspectiva de gobierno, empresarial, trabajadores, academia, iglesia y los consumidores.



### **3.2 IMPACTO DE RESULTADOS SOBRE LAS METAS DEL CUATRIENIO**

En concordancia con la política de productividad y competitividad, se determinó como meta para el año 2006 que el país este ubicado entre los 5 primeros lugares del Ranking de competitividad en América Latina, de acuerdo con el estudio del Foro Económico Mundial. Así las cosas, durante el periodo evaluado se han tenido los siguientes avances:

- En el 2004, Colombia ocupó el lugar 64 entre 104 países analizados y se mantiene estable respecto al año anterior. Entre 18 economías latinoamericanas, el país se ubicó en el octavo lugar, ganando dos posiciones respecto al año anterior. El líder latino continúa siendo Chile, en el puesto 22, le sigue México (48). En los países de la CAN, Colombia se ubica en el primer lugar.

### **3.3 PRINCIPALES RESTRICCIONES IDENTIFICADAS Y RETOS HACIA EL FUTURO.**

#### **3.3.1 Restricciones**

Carencia de recursos del presupuesto de inversión de los años 2004 y 2005 para apoyar el desarrollo de proyectos que se adelantan en el marco de la Política Nacional de Productividad y Competitividad.

#### **3.3.2 Retos hacia el futuro**

Se continuará con la ejecución del Plan Estratégico Exportador 1999-2009 como estrategia de inserción internacional de largo plazo involucrando al sector privado, público y la academia.

Es indudable que la globalización de los mercados y la suscripción de acuerdos de libre comercio hará que cobre cada vez más importancia la competitividad, la capacidad de producción y la eficiencia para llevar las mercancías objeto de la exportación con mayor productividad.

La Política Nacional de Productividad y Competitividad (PNPC) debe tener en cuenta estos nuevos escenarios y coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos de la denominada "Agenda Interna", que no es otra cosa que dotar de instrumentos a los sectores productivos para que se beneficien de una mayor competitividad y productividad, la cual que genere mayor crecimiento económico y social. En este sentido, La PNPC continuará generando un espacio positivo de interacción entre el sector público y privado con el objetivo de fortalecer el aparato productivo teniendo presente la competencia externa.



Libertad y Orden

La Red Colombia Compite, y el seguimiento de los factores determinantes de la competitividad (Foro Económico Mundial), son insumos para trabajar en forma continua y superar los obstáculos a la competitividad.

En los Convenios de Competitividad se debe continuar con los avances para generar mayor desarrollo y eficiencia en las cadenas productivas; acciones concertadas con el sector privado y la academia. En el corto plazo, es necesario reforzar los trabajos y orientarlos hacia el fortalecimiento industrial, los eslabonamientos y los procesos de asociatividad, teniendo presente una visión de cadena.

De otra parte, los Programas de Productividad e Innovación Tecnológica son de apoyo empresarial y se seguirán enfocando en fortalecer la gestión y los procesos productivos en las empresas para sensibilizar y generalizar los conceptos derivados de este programa, logrando concientizar al empresario en la necesidad de realizar un seguimiento continuo a los niveles de productividad de sus empresas, así como a nivel sectorial.

Finalmente, el Encuentro de Competitividad, seguirá siendo el escenario idóneo para hacer visibles los avances en materia de competitividad, para conocer las oportunidades y retos que se han asumido otros países frente al proceso de globalización.

### **Balance de las Políticas o Programas en los que no se alcanzaron resultados previstos o presentan rezagos**

Colombia cuenta con una nueva forma de gestión en el gobierno, que cada vez es más proactiva en la innovación de instrumentos para darle apoyo al sector productivo generando un entorno competitivo para el desarrollo de la actividad empresarial. Sin embargo, mejorar la competitividad del aparato productivo colombiano, requiere de compromisos del sector empresarial, gubernamental y académico que demanda:

- Darle continuidad y fortalecimiento a una estrategia nacional, encaminada a corregir las fallas estructurales que limitan la competitividad y en potenciar las fortalezas existentes.
- Definir y adoptar un esquema institucional para el mejoramiento de la competitividad y productividad, que se encargue de articular, fortalecer y dar continuidad a los programas existentes, y de implementar la Agenda interna.
- Fomentar, divulgar y poner en funcionamiento capacidades de coordinación y liderazgo del Gobierno, y realizar un seguimiento sistemático a la gestión que permita el logro de los objetivos propuestos.





Libertad y Orden

## 4. REGULACION

### 4.1 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD

*Identificar en 60 bienes o servicios la necesidad de un Reglamento Técnico.- Fecha de cumplimiento Junio/04*

Se cumplió esta meta al 100% en el primer semestre del año, en donde se identificó la necesidad de expedir Reglamentos Técnicos para 105 bienes, los cuales se vienen trabajando en coordinación con otros entes reguladores.

#### *Reglamentos Técnicos*

Expedición de Reglamentos Técnicos. Fecha de cumplimiento Dic de 04. Este proyecto tiene dos etapas:

- a) Elaboración de 15 proyectos de Reglamentos Técnicos del sector comercio. Se contrató al ICONTEC para que presentara propuestas de proyectos de 17 Reglamentos Técnicos. Dichas propuestas fueron remitidas a esta Dirección el 10 de diciembre del 2004 y los comentarios a varios de los mismos se enviaron por parte de esta Dirección a ICONTEC el 30 de diciembre del mismo año. Se cumplió el 100%.
- b) Expedición de 5 Reglamentos Técnicos del sector: se expidieron 4 Reglamentos Técnicos en el primer semestre del año, incluida una modificación a un Reglamento Técnico. Se avanzó en un 95% el proceso para la expedición del R.T. de llantas el cual fue notificado el 17 de noviembre de 2004 pero la Unión Europea solicitó una prórroga de un mes para comentarios, lo cual dilató la expedición del mismo. Se cumplió en un 90%.
- c) Para el primer semestre del año 2005 se elaboraron proyectos de Reglamentos Técnicos - RT en: Refrigeración Doméstica, Planchas Eléctricas, Lavadoras Eléctricas, Duchas Eléctricas, Cocinas Eléctricas, Calentadores de agua.  
  
El proyecto de Reglamento Técnico de Refrigeración Doméstica fue notificado internacionalmente y se encuentra en la etapa de posnotificación próximo a ser expedido.
- d) Se efectuaron observaciones a los proyectos de Reglamentos Técnico del RETIE y el de Eficiencia Energética - URE
- e) Se participó en dos (2) cursos para Secretarios Técnicos Andinos en el ICONTEC y en este Ministerio. Se realizaron dos (2) reuniones en el Ministerio de la Protección Social para adelantar el proyecto de Reglamento Andino de Juguetes.
- f) Se asistió a varios Comités Técnicos en el ICONTEC, fundamentales para tener mejor visión técnica acerca de los proyectos de Reglamentos Técnicos que se



Libertad y Orden

están elaborando. De especial importancia se asistió a cinco (5) Comités Técnicos de Franquicias, buscando la Normalización voluntaria de este tema.

- g) Estuvimos presentes en algunas reuniones de la Comisión Intersectorial para el Uso Racional y Eficiente de la Energía - CIURE en el Ministerio de Minas y Energía y en la UPME. En estas reuniones se trataron variedad de temas relacionados con el URE, además de nuestras funciones en dicha Comisión Intersectorial, así como de otros actores de nuestro Ministerio.

*Entrenar a personas del sector privado en metrología legal y calibración*

Se realizó en el mes de febrero de 2004, un curso de metrología legal. Se cumplió en un 100%.

*Seguimiento al Inicio de las intercomparaciones.- Fecha de cumplimiento Dic/04*

Se celebraron dos reuniones de apertura y planeamiento en volumen y dimensional y, masa y temperatura. La primera se realizó en Madrid (España) y en Caracas-Venezuela. Esta última se realizó los días 21 y 22 de septiembre de 2004

*Charlas explicativas del Sistema de Calidad, Normalización y Reglamentación Técnica.*

Se realizaron 8 seminarios en las cámaras de comercio de Cartagena, Cúcuta, Pereira, Pasto, Medellín, Ibagué, Barranquilla y Bucaramanga.

*Levantamiento de OTC en mercados internacionales.*

Se realizaron 2 documentos sobre OTC: Uno en el marco del G-3 y otro en el ámbito del TLC- Andino-EU

*Identificar sectores claves para ARM*

Se hizo documento con sectores claves de exportación a México y Venezuela.

*Participar activamente en la elaboración de un documento sobre lineamientos y otro sobre el proyecto de norma técnica, relacionados con Buenas Prácticas Agrícolas*

Se dio soporte al Ministerio de Agricultura y al Organismo Nacional de Normalización Icontec para la preparación de los documentos y su discusión interinstitucional. Este soporte fue en el primer semestre del año.

*Aplicativo para manejo y procesamiento de la información*

Se celebró contrato para el diseño del aplicativo.

*Documento borrador del Plan Nacional de Calidad*

Un experto Europeo con colaboración de diferentes entes del Gobierno elaboró el primer borrador del Plan Nacional de Calidad.

*Borrador de Proyecto de Ley de Calidad.-*

Se elaboró el borrador de dicho proyecto en mayo de 2004.

*Premio Colombiano a la Calidad 2003-*



Libertad y Orden

Se entregó el Premio en julio de 2004 a cinco organizaciones: SOFASA S.A., IMAL S.A., MEALS de Colombia S.A., Instituto del Corazón-F.C.V y a la Industria Militar INDUMIL COLOMBIA.

*Estructurar Premio Colombiano a la Calidad 2004-2005.*

Se celebraron reuniones para la evaluación de la cartilla guía para postulantes versión 2003, orientadas a definir el nuevo texto del documento para la versión 2004-2005. Esta etapa tiene un valor del 10%, el cual se cumplió.

La revisión del Premio 2003, se hizo con el acta de la entrega del mismo. Valor del 30%. Se cumplió en su totalidad.

*Preparación del Convenio Ínter administrativo*

Se celebró convenio en diciembre de 2004. Tiene un valor del 60%, el cual se cumplió a cabalidad.

*Estrategia de trabajo para el Comité Nacional del Codex Alimentarius y sus subcomités técnicos respectivos.*

Se elaboró un documento de diagnóstico y plan de acción para fortalecer la gestión del Comité Nacional del Codex y los subcomités técnicos.

*Asesoría a organismos y laboratorios de ensayos de calibración Colombianos para optar por la acreditación.*

Con la intervención de la Unión Europea - UE y de la Comunidad Andina de Naciones-CAN, se coordinó la realización de cuatro (4) visitas de diagnóstico y asesoría de expertos Europeos a los seis (6) Organismos y Laboratorios de Ensayo y Calibración, que buscan ser Acreditados por la Superintendencia de Industria y Comercio para certificar productos.

#### **4.2. FORTALECIMIENTO DEL USO DE MECANISMOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

*Promover la implementación de mecanismos de P.I. / Proyecto Esmeralda de Colombia.*

Se surtieron tres etapas : Estudio de normatividad, convocatoria a entes del gobierno para implementar sistema en sector de la esmeralda e instalación de mesa de trabajo para desarrollo del proyecto.

*Difusión del esquema de franquicias a nivel nacional a través de 8 charlas*

Se realizaron 8 seminarios en las cámaras de comercio de Cartagena, Cúcuta, Pereira, Pasto, Medellín, Ibagué, Barranquilla y Bucaramanga. Se cumplió en un 100%.

#### **4.3 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PRECIOS**

*Estudio de Política de precios de medicamentos.*



Se seleccionó y contrató al proponente para realizar dicho estudio.

#### 4.4 PROMOCION DE LA COMPETENCIA

##### *Difusión del acuerdo ANDI; ACOPI y FENALCO*

Se difundió en Manizales y Pereira y se realizó evento para adhesión del acuerdo. Se cumplió un 100%.

##### *Seguimiento a implementación del Acuerdo*

Se dio soporte para la adhesión del acuerdo y se coordinó lo relacionado a la adhesión del mismo en el primer semestre del año. En el segundo semestre, se solicitó a la ANDI informe de la implementación del acuerdo de buenas prácticas comerciales. La respuesta fue remitida a esta Dirección en el mes de diciembre de 2004.

### 5. TURISMO

Con la definición de los indicadores que se relacionan en el cuadro que a continuación se presenta se espera incrementar las inversiones en planta hotelera, de acuerdo con los incentivos que brinda la reforma tributaria (ver la variación en los activos fijos la cual hace referencia al incremento registrado en dicho concepto, con relación al registrado el año anterior).

Igualmente la meta de productividad, hace referencia a la relación de ventas por empleado. El indicador Caravanas Vive Colombia, mide el número de caravanas a realizar a las diferentes regiones del país durante los fines de semana con puente festivo y durante las temporadas vacacionales. Dentro de las actividades para el logro de esta última meta, se continuará con la realización de la campaña promocional Vive Colombia.

	Unidad	Meta 2005	Avance 2005	% de Avance	meta Cuatrienio	Acumulado
<b>Impulsar al sector turístico por beneficios fiscales</b>						
Habitaciones nuevas o restauradas bajo incentivos de la exención tributaria	Habitaciones	750	656	87,5	2.000,00	1.392,00
<b>Impulsar el sector turístico y hotelero</b>						
1. Tasa de crecimiento de los activos fijos del sector turismo	Porcentaje	12	0	0	54	N/A
2. Tasa de ocupación hotelera	Porcentaje	55	0	0	53,4	N/A
3. Productividad del sector turismo entendida como ventas por empleado	Millones de pesos	40	0	0	40	N/A
4. Caravanas Vive Colombia	Caravanas	150	25	16,7	600	454
5. Rutas seguras Vive Colombia	Rutas seguras	300	184	61,3	700	508



Los principales resultados obtenidos por la Dirección de Turismo en el período julio 2004-junio 2005 se presentan a continuación, teniendo en cuenta los 9 ejes temáticos contemplados en el Plan Sectorial de Turismo "Turismo para un nuevo país".

## **5.1 DESTINOS TURÍSTICOS COMPETITIVOS**

Como resultado del trabajo conjunto con las regiones a través de la elaboración de las matrices de compromisos, en el primer semestre de 2005 se firmaron en la Presidencia de la República, 30 convenios de competitividad turística regionales. Las regiones están conformando los comités locales de seguimiento con el fin de dar cumplimiento a las acciones contempladas en las matrices.

Soportados en los convenios se formuló el documento Conpes de Turismo, orientado a fortalecer la infraestructura para mejorar el servicio turístico en los destinos y promocionar el turismo en los mercados externos. El documento se encuentra en revisión en el DNP, antes de ser sometido a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES.

Se brindó asistencia técnica en planificación turística en Quindío, Magdalena, Cesar, Santander, Huila, Cundinamarca y Tolima y en diseño de producto en Sucre y Nemocón. Se concluyeron los planes de Barrancabermeja y Tolima (Melgar, Honda, Mariquita).

Se han ido consolidando los modelos regionales de gestión turística en Quindío, Meta, Valle, Antioquia (Medellín, Urabá Darién, Suroeste, Occidente), Nuquí-Bahía Solano, Huila y Providencia.

En octubre del 2004 se realizó en Amazonas el IX Encuentro de Autoridades Regionales de Turismo, en el que se presentó el documento "Sistema de indicadores de competitividad para el turismo colombiano". En marzo del 2005 se realizó en Villavicencio el X Encuentro de Autoridades Regionales de Turismo, en el cual se expusieron las experiencias de cada región, en materia de formulación de políticas de turismo.

En el mes de noviembre se lanzó la "Política para el desarrollo del ecoturismo", la cual está siendo divulgada con las autoridades regionales de turismo y otras instancias. Se constituyó el Comité Interinstitucional de Ecoturismo a través del cual se hará seguimiento a la aplicación de la política.

## **5.2 INFRAESTRUCTURA DE BUENA CALIDAD**

Con el fin de fortalecer la infraestructura turística en las regiones se inventariaron las necesidades de inversión en infraestructura para apoyar la competitividad turística.

En señalización turística, se presentaron ante el Comité del Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos los proyectos de señales verticales y el panel de



información turística. Se definió a Villa de Leyva como piloto, municipio que ya cuenta con contrato para la puesta en marcha del sistema de señalización turística. Paipa, Sogamoso, Zipaquirá y Buga iniciaron el proceso de contratación de levantamiento de inventarios y estudios técnicos de señalización. Se encuentra en trámite la Resolución que adopta el Manual de señalización turística “Señalizar es culturizar” y sus actualizaciones en lo referente a señalización turística peatonal.

Se está efectuando gestión ante la Dirección General del SENA para adelantar procesos metodológicos que permitan sensibilizar a comunidades receptoras y a turistas en el sistema de señalización turística. De otra parte, se inició con la Asociación Hotelera Ecoturística de Bahía Solano y Nuquí – ASOHECO -, el desarrollo de diseños especiales para la señalización en áreas de interés ecoturístico, sugiriendo hacer ejercicio piloto en Huina – proceso en construcción -.

Referente al programa de “Recuperación de revestimientos y color de fachadas para centros históricos, antiguos y/o nativos”, se terminó el embellecimiento de las fachadas de la ruta cultural en Villavicencio y la primera etapa en el sector de La Loma en San Andrés, quedando pendiente la segunda etapa en los sectores de San Luis y el Centro, para el segundo semestre de 2005. Se iniciará el programa en el municipio de Funes – Nariño. Se presentaron prefactibilidades económicas en La Vega – Cundinamarca, Juanchaco, Ladrilleros y la Bocana. Se encuentran en estudio de prefactibilidad Santa Fe de Antioquia – Antioquia. Se entregaron formatos de levantamiento de inventario de inmuebles en Chimichagua – Cesar, San José – Caldas, Arabia – Corregimiento de Pereira – Risaralda, El Peñol y Marinilla en Antioquia. Se propuso el embellecimiento de fachadas en el corregimiento de Huina – Bahía Solano Chocó, con características especiales, resaltado los atractivos de la región.

### **5.3 SEGURIDAD PARA LOS VIAJEROS**

En cumplimiento de la estrategia de seguridad democrática del actual Gobierno, se fortaleció la ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Turística con la reactivación de los Consejos Regionales de Seguridad Turística en Santa Marta, San Andrés, Cartagena, Sincelejo y Armenia; se logró un incremento en el pie de fuerza de la Policía de Turismo a 478 efectivos, así como elementos de dotación; se realizó el I Seminario Nacional de Coordinadores de Policía de Turismo en Bogotá en noviembre de 2004, se capacitó virtualmente a 70 efectivos de la Policía de Turismo como Informadores Turísticos, con una duración de 100 horas, y en marzo de 2005 se hizo entrega de los respectivos certificados a los 28 efectivos de la Policía de Turismo de Bogotá.

En el objetivo de recuperar las carreteras colombianas se realizaron 91 caravanas Vive Colombia y 416 Rutas Seguras del 12 de junio de 2004 al 6 de junio de 2005, que permitieron la movilización de colombianos a través de 25 departamentos. Se llevó a cabo la regata náutica Cartagena-San Andrés y Providencia.



Libertad y Orden

#### **5.4 FUERZA EMPRESARIAL EFICIENTE**

El programa de apoyo a la creación y fortalecimiento de las mipymes solidarias que soportan la cadena productiva del turismo se inició en 11 nuevas regiones, siendo en total 42 epicentros trabajando en procesos empresariales turísticos, atendiendo una población de 14.481 personas, las cuales desarrollaron 1.502 perfiles de proyectos.

Una vez desarrolladas las primeras tres fases del programa, los resultados son: Total empresas gestadas 1.326, de las cuales: 529 están legalizadas, 81 constituidas, en proceso de constitución 716 y 17 organizaciones de segundo nivel debidamente legalizadas y que agremian a empresarios regionales en 17 destinos. De acuerdo con los seguimientos realizados por la DITUR a 901 empresas, el número de proyectos por sectores es: Actividades relacionadas con el turismo, 353; comercio, 126; industria, 106; cultura, 97; agropecuario y agroindustrial, 94; ambiental, 11; otros sectores como salud, educación, asesorías; 114. Además, la DITUR asesoró empresarios que requerían apoyos técnicos y financieros y que no habían participado en el programa antes mencionado, dentro de los cuales se cuentan 11 empresas legalizadas, constituidas y con planes de negocios en marcha.

En cuanto a las Posadas Turísticas de Colombia, se llevó a cabo la gestión de apoyo y seguimiento al desarrollo de las 134 Posadas Turísticas seleccionadas en la primera convocatoria - 11 en Providencia, 73 en Cabo de la Vela, 27 en Bahía Solano y 23 en Nuquí y de las 429 seleccionadas en la segunda convocatoria - 17 en Necoclí (Antioquia), 9 en Tenza (Boyacá), 6 en Silvia y 21 en Piendamó (Cauca), 33 en El Pájaro y 52 en El Cabo de la Vela (Guajira), 30 en Villavieja (Huila), 10 en Restrepo (Meta), 63 en Taganga (Magdalena), 74 en San Onofre (Sucre), 59 en Juanchaco-Ladrilleros y 30 en La Bocana (Valle). Ya se han terminado 251 proyectos, los demás se encuentran en ejecución.

Para la convocatoria de 2005 del Banco Agrario, la cual se cierra el 16 de junio, se visitaron y asesoraron 986 proyectos de 51 municipios en 17 departamentos, en cuanto a la solución arquitectónica y los aspectos turísticos.

#### **5.5 CONOCIMIENTO DE LOS MERCADOS Y PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PRIORITARIOS**

Se llevó a cabo la convocatoria para desarrollar la fase III de la campaña Vive Colombia, mediante la cual fueron seleccionadas Aviatur, L'Alianza y el Grupo Fiesta, mayoristas que tienen a su cargo el diseño y la comercialización de paquetes turísticos de todos los departamentos del país. El lanzamiento se hizo en el mes de marzo y se han realizado las acciones promocionales del producto.

Se continuó con la campaña Ecuador Vive Colombia; de acuerdo con la información suministrada por el DAS, en el 2004 la entrada de ecuatorianos al país se incrementó en aproximadamente en un 50%.



En agosto de 2004 se lanzó el Álbum Vive Colombia, el cual circuló hasta a enero de 2005. Se diseñó el boletín virtual Vive Colombia y se han distribuido 5 números.

Para el programa Destinos Mágicos se nombró una gerente comercial, quien desarrolla la comercialización de Quibdó, Tutunendo, Capurganá, Sapzurro, Nuquí, Bahía Solano, San Andrés y Providencia y Leticia. Se han realizado viajes de familiarización con periodistas y agencias de viajes, material promocional (video, multimedia, volantes, etc.), asistencia a ferias, presentaciones en agencias de viajes, colegios, bases de datos, investigación de mercados para deportes como buceo, surf, etc. Se realizó el primer vuelo de Satena del continente a Providencia con la presencia de 13 agencias de viajes y 4 medios de comunicación. Se aprovechó para promocionar el barco que conecta a Providencia desde San Andrés.

Dentro del programa de acciones promocionales, el país estuvo presente en FITE 2004 y en FITUR, la Vitrina Turística de Anato y la Feria Nuevo Turismo de Cotelco en el 2005.

Proexport entró como nuevo actor del sector turismo y se encargará de la promoción internacional de los destinos.

## **5.6 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL TURISMO**

En desarrollo del programa de Calidad Empresarial, en materia de normalización se conformó la Unidad Sectorial de Normalización de Turismo Sostenible con la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia, para iniciar el trabajo en la definición de estándares para el turismo sostenible tanto en destinos, como en empresas. Igualmente, a través de las Unidades sectoriales de Normalización conformadas para el sector se elaboraron 12 normas de calidad para hoteles (2), restaurantes (2), agencias de viajes (4) y guías de turismo (4).

Es de destacar que se expidió la Norma Técnica Sectorial NTSH006, Clasificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje - categorización por estrellas de hoteles, requisitos normativos, la cual será un instrumento de orientación al mercado en cuanto a la calidad de los servicios, especialmente en el marco de aplicación de la Resolución 0657 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que estableció que para la utilización de las estrellas como símbolo de categorización en los hoteles, sólo se podrá realizar, a partir de abril de 2006, previa certificación en la norma técnica mencionada, expedida por las certificadoras de calidad acreditadas para tal fin por la Superintendencia de Industria y Comercio.

En concordancia con este tema, se adelantaron seminarios de sensibilización sobre la norma a los hoteles del país, con el apoyo de COTELCO. De otra parte, con el apoyo del ICONTEC y COTECNA, entidades certificadoras se realizaron pruebas piloto para la implementación de dicha norma en dos hoteles de las ciudades de Melgar (Tolima) y Bogotá.



En el tema de certificación de personal para guías de turismo se implementó la certificación para guianza especializada en ecoturismo a través del ICONTEC y se iniciaron pruebas piloto con guías de turismo de Cartagena, Bogotá y de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales.

En el tema de política de formación turística, se formuló el Plan indicativo de formación y capacitación turística, con la participación de empresarios, entidades gubernamentales y especialmente de las instituciones de formación turística del país, definiendo las estrategias y líneas de acción para orientar la formación turística hacia el futuro, de acuerdo con los retos sectoriales. A través de la Mesa Sectorial del SENA se ha avanzado en el tema del desarrollo de competencias laborales básicas para la formación turística.

Dentro del programa de Protección al Consumidor, se recibieron 427 reclamaciones, se abrieron 1739 investigaciones contra prestadores de servicios turísticos, se expidieron 1337 resoluciones y se respondieron 88 derechos de petición.

## **5.7 INFORMACIÓN OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES**

En cuanto al Registro Nacional de Turismo se inscribieron 1.254 prestadores de servicios turísticos y se actualizaron 3.448 registros. Con base en esta información se calculó el resultado de los siguientes indicadores en el 2004: Tasa de crecimiento de los activos fijos, \$1.200.413.016.385; tasa de ocupación hotelera, establecimientos con más de 101 habitaciones, 51.47% y promedio nacional 41.7%; productividad del sector, \$40,6 millones.

Se simplificó y facilitó el proceso de inscripción en el Registro Nacional de Turismo; se optimizaron las herramientas de sensibilización sobre el proceso de inscripción en el Registro Nacional de Turismo; se diseñaron 3 nuevas cartillas. Se implementó el sistema de información turística en línea. Se coordinó con el Dane y se encuentra en ejecución la realización de un estudio sobre la encuesta de turismo en hogares. Se elaboró el primer ejercicio sobre la Cuenta satélite de turismo en coordinación con el Dane; Se diseñó e implementó del sistema de información para la gestión de proyectos turísticos en línea.

## **5.8 COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Ante la OMT se realizó la gestión pertinente sobre las advertencias a los viajeros y la protección de los atractivos turísticos y los hoteles frente a las acciones del conflicto armado. Dentro de la Asociación de Estados del Caribe se trabajó en el tema de Zona de Turismo Sustentable del Caribe y de seguridad turística.

El Convenio de Cooperación Turística entre Bolivia y Colombia, fue aprobado mediante la Ley 883 del 4 de junio de 2004 y declarado exequibles a través de Sentencia C-152 del 22



Libertad y Orden

de febrero de 2005 por la Corte Constitucional, actualmente se está a la espera de que surtan los trámites de promulgación para entrar en vigor; el Convenio de Cooperación Turística con Perú fue aprobado mediante la Ley 942 del 8 de febrero de 2005, en estos momentos está pendiente de que la Corte Constitucional emita concepto de exequibilidad. El Acuerdo de Cooperación Turística entre Colombia y el Reino de Marruecos, Ley 869 del 30 de diciembre de 2003, fue declarado exequible por la Corte Constitucional según la Sentencia C-618 del 29 de junio de 2004; se concretó la realización de una misión salvadoreña al Departamento del Quindío con el fin de conocer la experiencia del turismo rural o agroturismo en el caso exitoso del Eje Cafetero del 15 al 19 de noviembre de 2004.

Con la Organización Mundial del Turismo (OMT), se logró que el Secretario General de la Organización y el Representante Regional para las Américas visitaran Colombia del 26 de febrero al 1 de marzo de 2005, en el marco de la Vitrina Turística de ANATO, así como la suscripción de un acuerdo especial de cooperación entre este Ministerio, PROEXPORT y el Ministerio de Cultura con la OMT, para el apoyo en la formulación de una política de turismo cultural y fortalecer la investigación de mercados turísticos internacionales. Así mismo, con el Programa ST-EP, turismo sostenible y erradicación de la pobreza que lidera este Organismo se logró la realización de una Misión de cooperación para que una consultoría evaluara el programa de Posadas Turísticas de Colombia que adelanta este Ministerio, con el apoyo de la Dirección de Vivienda y el Banco Agrario, con el fin de poder obtener mayor cooperación técnica o financiera a través de fuentes internacionales.

De otra parte, la Dirección de Turismo participó en: La Feria Internacional de Turismo, FITUR, en Madrid, España; VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Empresarios de Turismo; V Encuentro Iberoamericano de la Cuenta Satélite de Turismo de la OMT, XVII Comité Andino de Autoridades de Turismo, III Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, Comité Andino de Autoridades de Turismo, 43 Reunión de la Comisión de las Américas de la OMT y Encuentro Iberoamericano de Políticas y técnicas de promoción turística.

## 5.9 FINANCIACIÓN E INCENTIVOS

De los 42 epicentros atendidos en el programa de apoyo a la creación y fortalecimiento de mipymes solidarias, denominado LEOS, en 8 se han desarrollado jornadas financieras: Qundío, Caldas, Casanare, Chocó (Nuquí y Bahía Solano), Palmira y Sogamoso, donde se han otorgado microcréditos por valor de \$140.800.000. En Capurganá – Chocó -, con el apoyo del Fondo de Garantías de Antioquia y de la banca de este departamento, se brindó asesoría financiera de manera personalizada a 8 proyectos turísticos; se está a la espera de que estos últimos empresarios presenten papeles y proyectos empresariales a las entidades financieras.

Resaltando la necesidad de crear líneas específicas para atender las necesidades crediticias del sector turístico, la DITUR, en asocio con el Fondo de Garantías de Antioquia y la Fundación Gerentes Prevenidos, crearon la plataforma virtual [www.people-point.com/turismo](http://www.people-point.com/turismo), donde cualquier empresario del sector turístico que requiera



financiación para el desarrollo de su proyecto, puede ingresar datos mínimos y hacer parte de la subasta financiera. Esto con el fin de que los bancos busquen clientes a quien ofertar sus servicios. Es de resaltar que en aquellas regiones donde no se cuente con medios de comunicación virtual, los empresarios pueden comunicarse a la línea gratuita 01 8000410041, donde una operadora le ingresará los datos; también puede comunicarse con el Grupo de Desarrollo Empresarial de la DITUR.

En materia de incentivos tributarios para la construcción de nuevos hoteles y remodelación de establecimientos hoteleros, se expidieron 28 certificaciones de prestación de servicios turísticos, para un total de 591 habitaciones nuevas y 801 remodeladas.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los indicadores incluidos en el SIGOB, según las metas determinadas para el período 2002-2006.

INDICADOR	META 2002-2006	AVANCE 2002-2006	2002	META 2003	RESULTADO 2003	METAS 2004	AVANCE 2004	AVANCE/META	METAS 2005	AVANCE 2005(1)	AVANCE/META
1.CRECIMIENTO ACTIVOS FIJOS DEL SECTOR (%)	54%	181.5 %	6.5%	26.8%	98%	25%	14.04 %	56%	12%	----	----
2.OCUPACION HOTELERA (%)	53.4%	93.6%	43.4%	48.7%	50%	53%	51.5%	97%	55%	-----	----
3.NIVEL PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR (millones \$)	\$22.5	202.4 %	\$30.3	\$18.5	\$45.53	\$20.5	\$40.6	198%	\$40	-----	----
4. HABITACIONES NUEVAS O RESTAURADAS BAJO INCENTIVOS DE EXENCIÓN TRIBUTARIA (No.)	2000	70%	----	-----	----	500	736	147%	750	656	87%
5.CARAVANAS TURISTICAS (No.)	600	76%	25	75	257	280	147	52%	150	25	17%
6.RUTAS SEGURAS (No.)	80	73%	0	5	5	20	319	1595%	300	184	61%

Fuente: SIGOB / 13-06-2005

(1) Información a junio de 2005

Nota: los indicadores 1 al 3 se calculan con base en los datos anuales obtenidos del Registro Nacional de Turismo, por lo cual no se pueden aún calcular para el 2005.

## 5.10 DIFICULTADES

La mayor dificultad a la que se enfrenta la Dirección de Turismo es la limitación de recursos fiscales destinados a la asistencia de la promoción turística.



### 5.11 RETOS HACIA EL FUTURO

La Dirección de Turismo centrará esfuerzos hacia el futuro en las siguientes acciones:

- Modificar la Ley de Turismo para fortalecer con recursos el Fondo de Promoción Turística
- Lograr un mayor compromiso de las entidades territoriales con el turismo
- Consolidar el programa Posadas Turísticas de Colombia
- Concretar el desarrollo turístico de Barú
- Consolidar procesos de calidad en el sector empresarial
- Fortalecer la microempresa turística



## I. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La Superintendencia de Industria y Comercio es un organismo de carácter técnico, cuya actividad está orientada a fortalecer los procesos de desarrollo empresarial y los niveles de satisfacción del consumidor colombiano, tiene como objetivo velar por la observancia de las disposiciones de integraciones empresariales, prácticas comerciales restrictivas, competencia desleal, protección del consumidor, controlar y vigilar las cámaras de comercio, organizar y administrar el sistema de acreditación, administrar el sistema de propiedad industrial y organizar y administrar los laboratorios primarios de metrología.

### Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos establecidos para el periodo 2002 – 2006 son:

- Modernizar la administración del sistema de propiedad industrial.
- Consolidar el ejercicio de las funciones estatales de protección a la libre competencia.
- Fortalecer la prestación de los servicios de los laboratorios primarios de metrología y consolidar el sistema nacional de acreditación y certificación.
- Mejorar los mecanismos e instrumentos de protección al consumidor.
- Renovar y adecuar la infraestructura de gestión institucional.

El lineamiento general de la gestión institucional, está fundamentado en el cumplimiento de la normatividad y términos establecidos en disposiciones legales, relacionadas con las funciones institucionales. Para cumplir los cometidos institucionales se dirigen esfuerzos hacia: la difusión de las funciones institucionales, la modernización de los sistemas de información, la adopción de sistemas de gestión de calidad basados en normas internacionales reconocidas, el fortalecimiento de la cooperación técnica, la adecuación de la regulación institucional, y el mejoramiento del servicio a los usuarios.

### 1.1 PROPIEDAD INDUSTRIAL

En signos distintivos durante el período se evacuaron 20.542 solicitudes de marcas, entre concesiones, negaciones, desistimientos, archivos y cancelaciones de registros de marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales, correspondiente al 69.5% del total en trámite. Durante el periodo fueron presentadas 19.578 solicitudes.

En cuanto a las solicitudes de nuevas creaciones, es decir solicitudes de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales, se evacuaron 1.423 expedientes, entre concesiones, negaciones, desistimientos y archivos, frente a 2.858 solicitudes presentadas durante el mismo periodo.

Igualmente, se tramitaron 17.944 afectaciones y renovaciones en el registro de propiedad industrial, evacuando el 86.1% de las solicitudes en trámite. En relación con los recursos



interpuestos por decisiones relacionados con propiedad industrial, se atendieron 6.228 solicitudes y se atendieron 14.689 certificaciones.

En relación con los servicios prestados por el banco de patentes, en cuanto a transferencia de información tecnológica, se atendieron 315 solicitudes de búsquedas tecnológicas y se ha implementado un programa permanente de vigilancia tecnológica mediante la divulgación de boletines, radiografías y monitoreos tecnológicos.

## 1.2 PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

En relación con las denuncias por posibles violaciones a las normas de prácticas comerciales restrictivas, en el período se evacuaron 50 denuncias, correspondiente al 58.8% de las denuncias en trámite. Durante el periodo fueron radicadas 35 solicitudes de investigación, por este mismo concepto. Se adelantaron estudios sectoriales en: sector salud EPS, gaseosas, jugos y aguas, textil y agroquímicos.

En cuanto a las solicitudes de concepto previo de integraciones jurídico económicas, se recibieron durante el período 86 solicitudes, que sumadas a las 14 que estaban pendientes de concepto a 30 de mayo de 2004, arroja un total de 100 integraciones. Durante el mismo periodo fueron emitidos 95 conceptos, los cuales equivalen al 95.0% del total presentado.

En competencia desleal se recibieron 211 denuncias durante el período, las cuales sumadas a las que venían en curso implicó el trámite de 393 solicitudes, de las cuales se evacuó el 44.7%, lo que corresponde a 176.

En cuanto a la vigilancia y el control de las 57 cámaras de comercio, durante el período se evacuó el 87.5% de las solicitudes presentadas, correspondiente a 35 denuncias. En cuanto a las denuncias presentadas contra personas que ejercen el comercio sin estar inscritas en el registro mercantil se evacuó el 100% de las solicitudes que se encontraban en trámite. De las 55 solicitudes de reformas a reglamentos internos de las cámaras de comercio se evacuó el 98.1%. Asimismo, se atendió el 96.2% de las solicitudes de recursos de apelación contra actos expedidos por las cámaras de comercio interpuestos durante el período, correspondiente a 153.

En cumplimiento de la función de vigilancia y control administrativo y contable de las Cámaras de Comercio, se adelantó el proceso de calificación y clasificación de las cámaras de comercio, teniendo en cuenta lo que fue la actividad de las cámaras, dando una visión general de la manera como estas entidades están cumpliendo con la normatividad a la cual deben sujetarse en desarrollo de las funciones de registro delegadas por el gobierno nacional, así como el comportamiento administrativo, financiero y contable que han presentado.

Durante el periodo se efectuó el seguimiento al proyecto de registro único empresarial, el cual a principio de la vigencia 2005 entró en funcionamiento, a cargo de las Cámaras de



Comercio, permitiendo que cualquier acto de inscripción ante una de estas entidades, pueda ser consultada de forma inmediata, en cualquier sede de una Cámara en el país.

En aspectos regulatorios se impartieron instrucciones sobre el funcionamiento del registro mercantil y el procedimiento de elección de los revisores fiscales de las cámaras de comercio, a fin de dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 23 del decreto 898 de 2002, y se reajustaron los puntajes de los aspectos a evaluar en el proceso de calificación y clasificación de las cámaras de comercio.

### **1.3 Protección al consumidor**

En el período se evacuaron 6.896 denuncias por posibles violaciones a las normas de protección al consumidor, relacionadas con calidad e idoneidad, información, propaganda, precios, leche, ventas a plazos, reglamentos técnicos y metrología legal, correspondiente al 61.6% de las solicitudes en trámite. El número de denuncias de protección al consumidor ha venido creciendo en los dos últimos años a un promedio de 21.5%.

Buscando impulsar el sistema nacional de defensa al consumidor, durante la vigencia se llevó a cabo un programa de capacitación a autoridades municipales de Antioquia, Bogotá y Buga. Igualmente, se realizaron pasantías en protección al consumidor, reglamentos técnicos y metrología legal, en los meses de julio, septiembre y noviembre. Así mismo, se llevó a cabo el II encuentro nacional sobre competencias de alcaldes en protección del consumidor.

En aspectos regulatorios se modificó el término de la garantía mínima presunta para baterías cuya destinación sea en vehículos de servicio público, motos, motonetas y motocarros, y se precisó la información que se debe suministrar a los consumidores en relación con la potencia de salida de los amplificadores de sonido y los métodos de medida de los mismos.

Se adelantó un programa pasantías en protección del consumidor, mediante el desarrollo de talleres teóricos y prácticos, en los cuales a los participantes se les suministra información necesaria para evacuar cualquier tipo de petición en relación con el tema, y se incluyen instrucciones y simulaciones de verificaciones sobre instrumentos de medición sometidos a control metrológico.

En cuanto a los trámites adelantados en servicios no domiciliarios de telecomunicaciones, se trasladaron a los operadores para atender en primera instancia 6.207 denuncias. Igualmente se evacuaron 54 investigaciones por posibles violaciones a las normas vigentes y se atendieron 2.716 apelaciones presentadas. En cuanto a las denuncias por silencios administrativos se atendieron 957 solicitudes y dio respuesta a 616 peticiones presentadas.

Mediante circular externa 4 de 2004 la Superintendencia aclaró el trámite que deben seguir los suscriptores y usuarios de telefonía móvil que deseen presentar quejas por la calidad e idoneidad de los terminales con que cuentan, esta circular establece que los



abonados deberán presentar sus reclamos, en primera instancia al operador de su servicio y no a la Superintendencia. Estos reclamos directos al operador sólo se podrán realizar si éste fue quien le vendió o suministró el equipo que presenta problemas.

Con el fin de proteger los derechos de los usuarios, suscriptores y consumidores de servicios no domiciliarios de telecomunicaciones, la Superintendencia expidió instrucciones a los apoderados sobre la transmisión de mensajes enviados desde Internet a un teléfono móvil, obligando a solicitar de manera previa al servicio, la autorización del receptor del mensaje.

Para proteger al consumidor en aspectos relacionados con la salud, seguridad, medio ambiente y prácticas que lo induzcan a error, la Superintendencia adelantó campañas para verificar que los reglamentos técnicos y de metrología legal, expedidos para ollas a presión, instalaciones de gas domiciliario, surtidores de combustible y contenido de jugos, cumplan la normatividad vigente. Durante el período de análisis se atendieron 1.278 conceptos relacionados con reglamentos técnicos y metrología legal, 1.927 solicitudes de registro de fabricantes e importadores.

En aspectos regulatorios se complementaron las medidas para agilizar y facilitar a fabricantes e importadores, el trámite de verificación del cumplimiento de reglamentos técnicos y la expedición del certificado de conformidad correspondiente. Asimismo, se expidió la reglamentación sobre el control metrológico del contenido de productos preempacados<sup>6</sup>. Se resalta la reglamentación expedida por la Superintendencia mediante la cual se estableció la obligatoriedad para fabricantes, importadores y comercializadores, de que las magnitudes de los refrigeradores se indiquen en metros cúbicos o litros, en lugar de pies, como se venía haciendo, lo cual permite evitar la confusión que generaba en los consumidores la utilización de la medida.

Durante el periodo se atendieron 70 solicitudes de acreditación, se adelantaron 99 auditorias de seguimiento, que buscan mantener la calidad de los servicios prestados por los organismos acreditados. En el campo metrológico se prestaron 1.143 servicios de calibración a instrumentos de medición y se capacitaron 612 técnicos en diversas áreas de la metrología. Se emitieron 168 conceptos técnicos de metrología. Se actualizó la documentación del sistema de calidad de los laboratorios de metrología, ajustándolos a la norma ISO/IEC 17025, realizándose en el mes de febrero de 2005 una auditoria interna, que permitió establecer algunas no conformidades, las cuales implicó la implementación de acciones correctivas.

La Superintendencia implementó en su página Web [sic.gov.co](http://sic.gov.co) y creó la dirección o subdominio <http://horalegal.sic.gov.co>, la hora oficial de Colombia, cuyo acceso directo permite a las empresas, instituciones y entidades gubernamentales y privadas consultar la hora legal de la República de Colombia. Con el laboratorio de tiempo y frecuencia que cuenta con un reloj atómico de alta estabilidad que sufre un adelanto o atraso aproximado de 1 segundo cada 2.000 años, la Superintendencia coordina la divulgación del tiempo en todo el territorio nacional.

---

<sup>6</sup> Resolución número 16379 de 2003



Se adelantó un programa de calibración de los patrones de referencia de los laboratorios de termometría, higrometría, corriente continua, mediciones industriales, fuerza, torque, presión, manometría y medidores de energía, para lo cual se adelantaron contrataciones con el Centro Nacional de Metrología de México, CENAM, y Physikalisch Technische Bundesanstalt de Alemania, PTB.

#### 1.4 PROGRAMA DE REACTIVACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

En desarrollo del programa de reactivación social y económica la Superintendencia de Industria y Comercio, tiene tres metas identificadas e incorporadas en el sistema de programación y gestión de metas presidenciales, cuya programación y logros alcanzados al 31 de mayo de 2005, se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1  
Programa de reactivación Social y Económica  
Programación y logros agosto 2002 – Mayo de 2005

Indicador	Unidad de Medida	Meta Cuatrenio	Avance				Logro alcanzado	
			Ago - Dic 2002	2003	2004	Ene - May 2005		
Numero de solicitudes para garantizar la propiedad empresarial en signos distintivos y nuevas creaciones, resueltas.	Solicitudes	74.500	7.643	16.968	20.058	8.250	52.919	71,03%
Numero de denuncias por presunta violaciones al cumplimiento de normas de protección al consumidor, resueltas.	Denuncias	25.500	2.361	5.825	7.013	2.770	17.969	70,47%
Numero de denuncias por presuntas violaciones al cumplimiento de normas de libre comercio, resueltas.	Denuncias	1.300	203	291	341	120	955	73,46%

Los indicadores hacen parte del objetivo del plan de desarrollo de reactivación económica, estrategia competitividad y desarrollo, programa eficiencia en los mercados y propiedad intelectual.



Libertad y Orden

## II. SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

En desarrollo de las funciones que le entrega el Estado a la Superintendencia de Sociedades, en especial las conferidas a través de las Leyes 222 de 1995 y 550 de 1999, la Entidad ha centrado sus esfuerzos a la reactivación social y económica del sector real del país, a fin de preservar la empresa y contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo.

Para tal efecto, hemos pasado a una vigilancia constructiva, es decir, advertir a tiempo con el Sistema de Alertas, los signos de deterioro que se presentan, tanto en las sociedades, como en los sectores a los cuales pertenecen; hecho que permite actuar antes que las sociedades lleguen a la crisis, instancia donde la recuperación es más difícil, por no decir, casi imposible.

En último año, de las 10.603 sociedades en estado de vigilancia y control que fueron estudiadas por la Entidad, se detectaron que 1.287 sociedades registraron signos de deterioro, cifra inferior a las 2.493 sociedades del año 2003. Estas alertas indicaban que los índices de liquidez, endeudamiento, rentabilidad, solvencia, eficiencia operacional y/o tendencia financiera, simbolizaban una situación que de no resolverse oportunamente, podrían llevarlas a la crisis definitiva que afectaría, además de la unidad de explotación económica, a terceros comprometidos en el giro ordinario de la actividad de la compañía. En algunas de ellas, la situación era tan grave que presentaban causal de disolución e incumplimiento del pago de sus acreencias.

TOTAL DE SOCIEDADES EN DETERIORO	1.287
SOCIEDADES EN SEGUIMIENTO	651
% DE CUBRIMIENTO	50%
ACTIVOS (En Millones de \$)	5.867.788
PASIVOS (En Millones de \$)	3.753.193
PATRIMONIO (En Millones de \$)	2.114.595
EMPLEOS COMPROMETIDOS	45.229

De las 1.287 que presentaron deterioro, se acompañaron 650, obteniendo un cubrimiento parcial del 50%, 72 salieron del estado de alerta, mientras que 544 siguen bajo nuestro seguimiento. Tan sólo 31 (2.4%) llegaron a liquidación.

SOCIEDADES	Nº DE SOCIEDADES	TOTAL DE ACTIVOS (\$)	TOTAL DE PASIVOS (\$)	Nº DE EMPLEADOS
SUPERAN CRISIS	72	380.694	235.164	3.244
LEY 550	1	2.654	2.052	40
LIQUIDARON	31	28.117	67.733	151
FUSIONARON	2	23.648	18.399	6
EN CONTROL	1	4.650	4.581	0
SEGUIMIENTO	544	5.428.026	3.425.264	41.788

Cifras En millones de pesos.



Este trabajo se realiza en forma permanente, hasta tanto la empresa supere la crisis o sea enviada a los procesos de acuerdo de reestructuración o de liquidación, buscando siempre atender el manejo oportuno de su insolvencia.

Adicional a lo anterior, la Superintendencia actúa cuando las diferencias entre socios o acreedores afecta el orden público económico de manera significativa, destacándose la participación en conflictos societarios en casos Leonisa y FibraTolima, usando los mecanismos de conciliación, preservando así para la unidad productiva.

**CONCILIACIONES EFECTUADAS (Jun.1.04 - May.31.05) En Miles de Pesos**

RAZÓN SOCIAL	ACTIVOS	PASIVOS	N° EMPLEADOS	N° PENSIONADOS	OBLIGACIONES LABORALES
1. COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CITRICOS S. A. EN LIQUIDACION OBLIGATORIA	2,488,434	6,310,474	1		
2. AEROMENSAJERIA S. A. EN LIQUIDACION OBLIGATORIA Vs. AEROENVIOS S.A.	1,321,926	13,726,201	1		2,188,373
3. IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA LTDA.	3,462,251	2,554,843	23		
4. CLINICA ODONTOLOGICA PARA EL NIÑO EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	2,525,035	2,467,867	50		
5. TIA LIMITADA	9,705,325	17,063,824	743	86	
6. ALMACENES SELECTA S. A.	34,457,291	3,200,535	3		
7. CONFECCIONES LEONISA S. A.	193,947,725	54,524,289	1,647		
8. INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL	5,269,367	4,426,727	74		
9. TAYRONA COMERCIAL S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN	1,359,507	1,862,674	70		
10. ASOPENCORONA	4,350,271			165	7,560,663
11.FIBRATOLIMA S.A. EN LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA	106,563,300	95,808,900	831		
<b>TOTAL</b>	<b>365,450,432</b>	<b>201,946,334</b>	<b>3,443</b>	<b>251</b>	<b>9,749,036</b>

Igualmente, en la labor de vigilancia sobre Consorcios Comerciales, se pueden restituir a los suscriptores, el monto de \$322.515.619 por quejas atendidas frente al manejo de los planes ofrecidos por las Sociedades Administradoras de Consorcios Comerciales.

En el afán de generar seguridad económica y contable y brindar herramientas al mercado para su mejor desempeño, se elaboraron las siguientes publicaciones:

- Doctrinas Contables 2004
- Causas de la liquidación Obligatoria de sociedades – Estrategias para prevenir la Crisis.
- Grupos Empresariales y Situaciones de Control inscritos en Cámaras.
- Evolución Financiera de los Grupos Económicos 1998 – 2004



- Cartilla de supervisión – Inspección, Vigilancia y Control
- Cartilla de Administradores

Para igual objetivo, se elaboraron los siguientes estudios:

- Desempeño Económico de las Mipymes 2002- 2003
- Evolución y Desarrollo Sector Agroindustrial 2000 – 2003
- Departamento en Cifras 2002 – 2003
- Estudio Estadístico Consolidado del Comportamiento del Sector Real 2003 – 2004
- Informe de Coyuntura del Sector Real 2003 – 2004
- Desempeño financiero de los Clubes Deportivos Disciplina Fútbol Primera A
- Balance Empresarial de los Fondos Ganaderos 2003 – 2004

En cuanto a situación de insolvencia, en el periodo, se revirtió la situación de los últimos años, presentándose una reducción del 66% en empresas admitidas a procesos de liquidación obligatoria y nuestra gestión para culminar dichos procesos, permitió aumentar los resultados en un 367%, pasando de 46 procesos culminados en el año 2003 a 169 en el 2004. Y en lo que va corrido en el 2005, ya se igualo la cifra de lo alcanzado en el año 2003

#### SOCIEDADES EN LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA

	SOCIEDADES ACEPTADAS		SOCIEDADES TERMINADAS	
	TOTAL	PARTICIPACIÓN	TOTAL	PARTICIPACIÓN
2004	78	72.20%	169	79%
2005	30	27.80%	45	21%
TOTAL	108	100%	214	100
				5

Continúa la tendencia de la economía en recuperación, presentándose una reducción en el número de acuerdos de reestructuración admitidos, pasando de 124 en el mismo periodo del 2004 a 61 acuerdos aceptados para el 2005.

ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN	Junio 2004 – Junio 2005
	SUPERSOCIEDADES
ACEPTADOS	61
CELEBRADOS	67

Igualmente, la Superintendencia ha desarrollado un frente de trabajo específico en la reincorporación de activos de algunas de las sociedades en liquidación obligatoria, destacándose los casos de Distral y Frontino Gold Mines, otorgadas en dación de pago a sus trabajadores.



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
República de Colombia

PROYECTO DE CREACION ENTIDADES RECEPTORAS DE BIENES PRODUCTIVOS DE EMPRESAS EN LIQUIDACION OBLIGATORIA					
NOMBRE DE LA SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN	ENTIDAD RECEPTORA	No TRABAJADORES	PENSIONADOS	ACTIVO*	PASIVO*
DISTRAL INDUSTRIAL S.A.	COMDISTRAL S.A.	258	2	47,870,900	52,725,500
MECANIZADOS Y MOTORES S.A.	SOCOFAM S.A.	233	0	16,717,256	18,894,338
FRONTINO GOLD MINES LTD		1221	1093	17,484,000	182,414,000
FRUPA S.A.		80	0	4,675	5,245,226
PISOCHAGO LTDA		0	0	2,256,905	3,561,394
TITAN S.A.		283		33,370,674	52,341,526
PONCE DE LEON HERMANOS S.A.		91	0	4,810,417	9,147,343
<b>TOTAL</b>		<b>2166</b>	<b>1095</b>	<b>122,514,827</b>	<b>324,329,327</b>

\* Cifras en miles de pesos

Por ultimo, fue finalizada la primera ETAPA de la implementación de la Central de Información de Riesgo Empresarial, -CIREM-, la cual tiene como objetivo entregar al alto gobierno y a la comunidad en general, información, indicadores y conocimiento financiero, contable, jurídico, económico y de riesgo de las empresas comerciales y de sectores económicos que componen el sector real de la economía nacional.



### III. FONDO NACIONAL DE GARANTIAS

El Fondo Nacional de Garantías (FNG) ha continuado su gestión en la profundización del mercado financiero con el fin de facilitar el acceso a la financiación para la mipyme colombiana, con un énfasis especial en el segmento de microcrédito dentro de la política del gobierno de fortalecimiento de la microempresa.

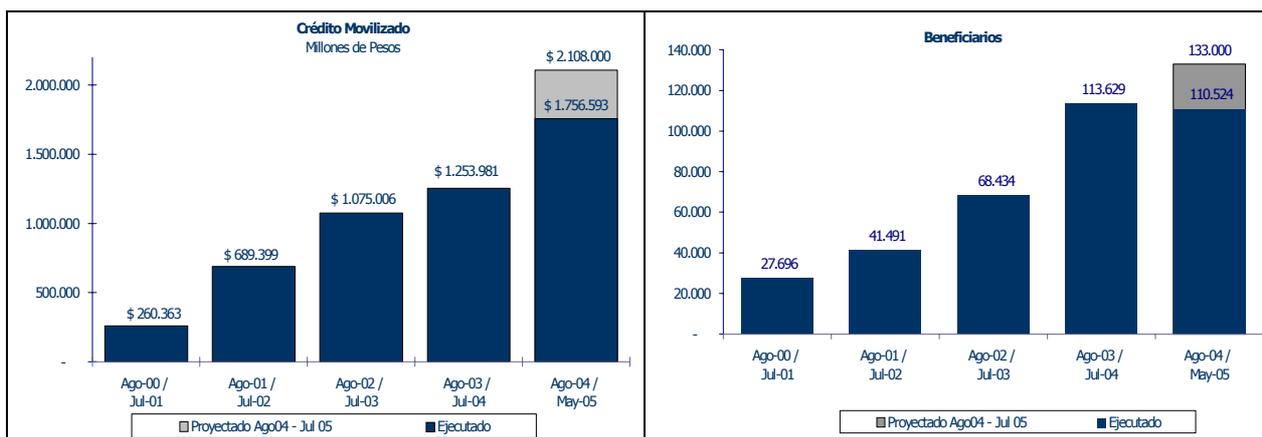
Los programas para la adquisición de vivienda de interés social – VIS y de garantía educativa han tenido también un importante crecimiento, en respuesta a los lineamientos del Gobierno Nacional.

#### Movilización de Crédito

El volumen de créditos desembolsados con garantía del Fondo (movilización de crédito) es el principal indicador de la gestión desarrollada por el FNG.

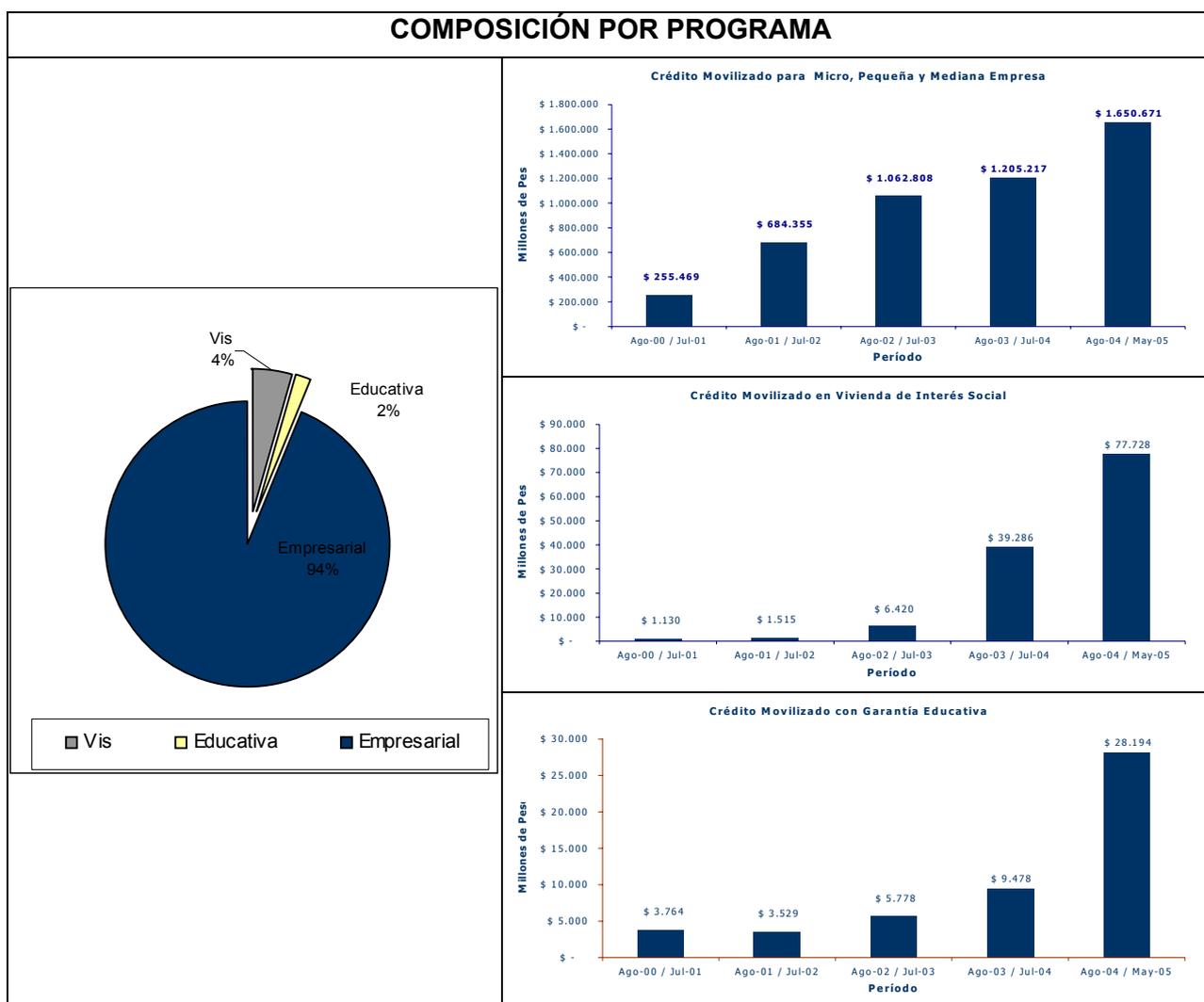
La movilización de crédito del período agosto 2004 - mayo 2005, ha alcanzado un monto de \$1.756.593 millones, con lo cual se proyecta alcanzar en julio de 2005 una movilización de crédito por \$2.108.000 millones, superior en un 68% frente a lo registrado en igual período un año atrás.

En términos del número de usuarios del sistema, el comportamiento también ha mostrado una excelente dinámica. Los beneficiarios de estos créditos en los diferentes tipos de productos o programas, han continuado creciendo, habiéndose atendido 110.524 usuarios entre agosto de 2004 y mayo de 2005.



## 1. RESULTADOS POR PROGRAMAS DE GARANTÍAS

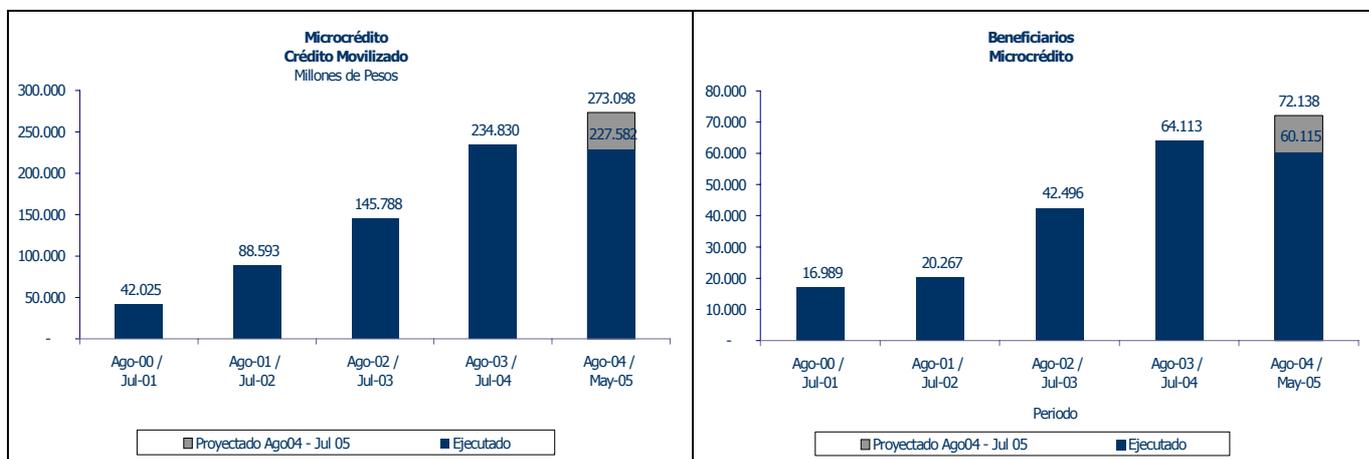
Los resultados recogen los tres principales segmentos que garantiza el FNG: sector empresarial, vivienda de interés social, y la garantía para crédito educativo destinada a los estudiantes de educación superior en el ámbito nacional. El principal programa es el de garantía empresarial que representa más del 90% en volumen de movilización de crédito. En segundo lugar en movilización se encuentra el programa de garantía para dinamizar la adquisición de vivienda de interés social, que ha presentado durante el último período un alto nivel de crecimiento, como resultado de las acciones que el Gobierno Nacional ha tomado para dinamizar este segmento. En tercer lugar se encuentra la garantía educativa, con un importante crecimiento en el último período.



### 1.2 MICROCRÉDITO EMPRESARIAL

El microcrédito ha sido uno de los programas fundamentales en la gestión del FNG, para contribuir con la democratización del crédito. En el período agosto de 2004 a

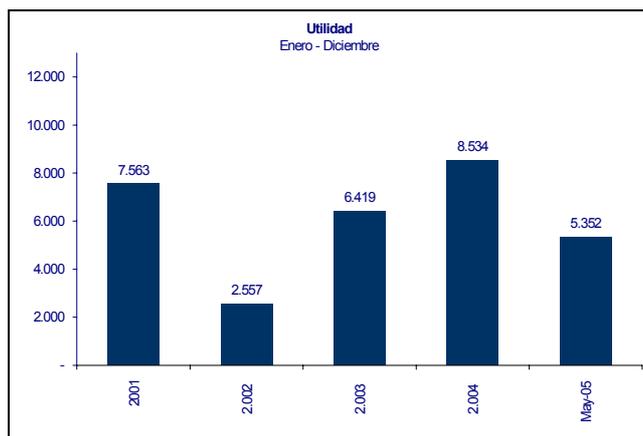
mayo de 2005 se ha movilizado crédito con garantía del FNG por un total de \$227.582 millones entre 60.115 beneficiarios, como se aprecia en las siguientes gráficas:



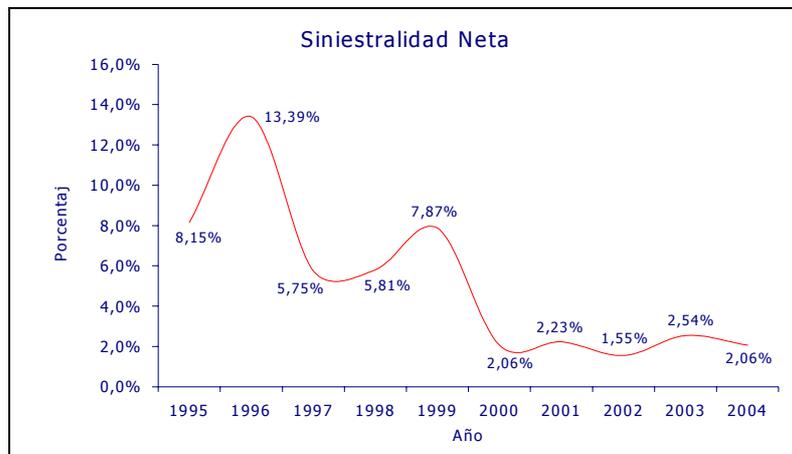
Una de las garantías diseñadas para la movilización de estos créditos, que cuenta con cobertura del 70% y tiene un esquema de riesgo compartido entre el FNG y los Entes Territoriales, ha sido un buen incentivo para la colocación de créditos y ha permitido llevar el microcrédito a cerca de 520 municipios.

### 1.3 RESULTADOS FINANCIEROS

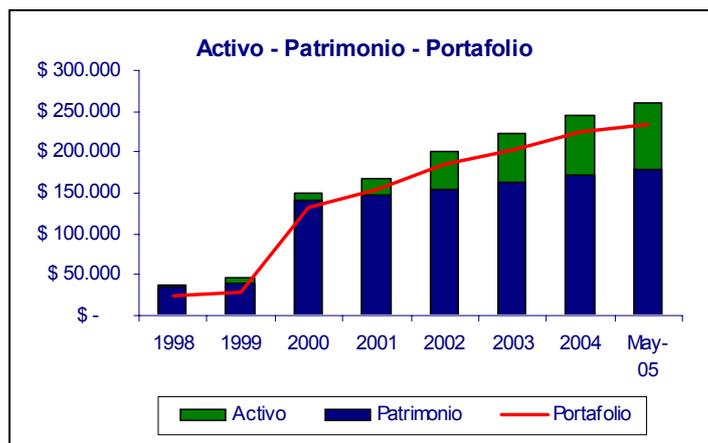
Los resultados de las operaciones de garantías se ven reflejados en el estado de resultados, que para el año 2004 arrojó un resultado neto del ejercicio de \$8.534 millones, como se presenta a continuación:



Por otro lado, el comportamiento de los siniestros de garantías ha continuado estable, en buena medida debido al sistema de estructuración del riesgo en los productos del FNG y las políticas de crédito de los intermediarios financieros.



El nivel de ingresos, control de los gastos administrativos, adecuadas provisiones y una gestión del portafolio de inversiones eficiente, han permitido al FNG, mantener un crecimiento sostenido en el nivel de activos y fortalecer constantemente el patrimonio de los accionistas.



## Perspectivas

### 1.4 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

El resultado en movilización de créditos respaldados con la garantía VIS, diseñada para estimular la reactivación de la construcción y la generación de empleo, ha venido en aumento y se espera que continúe con esta dinámica. Se estima que a los desembolsos de bancos y cajas de compensación familiar se sumen las cooperativas y fondos de empleados, entidades que han venido adaptándose para realizar este tipo de operaciones.



## **1.5 MICROCRÉDITO**

El FNG se encuentra diseñando nuevos esquemas de garantía para la movilización de microcrédito que permitan continuar con la profundización de este segmento,. A través de estos nuevos esquemas el FNG espera que los créditos con garantía del FNG alcancen los \$ 350.000 millones de pesos entre enero y diciembre de 2005.

## **1.6 NUEVO ESQUEMA DE OPERACIÓN**

Actualmente el FNG se encuentra finalizando los ajustes del nuevo esquema operativo con el cual se logrará una mayor eficiencia y agilidad lo cual permitirá atender cada día un mayor número de usuarios. Este nuevo esquema de operación se ha hecho posible gracias a la renovación tecnológica que se adelantó en la entidad durante los años 2003 y 2004.



Libertad y Orden

## IV. ARTESANIAS DE COLOMBIA

En el 2004 Artesanías de Colombia celebró sus 40 años de creación; ocasión que sirvió para destacar el impacto que gracias a su labor ha tenido en el desarrollo de la artesanía colombiana, la cual muestra nueva vitalidad, no sólo por el rescate de tradiciones olvidadas, sino también por estar en permanente evolución a través del diseño y el desarrollo de productos que vayan en concordancia con las tendencias del mercado. Así mismo, en el concierto internacional la empresa se destaca como un modelo de apoyo del Estado al sector artesanal.

Los logros más sobresalientes enmarcados en el último periodo legislativo son:

### 1.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Empresa obtuvo la Certificación NTC ISO 9001-2000, otorgado por ICONTEC para todos sus procesos: Comercialización de productos, formación y asistencia técnica para los artesanos, realización de eventos feriales, alquiler de escenarios, asesoría en innovación, diseño y desarrollo de producto, e información y documentación para el sector artesanal.

### 1.2 COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS Y DE SERVICIOS

A través de los eventos feriales promovidos directamente por A de C. se obtuvieron ventas por \$10.500 millones de pesos (US \$ 4,5 millones) con cerca de 160 visitantes a ellas.

Con la comercialización pionera con pruebas de mercado para los nuevos productos (a través de almacenes, franquicias, contratos de corretaje y exportaciones), se reportaron ventas por \$1.600 millones de pesos.

### 1.3 INNOVACIÓN Y DISEÑO PARA LA COMPETITIVIDAD

Se desarrollaron 269 líneas de nuevos productos artesanales, para un total de 1350. Se atendieron directamente 3.122 artesanos de 22 departamentos y 135 localidades, e indirectamente cerca de 6.000 artesanos.

Se realizó la Colección Casa Colombiana 2005 –nuevo concepto de imagen de la artesanía colombiana para el diseño y decoración--, con la participación de artesanos vinculados a las 11 cadenas productivas que adelanta A de C en todo el país. Se desarrolló el Concurso Nacional e Internacional de Diseño para la Artesanía, al cual se inscribieron 282 participantes en Colombia y 141 de 10 países. Se realizó la Pasarela Identidad Colombia, en Colombiamoda en Medellín y en Milán-Italia con resonado



Libertad y Orden

éxito, que ha despertado el entusiasmo de todos los colombianos y que ha dado origen al desarrollo de marca país.

#### 1.4 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

**Sello de Calidad** En alianza con ICONTEC, se otorgaron 264 Certificados “Hecho a Mano con Calidad”, a artesanos de 18 municipios de 10 departamentos. El sello de calidad es equivalente al ISO de las empresas, el Certificado se otorga a artesanos que reúnen las condiciones de calidad de su producto. Este certificado es único en el mundo.

**Cadenas productivas:** Se conformaron 11 cadenas productivas en 15 departamentos y se suscribieron cinco acuerdos de competitividad para las cadenas de: joyería y orfebrería de Antioquia, tejidos de chinchorros y hamacas de la Guajira, Mopa-mopa ó barniz de Pasto de Nariño, Cerámica de Pitalito del Huila, y Sericultura de Timbio del Cauca. Estos acuerdos tuvieron la participación del sector público, privado y de organizaciones artesanales para un gran total de 130 empresas firmantes de los acuerdos. Cada cadena ha elaborado su respectivo plan de negocio. Beneficiarios directos: 3.500 artesanos.

**Reproducción in vitro** de la caña flecha, del departamento de Córdoba.

**Planes de manejo ambiental y parcelas demostrativas:** Se desarrollaron 6 planes de manejo para el Mopa-mopa, la palma estera, la iraca, la caña flecha, la guadua, la morera y las arcillas.

**Beneficiarios directos** de las acciones de A de C en 2004: 10 mil artesanos con un cubrimiento de 250 localidades y 30 departamentos.

**Propiedad intelectual:** Con la cooperación de la OMPI se dio inicio al trabajo sobre Propiedad Intelectual aplicada a la artesanía colombiana.

#### PERSPECTIVAS PARA EL SECTOR ARTESANAL Y LA EMPRESA EN EL 2005

En relación con las ventas de artesanías y servicios se espera un incremento del 15%, es decir, lograr que los artesanos realicen ventas por \$12.650 millones en ferias promovidas por Artesanías de Colombia. Recaudar \$1.930 millones en comercialización pionera, y que la Plaza de los Artesanos logre ingresos por \$1.200 millones en venta de servicios.

Se hará énfasis en los siguientes proyectos:

En la segunda fase del programa nacional de joyería atenderá 700 beneficiarios directos y más de 1500 indirectos en 23 municipios de 11 departamentos.



El proyecto “Diseño e innovación tecnológica aplicados al desarrollo del sector artesanal colombiano.”, beneficiará a 4180 artesanos, en 202 localidades de 30 departamentos.

En el Diseño asistido por computador a través del portal de internet: Sistema Integrado de Información para la Artesanía –SIART se espera trabajar con 5.000 artesanos.

En propiedad intelectual aplicada a la artesanía colombiana, se hará el registro de Marcas Colectivas para las 11 cadenas productivas.

Con el objeto de incrementar las exportaciones de artesanías se dará impulso al servicio de intermediación comercial, mediante el cual se facilita el negocio directo entre compradores y productores.

Se realizará la conmemoración del año Iberoamericano de la Artesanía, declarado por 22 Estados miembros de la Comunidad Iberoamericana de la Artesanía, como estrategia para impulsar el desarrollo del sector.

Se realizará la tercera versión de Identidad Colombia en Colombiamoda y feria de Milán, así como la IV versión del Concurso Nacional e Internacional de Diseño para la Artesanía.



Libertad y Orden

## V. BANCOLDEx

Bancóldex modificó su Misión de ser exclusivamente un Banco para el comercio exterior a la de ser igualmente el Banco para el desarrollo empresarial, y en especial para el de las Mipymes Colombianas. Para hacer realidad esta Misión, el Banco determinó metas tales como: recomposición de los desembolsos de crédito, buscando una mayor participación de las Mipymes en líneas de modernización empresarial y una mayor colocación de recursos a mediano y largo plazo.

A continuación se resume la gestión adelantada por Bancóldex, durante el período comprendido entre el 1° de junio de 2004 y el 31 de mayo de 2005.

### 1.1 DESEMBOLSOS

Bancóldex desembolsó entre el 1° de junio de 2004 y el 31 de mayo de 2005 un total de COP 2,06 billones, de los cuales COP 736.979 millones se desembolsaron a pymes (empresas dedicadas al mercado nacional y vinculadas al comercio exterior colombiano) con un total de 7.580 operaciones y COP 248.918 millones para microempresas en 58.860 operaciones.

De enero a mayo de 2005 se desembolsaron COP 282.374 millones a pymes y COP 78.162 millones a microempresas. Las modalidades más utilizadas fueron Inversión fija y Leasing (modernización empresarial) con el 43.5%, seguida por las modalidades con destino Capital de Trabajo con el 27,5%.

Si tenemos en cuenta el periodo agosto de 2002 a mayo 31 de 2005, los desembolsos totales realizados por Bancóldex a empresas exportadoras o potencialmente exportadoras, totalizan COP 6,29 billones, la meta establecida en SIGOB para el cuatrienio es de COP 8,68 billones, es decir se lleva un avance acumulado del 72%.

Por tamaño de empresa, para el mismo periodo se desembolsaron \$1.753.570 millones a las pymes (empresas dedicadas al mercado nacional y vinculadas al comercio exterior colombiano) con un total de 18.840 operaciones, las metas en SIGOB para el cuatrienio son de COP 2.500.000 millones y 24.680 créditos, un cumplimiento del 70% y 76% respectivamente.

Igualmente y en la misma vigencia, Bancóldex ha desembolsado a microempresas COP 555.350 millones de pesos en 126.273 operaciones, las metas establecidas en SIGOB para el cuatrienio son de COP 835.000 millones en 188.000 créditos, el avance acumulado es del 67% para el monto y del 67% para las operaciones.

Estos desembolsos se han realizado en 29 departamentos, los más representativos fueron: Cundinamarca - Bogotá, Valle, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Santander, Caldas, Risaralda, Cauca, Huila y Tolima entre otros.



Libertad y Orden

## 1.2 GESTIÓN COMERCIAL

El Banco en su nueva misión de ser el Banco para el desarrollo empresarial, en especial para las Mipymes Colombianas, se trazo una serie de estrategias y actividades para divulgar y promocionar los productos y servicios que ofrece el Banco. De junio de 2004 a Junio 15 de 2005 se realizaron actividades tales como:

Capacitación y actualización a funcionarios de entidades financieras con el fin de incentivar la colocación de recursos de Bancóldex. Se realizaron 961 reuniones con la asistencia de 5.749 funcionarios de bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, ONG financieras, cooperativas, cajas de compensación, entre otros.

Se dictaron 386 conferencias sobre modalidades de crédito, acceso a crédito y mitigación de riesgo a empresarios, compradores, asociaciones, gremios y universidades, a las cuales asistieron 16.121 personas.

El área comercial del Banco visitó 3.523 empresas en el país y realizó 309 visitas a gremios, cámaras de comercio, asociaciones, universidades, etc. También se efectuó 68 jornadas y talleres empresariales.

Esta labor de divulgación se ejecutó en ciudades como: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Pereira, San Andrés, Bucaramanga, Ibagué, Armenia, Cúcuta, Montería, Pasto, Neiva, Riohacha, Tunja, Santa Marta, Villavicencio, Valledupar, Sincelejo, Barrancabermeja, entre otras.

En las instalaciones del Banco, en el Zeiky, y en el Centro de Información Empresarial de Bancóldex se asesoraron a 8.921 empresas, en aspectos tales como: acceso a crédito, alternativas de financiación, mitigación de riesgo, procesos operativos respectivos, etc.

Para incentivar la colocación de recursos en el exterior y así apoyar al comprador de productos y servicios colombianos, se realizaron fuera del país 145 seminarios de capacitación o actualización en los bancos corresponsales con una asistencia de 347 funcionarios en países como Perú, Ecuador, Venezuela y Panamá entre otros.

De igual forma, en este periodo, el Banco participó en 238 eventos y ferias de gremios, cámaras de comercio, ministerios y asociaciones, tales como: Colombiatex, Leather Show, Colombiamoda, Infopyme, ANIF, Asobancariá, Analdex, Feria del Libro, Fedesoft, Fedepalma, Acicam, Expopartes, Procaña, Fenalco, Macroruedas de negocios y eventos con microempresas entre otros.

También se realizaron actividades de forma conjunta con intermediarios y empresarios, tales como visitas conjuntas y conferencias en temas como "Acuerdos Comerciales", TLC, Innovación y desarrollo tecnológico y acceso a crédito.



Libertad y Orden

El Banco continuo con su proceso de selección de ONG con perfil financiero, cooperativas y fondos de empleados, con el propósito de ampliar la red de intermediarios para el segmento microempresarial.

Igualmente, el Banco continuo con la prestación de servicios para el comercio exterior, incrementando las operaciones bancarias internacionales y la financiación al comprador en el exterior.

### **1.2.1 Programa “aProgresar”**

A finales del año 2004, la administración del Banco puso en marcha el Programa “aProgresar” que busca apoyar integralmente a las empresas colombianas. Este propone el ofrecimiento de soluciones financieras que permitan ejecutar los planes de mejoramiento que requiera la empresa, hasta la identificación de problemas que afectan la productividad y competitividad de las mismas. Para ello se contará con el apoyo y alianzas con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Cámaras de Comercio, Centros Regionales de Productividad -CRP-, SENA, Fomipyme, Fondo Nacional de Garantías -FNG-, asociaciones, gremios, consultores, entre otras entidades especializadas en las áreas relacionadas con el desarrollo competitivo de las empresas.

### **1.2.2 Nuevas líneas de crédito para el apoyo de los empresarios en Colombia**

Como parte del programa “aProgresar”, el Banco creo un cupo especial de crédito por COP 1,5 billones de pesos denominado “Apoyo a la productividad y competitividad” que financia la ejecución de planes de acción encaminados a mejorar la productividad y competitividad de las MIPYMES. Para ello financia las inversiones requeridas en: modernización de la capacidad productiva; desarrollo, adquisición y transferencia tecnológica; proyectos asociativos de inversión; aumento en el valor agregado de productos; plan de expansión internacional, capitalización para proyectos de inversión e inversiones para el control y mejoramiento del impacto ambiental. Tras el cumplimiento de indicadores de gestión, dará lugar al otorgamiento de beneficios financieros.

Acorde con las políticas gubernamentales y en convenio con la Red de Solidaridad Social se creó la “Línea de crédito para damnificados por la violencia”. Los recursos pueden destinarse para atender rubros como: capital de trabajo, reparaciones locativas, reparación y reconstrucción de inmuebles destinados a actividades comerciales e industriales, que hayan sido afectados por actos violentos.

Por convenio celebrado entre la Secretaria de Hacienda del Distrito de Bogotá y Bancóldex, se creó la “Línea para microcrédito empresarial y para creadores de empresas”, esta línea de crédito, a la cual pueden acceder personas naturales y jurídicas ubicadas en el Distrito Capital, que tengan una microempresa y que cuenten con no menos de seis meses de estar desarrollando la actividad.



A comienzos del 2005, por convenio celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex se creó el cupo especial de crédito para micros, pequeños y medianos empresarios de Cúcuta y su área de influencia metropolitana, que pueden obtener recursos en condiciones financieras especiales para destinarlos a capital de trabajo e inversión.

De igual forma, y teniendo en cuenta el entorno económico, la dinámica del crédito y el énfasis en la financiación de Mipymes; Bancóldex realizó varias modificaciones a las condiciones financieras de sus operaciones así:

Se modificaron las condiciones de acceso a la Línea Bogotá-Bancóldex, permitiendo que las microempresas y pequeñas empresas pudieran realizar más de una operación bajo esta modalidad.

Se incluyó la financiación en dólares y el uso recursos con destino a la “Consolidación de Pasivos” dentro de la línea Multipropósito para mercado nacional, buscando proveer una herramienta adicional de planeación financiera para los empresarios.



## VI. VI. PROEXPORT

Desde agosto de 2002 PROEXPORT ha venido experimentando un acelerado proceso de cambio y de mejoramiento continuo buscando generar un mayor impacto exportador; mediante el desarrollo de un nuevo modelo de gestión comercial cuyos resultados durante los dos últimos años han sido evidentemente satisfactorios.

A partir del 2005, el Modelo de Gestión Comercial aplicado con éxito en la promoción de exportaciones está siendo aplicado a los dos nuevos frentes de trabajo encomendados por el Presidente de la República a Proexport: Promoción de la Inversión Extranjera y Promoción Internacional de Turismo.

A continuación destacamos los principales resultados de Proexport en las metas de reactivación económica, metas comerciales y en las metas de gestión.

METAS SIGOB	meta 2005	resultado enero - mayo 2005	% avance meta 2005	meta cuatrienio	resultado acum cuatrienio	% avance acum cuatrienio	resultado junio 2004 - mayo 2005	% aporte junio 04 - mayo 05 frente a cuatrienio
<b>Ampliar Cobertura de Servicios Prestados</b>								
Número de Empresas Atendidas por la Red	6.559	3.252	50%	23.072	12.232	53%	5.907	26%
<b>Generar Mayor Impacto Exportador</b>								
Exportaciones totales empresas con negocios facilitados por Proexport	2.014	ND*	ND*	4.386	3.565*	81%	2.384*	54%
Exportaciones facilitadas directamente por Proexport	296	128	43%	910	623	68%	380	42%
<b>Fortalecer de la Promoción Comercial</b>								
Negocios Pactados en Eventos Comerciales	275	80	29%	517	427	83%	257	50%
<b>Fortalecer la Información Comercial para la generación de nuevas oportunidades</b>								
Investigaciones de Mercado por Producto	120	57	48%	177	114	64%	61	34%
Investigaciones Sectoriales por mercado para países ALCA y 5 de Europa	33	27	82%	234	228	97%	126	54%

\* Información a Diciembre 2004, última actualización fuente oficial DANE.

El cuadro muestra los resultados obtenidos para cada uno de los indicadores SIGOB. En general todos los indicadores presentan resultados satisfactorios que representan avances significativos frente a las metas del año 2005 cumpliendo con la programación trimestral y contribuyen con aportes interesantes frente a las metas totales del cuatrienio, que debido a los buenos resultados acumulados al cierre del 2004 fueron incrementadas.

La **cobertura de servicios** muestra resultados importantes en el acumulado que presenta un cumplimiento acumulado de 53% para al cuatrienio. Para el periodo junio 2004 – mayo 2005 el resultado es de 5.907 empresas atendidas por parte de la Red



Libertad y Orden

Nacional e Internacional durante el periodo de análisis. Se destacan los siguientes programas y servicios:

- **EXPOPYME:** En el período junio 2004 – mayo 31 de 2005, fueron vinculadas al Programa Expopyme Tradicional 80 empresas, que ingresaron al programa de capacitación y asesorías para desarrollar su plan exportador, y generar una estrategia comercial internacional que aumente las posibilidades de negocios de las empresas. Al Programa Expopyme Acompañamiento, cuyo propósito es apoyar el desarrollo del plan exportador para empresas que ya han finalizado su programa Expopyme Tradicional fueron vinculadas en el mismo período 193 empresas.
- **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:** En el período junio 2004 – mayo 31 de 2005 se han vinculado a los programas de Certificación 51 nuevas empresas y se han certificado 187 en varios programas: ISO 9000, ISO 14000, BPM, BPA, WRAP, BASC.
- **CERTIFICACIÓN EN EL MODELO CMMI (Capability Maturity Model Integration):** El 1 de febrero de 2005, Proexport hizo el lanzamiento oficial del programa, con el cual se busca potencializar la industria de Tecnología Informática en Colombia, de manera que los productos resultantes de sus desarrollos en Ingeniería de Software sean reconocidos, valorados y calificados, a nivel internacional, de manera oficial como productos de altísima calidad. A mayo de 2005 se han vinculado 5 empresas quienes implementarán el programa y 5 empresas de consultoría las cuales se encuentran en el programa de formación de consultores en esta temática.
- **REGIONALIZACION ZEIKY:** Inauguración Zeiky #21 en San Andrés e Inauguración Zeiky #22 en Aburrá.
- 90% de satisfacción del servicio evaluado por los usuarios de las diferentes ciudades de la red Zeiky (encuesta de satisfacción a clientes Zeiky).
- Realización de 692 talleres de capacitación con un 23% de incremento en cobertura de programas de capacitación frente al periodo anterior, pasando de 11.324 a 13.898.
- Durante el segundo trimestre del año en curso se realizó el lanzamiento del nuevo minisite **CONDICIONES DE ACCESO A MERCADOS INTERNACIONALES**, el cual llega a complementar la amplia red de servicios online que Proexport ha puesto a disposición del empresario para entregar información de valor agregado para su proceso exportador.

En cuanto a los resultados en términos de **impacto exportador**, como complemento a la información sobre cumplimiento de indicadores SIGOB, es relevante mencionar que el 2004 fue por segunda vez consecutiva el mejor año en exportaciones no tradicionales de la historia del país, al alcanzar US\$8.887 millones, con US\$1.822 millones más, lo cual representa un crecimiento de 26%. La tendencia en las



Libertad y Orden

exportaciones no tradicionales totales sigue siendo creciente para el primer trimestre del año donde se presenta un incremento del 17% frente al mismo periodo del año anterior con US\$292 millones mas.

A diciembre de 2004 el valor de las Exportaciones totales de las empresas con negocios facilitados por Proexport fue de US\$2.384 millones.

En el periodo junio 2004 - mayo 2005 el resultado en exportaciones directamente facilitadas por Proexport es de US\$380 millones de dólares, beneficiando a un total de 1.408 empresas.

<b>NEGOCIOS DIRECTOS PROMOVIDOS POR PROEXPORT</b>		
	<b>RESULTADO MILES USD Enero – Mayo de 2005</b>	<b>RESULTADO MILES USD Junio 2004 – Mayo 2005</b>
<b>MACROSECTOR</b>		
Agroindustria	<b>25.133</b>	<b>69.395</b>
Prendas	<b>51.138</b>	<b>131.004</b>
Manufacturas	<b>29.994</b>	<b>116.942</b>
Servicios	<b>9.421</b>	<b>49.794</b>
Expopyme	<b>NA</b>	<b>12.993</b>
<b>TOTAL PROEXPORT</b>	<b>115.688</b>	<b>380.131</b>

A partir del 2005, los resultados de Expopyme están incluidos dentro de cada macrosector.

El indicador de **fortalecimiento de la promoción comercial** medido en términos de los negocios pactados en Eventos Internacionales arroja un resultado total de US\$257 millones en el periodo junio 2004 – mayo 31 de 2005, producto de macro-ruedas y eventos, entre los cuales se destacan la Macro-rueda USA-Canadá 2004 en Miami, La Macro-rueda Centroamérica y Caribe 2004 en Cartagena, la Rueda Binacional Colombia-Brasil 2004 en Sao Paulo, la Macro-rueda Latinoamérica y Caribe 2005 en Medellín; así como las misiones de compradores a diferentes eventos nacionales.

Los resultados en **fortalecimiento de información comercial** muestran avances importantes gracias a la contratación de consultorías internacionales en el marco del proyecto con el BID-FOMIN para las investigaciones sectoriales en 14 países ALCA. En el periodo comprendido entre junio de 2004 y mayo 31 de 2005 se elaboraron 126 estudios para mercados como Centroamérica, Caribe, Ecuador, Canadá entre otros. En cuanto a investigaciones de mercado por producto para empresas específicas, el acumulado para el periodo muestra un total de 61.

Como complemento a los resultados obtenidos frente a los indicadores SIGOB, vale la pena destacar:

- Durante el primer trimestre de 2005 se registraron los primeros resultados concretos de la gestión en los dos nuevos frentes de trabajo:



Libertad y Orden

- ✓ INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA: gestión de facilitación directa de 4 inversiones decididas por monto total de US\$55 millones.
- ✓ PROMOCION INTERNACIONAL DE TURISMO: 330 Turistas provenientes de Costa Rica y 1.561 Turistas provenientes de Canadá como producto de proyectos apoyados por Proexport.
- Durante la vigencia 2004-2005 Proexport obtuvo los siguientes reconocimientos internacionales que reconocen nuestra gestión:
  - ✓ Cuarto lugar entre 82 entidades gubernamentales del mundo en estudio de Gobierno Agil realizado por la Firma Británica AT Kerney y la revista The Economist.
  - ✓ Ganadores World TPO Awards 2004 Malta: PROEXPORT fue galardonada en el mes de Octubre pasado con el Premio Especial al Mérito y la Innovación, entregado por el Centro Internacional de Comercio (ITC), en el marco de la V Conferencia Mundial de Entidades de Promoción del Comercio, celebrada en Malta.

#### **RECURSOS INVERTIDOS POR EL FIDEICOMISO:**

El valor acumulado de recursos invertidos por PROEXPORT para actividades de promoción durante las vigencias junio de 2004 – mayo 31 de 2005 asciende a \$42.891.462.815.